



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA

**NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL EN LA DELEGACIÓN
BENITO JUÁREZ, DISTRITO FEDERAL, MÉXICO**

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA
P R E S E N T A
CLAUDIA PICHARDO GUZMÁN

ASESOR: DR. ENRIQUE PROPIN FREJOMIL

MÉXICO, D.F junio de 2006





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

Domingo Pichardo G.
Dad where are we now?
I've got to let you know
you're the reason I sing
you're the reason why
the opera is in me

Agustina Guzmán M.
Mamita:
tenerte a ti es contar
con todo el apoyo del mundo
es estar completamente
segura de que nada puede
detenerme

*Hay veces en que el destino
te pone en situaciones que prueban
tu dignidad y tu vocación y ante la incomprensión
y la injusticia de todo lo que te rodea, el único camino,
la actitud válida consiste en hacer cosas lo mejor posible,
no por aquellos que no confían en tu capacidad, sino por los
que de alguna manera todavía creen en ti*

*A todos los que nunca dejaron de creer en mí
este trabajo también es de ustedes*

A G R A D E C I M I E N T O S

Al más maravilloso geógrafo y extraordinario ser humano que he conocido *Dr. Enrique Propín Frejomil*, por que sin su ayuda, paciencia y comprensión el presente trabajo nunca se hubiera realizado *mil gracias por todo lo que hizo doc*

A los miembros del sínodo *Mtra. Alejandrina de Sicilia Muñoz, Dra. Carmen Juárez Gutiérrez y Dra. Susana Padilla y Sotelo* cuyas observaciones y comentarios han permitido enriquecer esta investigación; al *Dr. Álvaro Sánchez Crispín* excelente profesor que en sus matutinas clases de geografía económica me enseñó a sentirme orgullosa de la profesión que elegí.

A la familia *Pichardo-Guzmán* (la más muégano del planeta) *querida mamita, hermanos y hermanas* y todos los demás anexados (incluyo a sus *medias naranjitas* y a mis *adorables sobrinos*, créanme si los nombro uno por uno nunca acabo de escribir esto)

A mis queridas amigas: *Bety Méndez* aunque nunca estemos de acuerdo en nada, quiero que sepas que tener en contra a alguien siempre es bueno para pensar.

Bona lo más difícil de este mundo es saber cuando hablas en serio y cuando en broma (gracias por todo tu apoyo) ¡por fin terminamos!

Karlita Rangel que fortuna haber coincidido contigo en esta vida (gracias por los padrísimos momentos que has compartido conmigo en Zacatecas, Mazatlán, la Sierra Nevada y la biología je je je).

Erandi Martínez patrocinadora de esta investigación, mil gracias por los datos estadísticos, la cartografía y la ayuda que me brindaste durante toda la investigación; ya que sabes que cuando crezca quiero ser como tú.

Miriam González la amiga super internacional, gracias por tu amistad, las bonitas postales y la oportunidad de demostrarme a mi misma cuanto he aprendido.

A todas aquellas personas que de una u otra manera han estado presentes en esos momentos verdaderamente especiales de mi vida.

Y finalmente aunque no por eso menos importante, gracias a Dios , que me ha permitido vivir inigualables experiencias a lo largo de mis estudios y cuidarme no como a una más, sino como a la única de sus hijas.

Índice	PÁGINA
<i>Introducción</i>	1
<i>Capítulo 1. Contexto regional de la delegación Benito Juárez</i>	5
1.1 Características físicas del área de estudio	5
1.1.1 Fisiografía	5
1.1.2 Geología	7
1.1.3 Clima	7
1.1.4 Hidrografía	8
1.1.5 Vegetación y uso del suelo	9
1.2 <i>Dinámica temporal</i>	11
1.2.1 Orígenes del territorio delegacional (1800 A.C hasta 1521D.C)	11
1.2.2 Dominación española (1521-1810)	13
1.2.3 México independiente (1810-1910)	15
1.2.4 Revolución mexicana (1910-1913)	19
1.2.5 La Posrevolución (1910-1928)	22
1.2.6 La estructuración social del Distrito Federal (1928-1970)	25
1.2.7 El reconocimiento social de la delegación Benito Juárez (1970 hasta nuestros días)	29
1.3 <i>La importancia socioeconómico</i>	31
1.3.1 Perfil sociodemográfico de la delegación Benito Juárez	31
1.3.2 Desarrollo humano	34
<i>Capítulo 2. Perspectiva metodológica para medir los niveles de bienestar social en la delegación Benito Juárez</i>	44
2.1 <i>Posiciones teóricas</i>	44
2.1.1 El bienestar social	44
2.1.1 Experiencias metodológicas	52
2.2 <i>Tipificación de las agebs</i>	54
2.2.1 Las áreas geoestadísticas básicas (AGEB)	54
2.2.2 Procedimiento metodológico	58
<i>Capítulo 3. Características territoriales de los niveles de bienestar social en la delegación Benito Juárez</i>	87
3.1 <i>Interpretación temática de los niveles de bienestar social</i>	87
3.2 <i>Evaluación territorial</i>	97
3.2.1 Concentración territorial de las actividades secundarias	97
3.2.2 Concentración territorial de las actividades terciarias	103
Conclusiones	109
Bibliografía	111
Anexo	114

Índice de figuras

	PÁGINA
Figura 1.1. Localización de la ZMCM	6
Figura 1.2. Suelo de conservación del Distrito Federal	10
Figura 1.3. Localización de antiguas haciendas y pueblos	21
Figura 1.4. Colonias de la delegación por fecha de fundación	27
Figura 1.5. Índice de sobrevivencia infantil en el Distrito Federal	36
Figura 1.6. Índice de nivel de escolaridad en el Distrito Federal	38
Figura 1.7. Índice de PIB per capita en el Distrito Federal	40
Figura 1.8. Índice de Desarrollo Humano en el Distrito Federal	42
Figura 2.1. Localización de agebs	57
Figura 2.2. Densidad de población	63
Figura 2.3. Concentración territorial de la población con instrucción superior	66
Figura 2.4. Concentración territorial de la población que gana más de cinco salarios mínimos	70
Figura 2.5. Concentración territorial de las viviendas particulares que cuentan con todos los bienes	72
Figura 2.6. Concentración territorial de las viviendas particulares que cuentan con todos los servicios	75
Figura 2.7. Correlaciones significativas entre los indicadores	77
Figura 2.8. Elaboración de nubes tipológicas	79
Figura 2.9. Niveles de bienestar social	85
Figura 3.1. Niveles de bienestar social	89
Figura 3.2. Concentración territorial de las actividades secundarias	98
Figura 3.3. Concentración territorial de las actividades secundarias	100
Figura 3.4. Concentración territorial de las actividades terciarias	104

Índice de cuadros

	PÁGINA
Cuadro 1.1. Población total por delegación política en el Distrito Federal	32
Cuadro 1.2. Población nacida fuera de la entidad en las delegaciones del Distrito Federal	33
Cuadro 2.1. El concepto de bienestar social	47
Cuadro 2.2. Posiciones teóricas sobre el bienestar social	51
Cuadro 2.3. Coeficiente de correlación entre los indicadores seleccionados	77
Cuadro 2.4. Ponderación cualitativa y rangos de los indicadores	78
Cuadro 2.5. Ponderación cualitativa de las agebs	80
Cuadro 2.6. Tipos obtenidos mediante combinaciones cualitativas	82
Cuadro 2.7. Características cuantitativas de los tipos	83

INTRODUCCIÓN

Uno de los temas centrales que, al paso del tiempo, han preocupado a los líderes de diversas naciones, es conocer las condiciones de vida de sus gobernados, pues el grado de satisfacción de las necesidades está directamente relacionado con el nivel de bienestar en el cual el ser humano desarrolle sus capacidades físicas e intelectuales al máximo.

En este sentido, una de las investigaciones más recientes fue llevada a cabo por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el cual en su informe de año 2004, destacó que la delegación Benito Juárez está situada entre los primeros diez lugares a nivel nacional de acuerdo con los resultados obtenidos sobre el Desarrollo Humano Municipal, por ser uno de los territorios donde la población puede disfrutar de un alto nivel de bienestar social. El bienestar social representa una posición teórico-metodológica que es aprehendida de disímiles maneras en el contexto internacional y en México. Sin embargo, al interior de la delegación existen zonas con problemas sociales notables que revelan carencias diversas relacionadas con niveles relativamente bajos de bienestar social.

La presente investigación empleó la técnica de análisis denominada "Tipificación probabilística" para determinar los niveles de bienestar en la delegación Benito Juárez, los resultados serán procesados por medio de técnicas estadísticas y plasmados en mapas temáticos con la ayuda del Sistema de Información Geográfica (ARCVIEW).

La elaboración de cartografía temática relacionada con los niveles de bienestar, el uso de técnicas estadísticas y el procesamiento de información por medio de sistemas informáticos podrán ser tomados en cuenta por los alumnos del Colegio de Geografía que se encuentren interesados en estudios de desarrollo humano, progreso social y medición de la pobreza.

Los resultados obtenidos por esta investigación constituirán una base de referencia para la asignación de recursos fiscales, la elaboración de Planes de desarrollo urbano, Programas parciales, Programas de mejoramiento de barrios y Obras públicas importantes en la delegación.

La investigación tiene como fundamento la hipótesis siguiente:

Hipótesis

Los niveles de desarrollo social en la delegación Benito Juárez presentan diferencias territoriales acentuadas que se relacionan, en forma directa, con la desigual concentración espacial de las actividades secundarias y terciarias.

De acuerdo con este planteamiento se concretan los objetivos que se relacionan a continuación:

Objetivo general

Revelar las diferencias territoriales del bienestar social en la delegación Benito Juárez.

Objetivos particulares

- Identificar las características espacio-temporales de la delegación Benito Juárez.

- Compilar las posiciones teórico-metodológicas relacionadas con la aprehensión del bienestar social.
- Tipificar las agebs de la delegación Benito Juárez.
- Evaluar las características territoriales de los niveles de bienestar social.

En el primer capítulo, se hace una presentación de la delegación Benito Juárez, sus características físicas y sociales, además de realizar un recuento sobre los aspectos que han influido en la conformación territorial actual, lo que permite entender cuáles son las condiciones que han permitido a la delegación ser incluida entre los diez primeros lugares a nivel nacional.

En el segundo capítulo, se llevó a cabo el análisis de las 102 agebs que componen el territorio delegacional, por medio del procesamiento de la información estadística censal a partir de la cual se obtuvieron cinco indicadores, que hacen referencia a aspectos vitales de la población como son ingresos, educación y vivienda. Los datos obtenidos fueron codificados, para que de esta manera cada ageb tuvieran una clasificación basada en el comportamiento de sus indicadores. Posteriormente las agebs fueron jerarquizadas en seis niveles a partir de los cuales fue posible obtener una tipología, mediante la cual se ordenaron las agebs de acuerdo con el nivel de bienestar social que presentaron.

Finalmente, en el tercer capítulo, se analizan los resultados obtenidos por medio de una interpretación temática de los niveles de bienestar encontrados. Esto crea una

referencia mediante la cual es posible realizar una evaluación de la relación que guardan los niveles de bienestar con la concentración territorial de las actividades productivas secundarias y terciarias.

Capítulo 1. Contexto regional del la delegación Benito Juárez

1.1 Características físicas del área de estudio

La delegación Benito Juárez forma parte de la entidad política Distrito Federal, que se localiza dentro del región denominada Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) por lo que el análisis de sus características físicas debe ser circunscrito al ámbito de la misma.

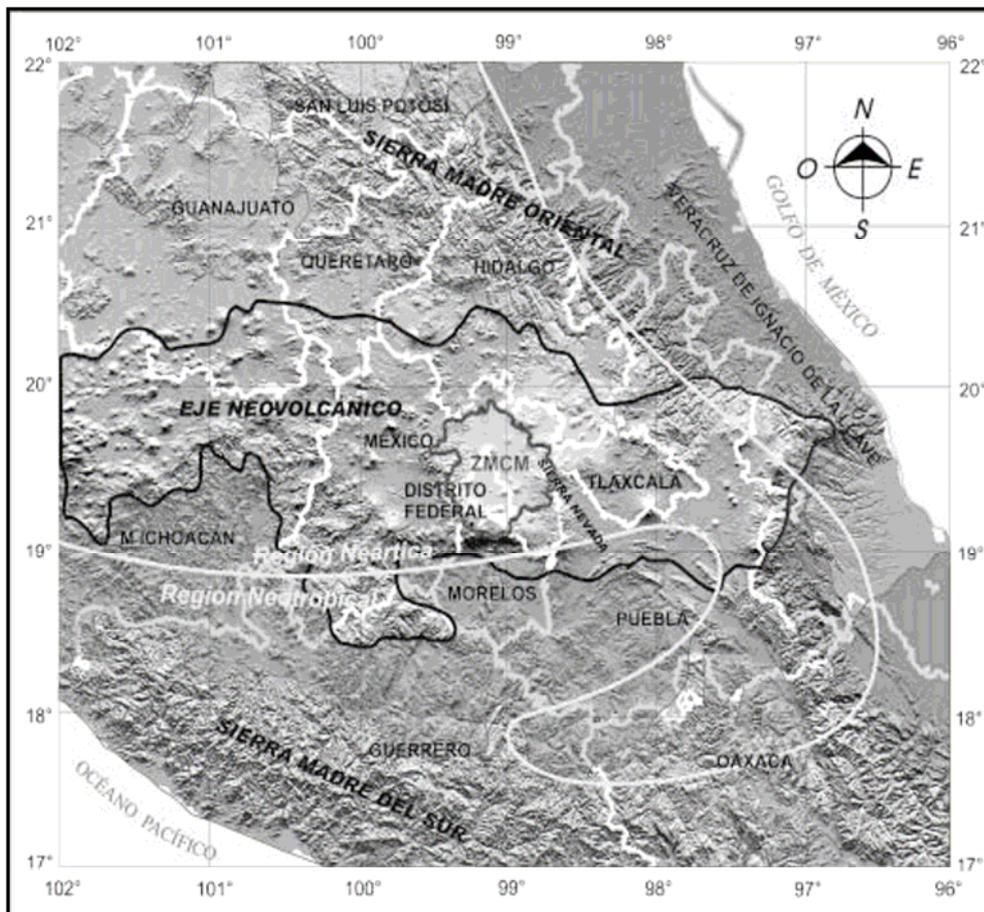
1.1.1 Fisiografía

La ZMCM se ubica en la provincia fisiográfica X (diez) una de las quince regiones en que esta dividida la República Mexicana, conocida como Cinturón Volcánico Mexicano, está conformada por grandes sierras volcánicas, coladas de lava, conos dispersos, amplios escudos-volcanes de basaltos, depósitos de arenas y cenizas dispersas entre extensas llanuras, destacan amplias cuencas cerradas ocupadas por lagos o por depósitos de lagos antiguos como Zumpango, Guadalupe, Texcoco y Xochimilco entre otros (Figura 1.1).

En el interior de esta provincia, existe una diferenciación de las características del terreno, es la subprovincia número 57, denominada Lagos y Volcanes del Anáhuac, la correspondiente a la ZMCM y otras entidades (Estado de México, Tlaxcala, Hidalgo, Puebla y Morelos). Cerca de la ZMCM se encuentran localizados algunos de los volcanes más elevados del país: Popocatepetl, Iztaccíhuatl, Nevado de Toluca y la Malinche.

Para fines de estudio y delimitación, los paisajes y subprovincias se dividen en sistemas de topoformas. El sistema de mayor cobertura es la “llanura” ocupa 35.8% del territorio de la ZMCM y en ella se localiza la mayoría de las delegaciones del Distrito Federal (entre ellas la delegación Benito Juárez) y algunos municipios del estado de México. No presenta un relieve accidentado, el 60% del área es ocupada por la zona urbana y el resto por la agricultura y la zona llamada Sosa-Texcoco (INEGI, 2005).

Figura 1.1. Localización de la ZMCM



Fuente: INEGI, 2005

1.1.2 Geología

La estructura litológica de la ZMCM se encuentra formada, en su totalidad, por rocas de la era Cenozoica en la predominaron rocas volcánicas extrusivas que formaron las sierras que componen el Cinturón Volcánico Mexicano.

Se tienen de este modo 12 clases litológicas entre las cuales el basalto, la brecha volcánica y la roca ígnea extrusiva son las más abundantes (representan el 61% de la superficie total), el territorio que comprenden la delegación presenta una litología de suelo lacustre y aluvial el cual representa apenas el 9% de la superficie total (INEGI, Op. Cit).

1.1.3 Clima

Por su exposición geográfica y las características de los sistemas meteorológicos predominantes, en el Valle de México se distinguen claramente dos temporadas, la de verano, con lluvias de junio a octubre y clima cálido , debido a la influencia de aire tropical proveniente del Océano Pacífico y del Golfo de México; y la invernal, de secas y clima frío, la cual se caracteriza por tener humedad relativa baja y un sistema meteorológico o masa de aire de tipo polar que viene desde el norte del continente americano.

En la clasificación climática se diferencian e identifican estratos de temperatura, humedad y régimen de lluvias. La ZMCM en el 63.7% de su superficie presenta un clima templado subhúmedo, con lluvias en verano; el 18.4 con un clima semifrío, que en su mayoría es subhúmedo, con lluvias en verano; y el restante 17.9% es semiseco

templado. El territorio de la delegación tiene clima templado, allí existen dos estaciones meteorológicas denominadas Colonia del Valle y La Reposadera Mixcoac, las cuales se encuentran en funcionamiento desde 1930 (Ibid).

1.1.4 Hidrografía

La ZMCM se localiza en la parte suroeste de la cuenca del valle de México, abarca aproximadamente cincuenta por ciento de su territorio. La cuenca del valle de México tiene una extensión de 9568 km², y comprende tres regiones hidrológicas, aunque la mayor parte de su territorio se ubica en la región hidrológica del Pánuco (RH-26).

Esta es una de las regiones hidrológicas más importantes del país, se extiende a través de 84,956 km² en una corriente que fluye a lo largo de 501 km, tiene un origen artificial producto del talento humano. Nace en la misma fuente que le da origen al río Lerma (Almoloya, Estado de México). Por medio de costosas obras llega entubado a la ciudad de México, después de abastecerla sale al canal del Gran Desagüe, de donde pasa al tajo de Nochistongo, cerca de Huehetoca, Estado de México. En este trayecto recibe el flujo de algunos arroyos y el mayor volumen de agua residual generado en la capital del país, para desembocar en el río Salado, afluente del río Tula en donde sus aguas son aprovechadas parcialmente en el riego agrícola del Valle del Mezquital. Continúa hacia el noroeste, donde cambia su nombre por el río Moctezuma, que tras recibir numerosos afluentes pasa denominarse río Panuco, hasta desembocar en el Golfo de México (Ibid).

Varios de los ríos que todavía existen en la ciudad han sido desviados y entubados para evitar inundaciones. El territorio de la delegación Benito Juárez es atravesado por cinco ríos los cuales son: La Piedad, Becerra, Mixcoac, Barranca del Muerto, y Churubusco todos entubados y con cauces subyacentes a importantes vías de tránsito.

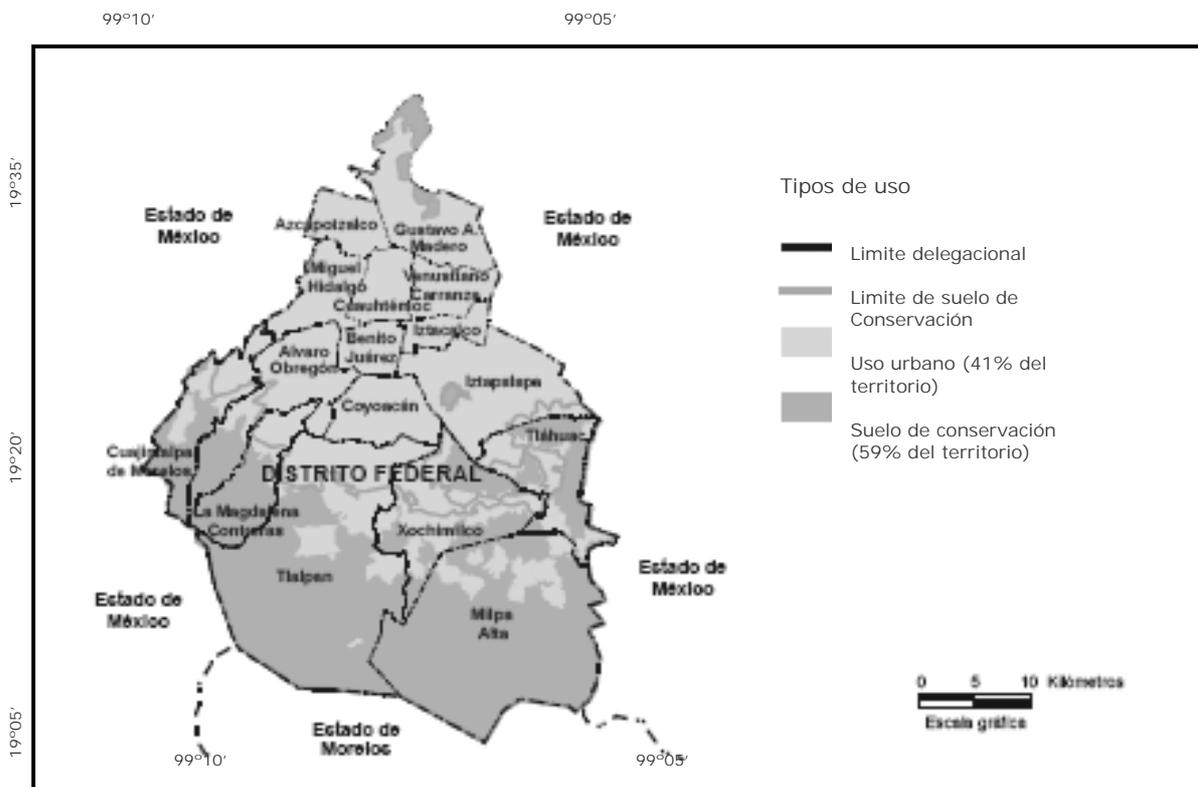
1.1.5 Vegetación y Uso del suelo

La delegación Benito Juárez se encuentra en una zona del Distrito Federal totalmente urbanizada, por lo que la descripción de vegetación y usos del suelo se tiene que ajustar a lo marcado por el Programa General de Desarrollo Urbano y los Programas Delegacionales, los cuales determinan lo siguiente.

La clasificación del suelo del Distrito comprende dos grandes dimensiones, la correspondiente al suelo urbano y la que se refiere al suelo para la conservación ecológica. De acuerdo con la declaratoria que determina la línea limítrofe, se mantiene el trazo de la línea señalada en el Programa General de Desarrollo Urbano y establece por una parte una superficie de 61,082 Ha (41% del territorio) donde podrán autorizarse usos de suelo urbanos de acuerdo con lo que al efecto señalen los programas delegacionales correspondientes, y por otra, una superficie de 88,442 Ha (59% del territorio) correspondientes a conservación ecológica, donde solamente se autorizarán, los usos compatibles con esa política y se indicarán las características particulares a que deban sujetarse los asentamientos rurales ubicados en ella.

La línea de conservación ecológica divide al territorio del Distrito Federal en dos grandes porciones (figura 1.2), la primera corresponde a las delegaciones Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Iztacalco, Coyoacán e Iztapalapa. Esta área se encuentra totalmente urbanizada, salvo en los espacios destinados a parques urbanos y abiertos.

Figura 1.2 Suelo de conservación en el Distrito Federal



Fuente: INEGI, 2005

Por su parte, el suelo de conservación ecológica comprende porciones ubicadas al sur de la línea de conservación ecológica, correspondientes a las delegaciones de

Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Conteras, Tlalpan, Xochimilco y Tláhuac, así como la totalidad de la delegación Milpa Alta. Dado que en esta línea se localizan grandes masas forestales, gran riqueza de flora y fauna, además de ser el lugar donde se capta la mayor infiltración de agua para alimentar los acuíferos del valle de México, solamente serán permitidos usos compatibles con la conservación ecológica (INEGI, Op. Cit).

1.2 Dinámica temporal

La delegación Benito Juárez está situada en el centro de la Ciudad de México, tiene una superficie territorial de 26.63 km², colinda al norte con las delegaciones políticas de Miguel Hidalgo y Cuahutémoc; al sur con Coyoacán; al oriente con las delegaciones Iztacalco e Iztapalapa y al poniente con Álvaro Obregón.

Si bien fue reconocida como entidad política hasta 1970, desde la época prehispánica existieron asentamientos humanos en su territorio, las primitivas aldeas y villas mexicas dieron origen a los pueblos y barrios, que se integraron paulatinamente a la dinámica evolutiva que conformó la actual Ciudad de México.

1.2.1 Orígenes del territorio delegacional (1800 A.C hasta 1521 D.C)

En el territorio que conforma la actual delegación se han encontrado hallazgos arqueológicos que evidencian que este lugar estuvo habitado por diversas culturas prehispánicas entre las que destacan la teotihuacana, la tolteca, la chichimeca y la mexicana. La presencia de esta última ha quedado patente en el único monumento

arqueológico de la delegación, que según los especialistas se trata de un templo dedicado a "Mixcóatl" dios considerado padre de los pueblos del Anáhuac (DDF, 1984).

Estos grupos de pobladores iniciales tuvieron una economía de autoconsumo, basada fundamentalmente en la agricultura y complementada con la caza, pesca y recolección. Sus primeros cultivos fueron el maíz, el frijol, el chile y la calabaza, después lograron cosechar aguacate, jitomate, chayote, tubérculos y magueyes.

Entre los principales asentamientos humanos se encontraban los pueblos de Mixcoac, Ticomán, Xoco, Atoyac, Actipan, Tlacoquemécatl, Zacahuitzco, Ahuetlan, Achinaco y Xoloco, los cuales pertenecían al dominio de Coyoacán, a su vez Coyoacán era tributario de Tenochtitlan.

En 1521 cayo Tenochtitlan, inmediatamente los soldados de Hernán Cortes se dieron a la tarea de construir sobre las ruinas de la ciudad azteca, la nueva Ciudad de México. Del trazado de la ciudad se encargó Alonso García Bravo que para ello siguió los modelos urbanísticos españoles del siglo XVI.

El trazado se compuso de un cuadrángulo cruzado de calles rectas, con un área de 2.5 km² rodeado por acequias. Dentro de este cuadro habitarían los españoles, fuera de él lo harían los indígenas. La separación puesta en vigor por este trazado respondía a la política de separación racial y las necesidades de seguridad militar y de evangelización

de los conquistadores. La fisonomía de la Ciudad de México, hasta bien entrado el siglo XIX, estuvo determinada por este trazado (DDF, Op.cit).

1.2.2 Dominación española (1521-1810)

La Corona española otorgó a Cortés el Marquesado del Valle en 1529 en reconocimiento a los servicios prestados durante la Conquista. Entre las vastas regiones concedidas al conquistador, se incluyó el señorío de Coyoacán, dentro del cual estaban comprendidos la actual delegación Benito Juárez y los pueblos de Tacubaya, Coyoacán, San Angel y San Agustín de la Cuevas, hoy Tlalpan.

Cuando llegó al Valle de México, Cortés asignó al pueblo de Mixcoac una población de 6 mil habitantes. La importancia de Mixcoac, que fue rebautizado como Santo Domingo de Mixcoac, se manifiesta en la traza colonial o distribución urbana impuesta durante el siglo XVI. Las primeras construcciones coloniales fueron los templos hechos por los franciscanos en San Cruz de Atoyac y Mixcoac, la edificación de los primeros templos respondió a los objetivos evangelizadores de los conquistadores. Las primeras iglesias se levantaron sobre las ruinas de las construcciones religiosas prehispánicas (García, 1969).

En el siglo XVII, los pueblos comprendidos en el territorio de la actual delegación Benito Juárez eran Santo Domingo de Mixcoac, La Piedad, Santa Cruz Atoyac, Actipan, San Juan Malinaltongo, Santa Maria Nonoalco y Xoco. Sus barrios eran la Candelaria,

Santo Tomás Tecoyotitla y Atepxco. Los ranchos eran los de San José y Santa Cruz. Las haciendas eran la de los Portales, la de San Borja y la de Narvarte. Los ejidos eran los de San Simón, Santa Cruz, de la Piedad y el de San Andrés de las Ladrilleras.

Estos pueblos dependían económicamente de la Ciudad de México, en la medida en que sus excedentes de cereales, frutas y flores y pulque se vendían en la ciudad. En la plaza Jáuregui, en Mixcoac, todavía se conserva el edificio de un obraje de paños, especializado en seda, los textiles principalmente destinados al mercado capitalino, también eran llevados al extranjero.

Al lado de estos bienes había una importante producción de ladrillos cuyo mercado era exclusivamente el de la Ciudad de México donde era muy apreciada. Esparcidas en el antiguo pueblo de Mixcoac y sus pueblos y barrios circundantes, funcionaron numerosas ladrilleras como la de Xoco, San Andrés, la Piedad y la que funcionaba en lo que hoy es el Parque Hundido. A pesar de que muchos de estos hornos de ladrillo ya funcionaban en el periodo colonial, no se puede precisar con exactitud cuando surgieron, ni quienes eran sus propietarios. Sin duda, las industrias de tipo artesanal más importantes de la delegación fueron la ladrillera y la de textiles.

En este tiempo, existía un acueducto de agua potable que conducía el agua desde Xochimilco hasta Mixcoac y que pasaba por la hoy avenida División del Norte. En cuanto a las comunicaciones, durante el periodo colonial, este territorio se comunicaba

con lo que hoy es Tacubaya, por el viejo camino de Atlacuihuayana a Mixcoac, que también comunicaba con San Ángel; este camino corría por donde hoy pasa la avenida Revolución. Otro de los importantes caminos era el que unía al pueblo de la Piedad con la ciudad, construido a principios del siglo XVII por el se transportaba el ladrillo y el pulque destinados al consumo de la capital. Otro era el camino a San Agustín de la Cuevas (Tlalpan), que era una importante carretera que comunicaba a la Ciudad de México con el interior de la República. En un principio, esta fue una calzada prehispánica que se unía a la Iztapalapa, pero después debido a su importancia, fue empedrada hasta el trecho que cruzaba la actual delegación (DDF, Op. Cit).

1.2.3 México Independiente (1810-1910)

Al iniciar México, su vida independiente cambiaron como era de esperarse las condiciones de vida, la situación económica y política. Durante los primeros cincuenta y cinco años de gobierno independiente, la inestabilidad política trajo una recurrente crisis económica. Muchas regiones se volcaron hacia el autoconsumo y la poca producción manufacturera languidecía por momentos y se avivaba por otros, de acuerdo con las condiciones políticas.

Los estadistas mexicanos, de acuerdo con los intereses a que los rodeaban, se debatían en luchas provocadas por sus diferentes proyectos de gobierno y las posiciones contradictorias que cada uno representaba.

Los dos grupos políticos antagonistas eran federalistas y centralistas. Los primeros querían una república integrada por estados libre y soberanos y minar el poder económico y político del clero y los privilegios del ejército. En cambio los centralistas inspirados en el pasado colonial deseaban establecer una república en la cual no hubiera estados, sino departamentos sujetos a un solo poder legislativo, ejecutivo y judicial (DDF, Op.cit).

Guadalupe Victoria, primer presidente que tuvo nuestro país, expidió el 18 de noviembre de 1824 un decreto con el cual elevaba la Ciudad de México al rango de Distrito Federal, sede de los supremos poderes de la Federación y le otorga el área geográfica cedida por el Estado de México. El territorio se establece circular al comprender dos leguas a la redonda a partir de la Plaza mayor o zócalo; el gobierno de Distrito queda bajo la jurisdicción del gobierno federal, tanto en lo político como en lo económico (INEGI,1997).

Según una ley del 18 de abril de 1826, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco y Mexicaltzingo pasaron a pertenecer al estado de México. En cambio, lo que hoy es la delegación quedó en el límite del territorio comprendido en el Distrito Federal. Con ello, se fracciono por primera vez el Corregimiento de Coyoacán que formaba parte del marquesado del Valle, después de su abolición en 1810 bajo el gobierno colonial. Durante buena parte del siglo XIX, la actual área delegacional quedó incorporada a

Tacubaya; Mixcoac era cabecera de la municipalidad, aunque desde el punto de vista judicial pertenecía al juzgado de San Ángel (Vargas, 1961).

La lucha entre federalistas y centralistas afectó a la división política del país y, por lo tanto, al territorio delegacional, ya que en algunos periodos existió el Distrito Federal y, en otros, como en 1837 desapareció y se fusionó con el Departamento de México. En 1854 la Constitución centralista cambió el nombre del Distrito Federal por el de Distrito de México y le incorporo otros territorios como el de San Cristóbal Ecatepec, Tlanepantla, Los Remedios, San Bartolo, Santa Fe, Huixquilucan, Mixcoac, San Ángel y Coyoacán.

Durante esos años creció muy lentamente la población en el territorio que hoy ocupa la delegación. El municipio de Mixcoac, que tuvo vida con la Constitución de 1857, tenía cerca de 1,500 habitantes en 1855. Los pueblos de Xoco, Santa Cruz y la Hacienda de Narvarte estuvieron durante algún tiempo bajo la jurisdicción de Toluca en 1859 durante el breve mandato de los conservadores y después bajo el Imperio, Nonoalco, Becerra y Santa Lucía pertenecieron al Valle de México. Lo más notable de este periodo es que contrasta con el lento crecimiento de los pueblos, las haciendas y ranchos aumentaron aun cuando algunas de ellas entraron en crisis y perdieron importancia. Por ejemplo, la hacienda de Narvarte empobreció enormemente y en 1840 estaba prácticamente deshabitada. En 1856, surgió el rancho de Los Álamos, donde actualmente se encuentra la colonia del mismo nombre, con unos terrenos

comprados a la hacienda de Narvarte. En 1851, la hacienda de San Borja perdió en un remate parte de sus terrenos, entre ellos, el del Cerezo, que fue adquirido por el propietario del rancho de Nápoles y donde más tarde existió el parque de La Lama y hoy se encuentra el World Trade Center (DDF, Op.cit).

También aparecieron el rancho de Xola, la hacienda de La Castañeda, la de Nonoalco y la de Xoco, que ya en 1888 estaban en ruinas. El crecimiento que presentaron las haciendas y ranchos, durante la mayor parte del siglo XIX, es paralelo a la disminución de la importancia de las tierras comunales y la desamortización de los bienes eclesiásticos, sobre todo, a partir de la Ley Lerdo. La producción de maíz bajó debido a la reducción de tierras comunales y a la escasez de agua que padecía esta zona.

El régimen interior del Distrito Federal se modifica nuevamente, el 16 de diciembre de 1899, en la municipalidad de México y seis prefecturas, subdivididas, a su vez en municipalidades; la prefectura de Tacubaya, estaba conformada por las municipalidades de Tacubaya, Mixcoac, Santa Fe y Cuajimalpa (INEGI,1997).

1.2.4 *Revolución Mexicana (1910-1913)*

En 1903, se expidió la Ley de Organización Política y Municipal, que fraccionó el Distrito en trece municipalidades. Con el decreto, una de las prefecturas fue la Tacubaya con los municipios Mixcoac, Santa Fe, Cuajimalpa, y el pueblo de Tacubaya. Con esta ley Tacubaya y Mixcoac quedaron como dos municipalidades distintas.

El rancho de San Pedro de los Pinos estaba situado entre Puente de la Morena y los límites de la hacienda de La Castañeda. Hacia 1882, lo había comprado Manuel de la Torre quien lo dedicó a la agricultura y ganadería luego lo fracciono y vendió los lotes con el interés de que se construyeran ahí vías férreas. Es posible que a partir de la parcelación del rancho se haya iniciado el proyecto de un club de golf. Actualmente las tierras del rancho configuran la colonia que lleva su nombre.

Otros ranchos fueron el de Amores, el de Nápoles y el de San Cruz. El de Amores se localizaba muy cerca de la hacienda de San Borja; para 1906 fue dividido y formó parte de la colonia California. El de Nápoles había sido propiedad de un famoso terrateniente, Felipe Martell quien poseía la hacienda Becerra, varios terrenos al sur de San Pedro de los Pinos y tierras en lo que ahora es la colonia Nápoles, además de algunas casas de juego en Tacubaya. Por último, el rancho de Santa Cruz debía su existencia a los terrenos ejidales del mismo nombre.

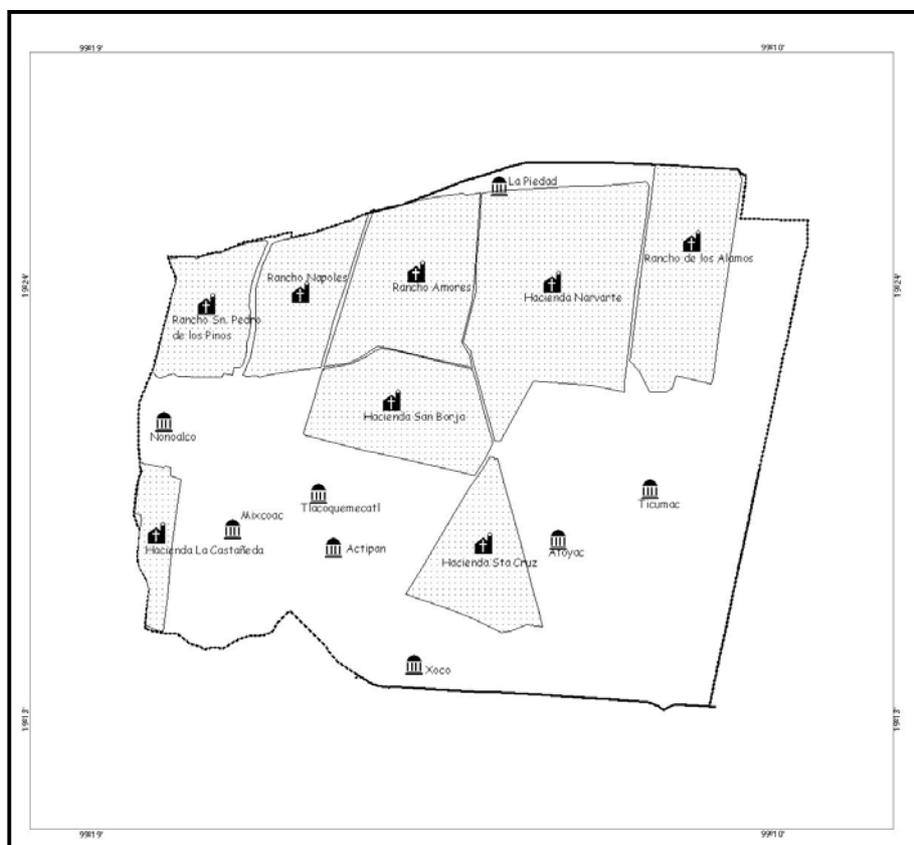
Durante el porfiriato, las haciendas que destacaron fueron las de San Borja, la de Narvarte y la de La Castañeda. La de San Borja colindaba con Tlacoquemécatl y las actuales avenidas Insurgentes y Universidad; entre sus dueños se encontraba Justo de la Lama.

La hacienda de Narvarte era de los Escandón, quienes poseían otras haciendas en varios puntos de la República, como las azucareras en Morelos y Xochimancas. La hacienda de la Castañeda, era una hermosa zona de recreo. En 1910, fue inaugurado el hospital psiquiátrico, hecho en el casco de la hacienda y que funcionó hasta mediados del siglo XX (DDF, Op.cit).

Es importante mencionar que la función de los ejidos y potreros fue fundamental pues satisfacían las necesidades agrícolas y ganaderas de la zona. Sin embargo, ellos se vieron afectados por la creación o crecimiento de las rancherías y haciendas. Cabe agregar que los habitantes de ejidos y potreros debieron integrarse a la economía impuesta por los pequeños o grandes terratenientes y que algunos de los trabajadores probablemente llegaron de zonas rurales distantes.

La vida de haciendas y ranchos, poblados y ejidos fue posible en gran parte por las vías de comunicación que permitieron el contacto de unos con otros, transportar productos y llegar a otras zonas de la Ciudad de México (figura 1.3).

Figura 1.3 Localización de antiguas haciendas y pueblos



Elaborado sobre la base de: DDF, 1984.

En aquella época hubo gran movimiento en el tramo de San Agustín de la Cuevas (correspondientes a la Calzada San Antonio Abad y de Tlalpan) y en la hoy avenida Coyoacán, donde se trazó una línea de tranvías eléctricos que iba del Zócalo a la actual colonia del Valle.

Otro camino importante fue la calzada de los Guardas, hoy avenida Insurgentes, que llegaba hasta el río de la Piedad para encontrar en su cauce los ranchos de Xola y Nápoles. Su tramo más activo era el que hoy va de Viaducto hacia el sur, a la altura de

San Ángel. De igual importancia, fue la avenida Porfirio Díaz (antes Mixcoac, hoy Revolución) una de las arterias más fluidas del lugar (DDF,Op.cit).

Dos años antes que estallara la Revolución , Madero hizo circular su libro *La Sucesión Presidencial*, donde defendía la democracia e insistía en que Díaz dejara el poder y que para el país era necesario hacer efectivo el voto. Tras la última reelección del dictador, Madero lanzó el Plan de San Luis, en el cual exhortaba a los mexicanos a tomar las armas para derrocar a Porfirio Díaz. Este plan proponía solucionar primero el problema político para que a partir de este se tratara otros aspectos. El artículo 3º se tocaba la cuestión de la tierra, lo que esperanzó al campesinado.

Al primer paso de Madero se unieron los zapatistas y otros que representaban los más oprimidos por el sistema porfiriano. Iniciada la etapa destructiva en noviembre de 1910, el movimiento revolucionar. Sin embargo, no pudo responder a un programa unitario. Los intereses, demandas o problemas era diversos de acuerdo con las necesidades regionalistas, cabe decir que la Revolución fue singularmente localista y que conforme se desarrolló los objetivos se trazaron. Por esto, los dirigentes y participantes tuvieron serios enfrentamientos entre ellos mismos.

1.2.5 La Posrevolución (1913-1928)

Durante el maderismo, en la hoy delegación, el más beneficiado de los sitios fue Mixcoac; se le abasteció de agua potable a partir del suministro de El Olivar, pues el de Xochimilco estaba destinado para la zona de Santa Fe. No obstante, otros puntos se

vieron afectados porque el gobierno fue garante de los empresarios de fraccionamientos. Actipan se convirtió en la colonia El Zacate y, para entonces, no contaba con los beneficios del alumbrado, vigilancia, pavimentación, agua, etc. Otro ejemplo es el surgimiento de la colonia Albert que aunque no autorizado oficialmente, alteró a los residentes más antiguos.

El Distrito Federal se vió afectado por la entrada y salida de los gobiernos constitucionalista y convencionalista durante la lucha de facciones. La administración en la capital fue alterada en muchas ocasiones, el Distrito Federal parecía una prenda que se quitaba y se ponía para dar ropaje al poder en turno. Así, los miembros de la Convención dieron varios decretos por los que se derogó la Ley de Organización Política y Municipal del Distrito Federal (expedido en 1903), por lo que se devolvió la libertad a los ayuntamientos y recuperándoles su personalidad jurídica al suprimirse las prefecturas políticas (INEGI, 1997).

Por otra parte, los constitucionalistas también afrontaron la crisis monetaria y alimenticia y organizaron políticamente el Distrito Federal. Al entrar Álvaro Obregón a la Ciudad de México, en enero de 1915, se creó un gobierno militar y uno civil en manos del Ayuntamiento; al mes siguiente, el Distrito tuvo cambio de categoría pues se le consideró estado del Valle de México. Así, la actual delegación estuvo en una época en manos de un estado más de la República Mexicana y, en otra, dentro del

Ayuntamiento de la Ciudad de México; unos días quedaba en manos de una facción, luego en las de la otra.

Durante los años veinte, los fraccionadores tuvieron buen apoyo del gobierno, pero es a partir del gobierno de Calles que se estimula el fenómeno. El cual respondió a una necesidad de espacio, se aprueban solicitudes de fraccionamientos, se les reconoce oficialmente, se les procuraron los servicios públicos, porque se tuvo que dar sitio a gente que viéndose desplazada de otros lugares ocupó zonas de la actual delegación.

Como consecuencia de la explosión demográfica, las nuevas colonias estuvieron en principio muy distantes del centro citadino; con los años, los antes suburbios formaran parte de la metrópoli hasta llegar a confundirse con el corazón de la ciudad (DDF,Op.cit).

En los territorios de Mixcoac, Tacubaya, San Pedro, Actipan, El Zacate, Narvarte, etc. la gente se ve cada vez más agitada por el acelerado ritmo y el ruido. Las necesidades de la población impulsan las tareas de urbanización, sus efectos perjudican a los ejidos pues estos desaparecen; y sus habitantes se colocan en los alrededores de las nacientes colonias.

En su caso, las haciendas son improductivas en cuanto a la agricultura pero de gran valor para los empresarios por la superficie, como lo fue en esa época la hacienda de Portales. Crecen entonces las colonias: Del Valle, San Pedro de los Pinos, Moderna,

Portales, Santa Cruz, Álamos, Niños Héroes, Independencia y La Piedad. Hacia 1929, casi todas estas gozaban de servicios urbanos.

1.2.6 La estructuración social del Distrito Federal (1928-1970)

En agosto de 1928, se suprimió el régimen municipal del Distrito Federal; su gobierno quedó en manos del poder ejecutivo, quien lo llevaría a través del Departamento Central que tuvo como jurisdicción a las antiguas municipalidades de México, Tacubaya y Mixcoac y trece municipalidades: Guadalupe-Hidalgo, Azcapotzalco, Ixtacalco, General Anaya, Coyoacán, San Ángel, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Ixtapalapa, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta. Los territorios pertenecientes a la hoy delegación correspondieron al Departamento Central y al municipio General Anaya (INEGI, 1997).

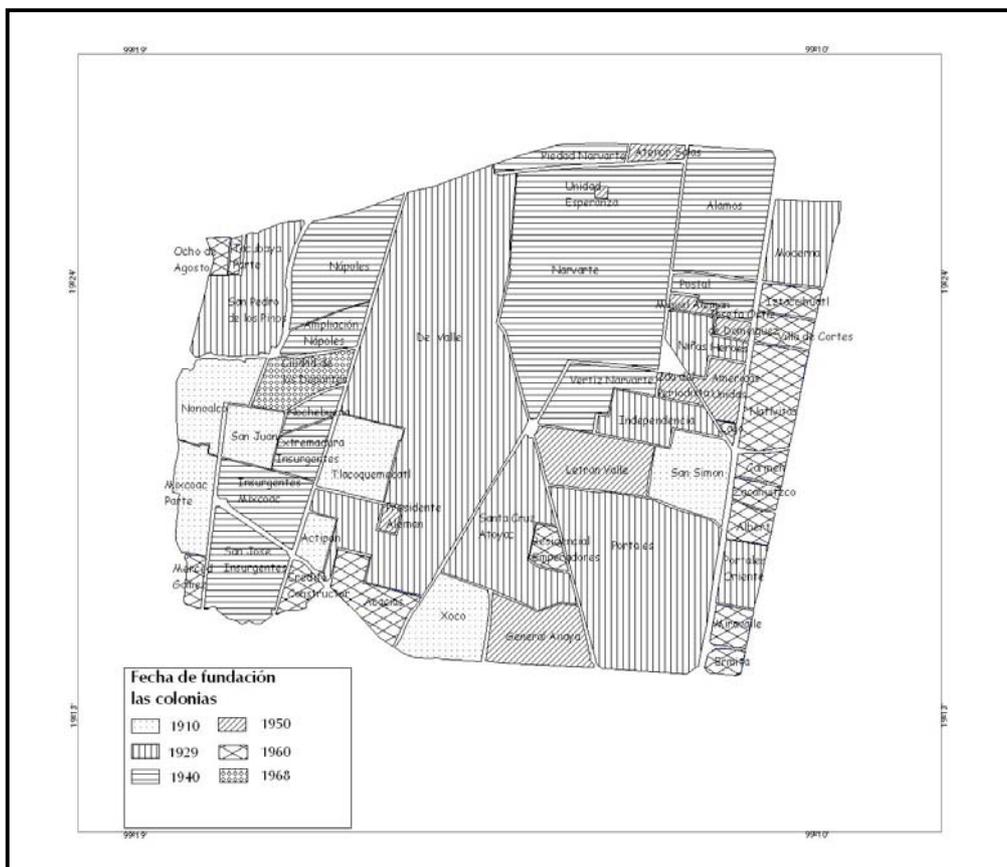
Durante el cardenismo, el proceso de urbanización es paralelo al crecimiento demográfico. Pueblos, haciendas, ejidos, siguen alterándose, su división es reconocida oficial e inmediatamente, aunque los servicios públicos requeridos se den en forma lenta. Polígonos irregulares que enmarcan los ancestrales territorios permiten apreciar, en plano, la traza de las nacientes colonias. Hoy todavía existen algunas que surgieron al final del cardenismo: Insurgentes-San Borja (que fue formada por parte de la colonia California y tierras de la exhacienda de San Borja); Nápoles (antes colonia El Reservado); Porfirio Díaz Insurgentes (con los terrenos del pueblo La Ladrillera, hoy

colonia Noche Buena) y Narvarte (a partir de la hacienda del mismo nombre) y fusionada con La Piedad desde 1940.

A partir de 1940 es creciente la importancia del territorio en la Ciudad de México, muchas colonias como la del Valle, la Narvarte o la Nápoles, que habían sido urbanizadas en años anteriores, se llenaron de casas a gran velocidad. Precisamente este auge de la urbanización de clase media y alta es resultado del desarrollo de la clase media ocasionada por la industrialización.

En contraste con estas colonias, habitadas por gente de mayores recursos y hechas con conceptos urbanísticos y arquitectónicos de nuestro siglo, destacan algunos de los pequeños pueblecitos que quedaron incrustados. Así por ejemplo, Xoco y Tlacoquemécatl marcan una fuerte diferencia con las colonias que los circundan. Están formados por verdaderas callejuelas angostas, existen en ellos viviendas más sencillas donde todavía habitan algunos de los descendientes de los antiguos pobladores y algunos de los recientes inmigrantes rurales. Otros poblados como Mixcoac, San Juan, San Simón, San Pedro de los Pinos, Actipan y Nonoalco, conservan una parte del pasado en el trazo de sus calles y en algunas de sus construcciones y en plazas salpicadas entre estos antiguos pueblos que conviven con edificaciones modernas. Las colonias Postal, Álamos, o Portales son un producto vivo del crecimiento urbano posrevolucionario; fueron hechas para satisfacer la demanda de vivienda de la clase media de menos recursos (figura 1.4).

Figura 1.4 Colonias de la delegación Benito Juárez por fecha de fundación



Elaborado sobre la base de: DDF, 1984.

En 1941, nuevamente fue reformada la división política del Distrito Federal, el cual fue dividido en 12 partes. La mayor de ellas comprendió el área denominada Ciudad de México, compuesta por las antiguas municipalidades de México, Tacubaya y Mixcoac. Junto a ella aparecieron once delegaciones. Es de notar que en esta fecha desapareció la Dirección General Anaya (creada con la reforma de 1928) cuyo territorio pasó a formar parte de la hoy delegación Benito Juárez y de la de Coyoacán (INEGI,1997).

En 1945, se construyó la Plaza México y el estadio de la Ciudad de los Deportes, esto por la tendencia de alejar del centro del antiguo México los grandes sitios de concentración pública. Hacia 1950, surge un proceso de desconcentración en la Ciudad de México, que se manifiesta en el surgimiento de áreas residenciales más al sur, como San Ángel, El Pedregal, Coyoacán y Tlalpan. Así, el territorio delegacional dejó de ser el límite al que llegara la ciudad hacia el primer tercio del siglo XX, para convertirse en parte nuclear de ella. En 1949 se construyó el conjunto urbano Presidente Miguel Alemán, compuesto por quince edificios, con 1080 departamentos. Esta unidad habitacional fue la primera y más moderna que existió en la Ciudad de México. Indudablemente, con sus edificaciones verticales y el máximo aprovechamiento del suelo en departamentos y áreas verdes se revolucionó los conceptos habitacionales y trató de dar respuesta a la creciente demanda de vivienda cómoda y a precios accesibles.

En 1954 se construyó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, de igual manera el Hospital 20 de Noviembre, el parque Delta y el Hospital de Traumatología de Xoco, por mencionar algunos de los más importantes (DDF,Op.cit).

Como resultado de la incorporación de este territorio al núcleo de la Ciudad de México y del auge del automóvil, se construyeron las primeras vías rápidas de nuestra ciudad a través del territorio. El Viaducto Miguel Alemán, Río Becerra, la Calzada de

Tlapan y el periférico cruzaron la delegación de norte a sur y de oriente a poniente. Con la introducción del Viaducto Piedad, Río Becerra y el entubamiento de los ríos Mixcoac y Churubusco, la delegación perdió sus últimos arroyos; estos se convirtieron en las cintas asfálticas que cruzan la Ciudad de México. El crecimiento urbano, sobre esta zona, se dio a partir de 1950. En lugar de casas, la tendencia fue construir edificios de departamentos, así lo comprueban las edificaciones de la colonia Nápoles.

A finales de la década de los sesenta, sobre la Calzada de Tlapan, hizo su entrada el Sistema de Transporte Colectivo mejor conocido como Metro, así como la ampliación de las avenidas Revolución y Patriotismo.

1.2.7 El reconocimiento social de la delegación Benito Juárez (1970-hasta nuestros días)

En la Ley Orgánica publicada el 29 de diciembre de 1970, se mencionan por primera vez las denominaciones “Distrito Federal” y “Ciudad de México” como sinónimos y se marca la división de esta entidad en las 16 delegaciones que existen hasta el momento, conformadas de acuerdo con sus características geográficas, sociales y económicas; allí mismo, se presenta a la delegación Benito Juárez con este nombre (INEGI,1997).

Se desconcentró la prestación de servicios públicos y se otorgó a los delegados tanto autoridad como recursos económicos para el manejo de los asuntos, pues hasta antes

de esa modificación legal, el dinero necesario para cada delegación era manejado directamente por el Departamento del Distrito Federal.

En la octava década del siglo XX, se hizo necesaria la construcción de vías de comunicación más rápidas. Así surgieron los primeros ejes viales como continuación del Circuito Interior. El mayor crecimiento demográfico se presentó en esta área entre 1950 y 1960 y a partir de 1970 disminuyó su ritmo, con lo cual ocupó en los dos primeros decenios mencionados el 4º y el 5º lugar en el índice de crecimiento de la ciudad por delegaciones (GDF,1997).

Con el fin de descongestionar el tránsito más de una docena de ejes viales, vías rápidas y enormes avenidas se entrecruzan en la delegación. La ampliación de otras líneas del Sistema de Transporte Colectivo favoreció el desarrollo, en estos años, de enormes centros comerciales, supermercados y torres que alojan oficinas públicas y privadas. En los edificios notables de este periodo, sobresale el teatro de los Insurgentes, el Hotel de México y el Polyforum Cultural Siqueiros. También destaca la Alberca Olímpica y el Gimnasio Olímpico Juan de la Barrera.

1.3 Importancia socioeconómica

Entre las características distintivas de cualquier territorio se encuentra su población, ya que el análisis de su composición y estructura son fundamentales para conocer de que manera los habitantes satisfacen sus necesidades.

1.3.1 Perfil sociodemográfico de la delegación Benito Juárez

La delegación está situada al centro de la Ciudad de México, tiene una superficie territorial de 26.63 km² . En su territorio se constituyen 56 colonias y 3 centros urbanos (unidades habitacionales) totalmente dotados de los servicios e infraestructura urbana. Representa el 1.8% del territorio y es la segunda delegación más pequeña del Distrito Federal.

Junto con las delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza forma el denominado sector metropolitano ciudad central. Este sector, estructurado durante el primer periodo de conformación metropolitana de 1900 a 1930, se caracteriza por la concentración de actividades administrativas, comerciales y recreativas.

La delegación Benito Juárez no posee relación física con algún municipio. Sin embargo, su ubicación central, le confiere un papel importante en la vida de los habitantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, ya que es una delegación completamente consolidada y cuenta con un amplio número de servicios, equipamiento y comercio,

que no sólo satisfacen las necesidades de la población residente, sino también abarcan un amplio radio de influencia que engloba a las delegaciones aledañas.

Como se puede observar en el Cuadro 1.1. ocupa el sexto lugar en cuanto al número de habitantes, y representa apenas el 4.2% de la población total del Distrito Federal. De sus 360,468 habitantes el 56% son mujeres y el 44% son hombres. Tiene una tasa de crecimiento promedio (1995-2000) de -0.28 y su densidad de población es de 13,537 hab/km².

Cuadro 1.1. Población total por delegación política en el Distrito Federal

Nombre de la delegación	Población total
Álvaro Obregón	686807
Azcapotzalco	441008
Benito Juárez	360478
Coyoacán	640423
Cuajimalpa de Morelos	149743
Cuauhtémoc	516265
Gustavo A. Madero	1235542
Iztacalco	411321
Iztapalapa	1773343
Magdalena Contreras	221645
Miguel Hidalgo	352640
Milpa Alta	90772
Tláhuac	301317
Tlalpan	576172
Venustiano Carranza	462806
Xochimilco	364647

Fuente: INEGI, 2000.

Con la creación de nuevos asentamientos habitacionales, el clímax poblacional de la delegación alcanzó, en el periodo 1980-1985, una cifra de 576 478 habitantes. Sin embargo y de acuerdo con los datos obtenidos por el Censo Nacional de Población, el

índice poblacional descendió significativamente, hasta alcanzar 407 811 habitantes en 1990 y 359 334 en el año 2000, con una tasa de crecimiento poblacional anual de -1.7%.

Es importante hacer notar que el 69% de la población residente en la delegación (Cuadro 1.2) tiene su lugar de origen en otro estado, que provienen principalmente de Hidalgo, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

Cuadro 1.2. Población nacida fuera de la entidad en las delegaciones del Distrito Federal

Nombre de la delegación	Población nacida fuera de la entidad
Álvaro Obregón	140376
Azcapotzalco	88810
Benito Juárez	97591
Coyoacán	146830
Cuajimalpa de Morelos	28137
Cuauhtémoc	126236
Gustavo A. Madero	268817
Iztacalco	79610
Iztapalapa	411841
Magdalena Contreras	42295
Miguel Hidalgo	88315
Milpa Alta	11496
Tláhuac	56435
Tlalpan	136727
Venustiano Carranza	86683
Xochimilco	68452

Fuente: INEGI, 2000.

La gran cantidad de migrantes en la delegación se debe a que este territorio constituye un polo de atracción por sus buenas condiciones de vida, puesto que casi la totalidad de las viviendas están construidas con materiales adecuados (93.9%) cuentan con agua potable intra domiciliaria y con drenaje conectado a la red. Aunque el 85% de los

predios de la delegación tiene uso habitacional y comercial, existe un 1.8% de uso industrial y el 12.6% restante corresponde a equipamiento urbano.

Tiene un total de 503 planteles educativos y es la delegación con mayor infraestructura educativa del Distrito Federal

1.3.2 Desarrollo Humano

Por todo lo anterior, en el Informe a nivel municipal sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) realizado por el Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) en el año 2000. La delegación Benito Juárez ocupó el primer lugar de desarrollo humano en todo el país.

El IDH se trata de un indicador compuesto comparable internacionalmente, que combina: (i) la longevidad (medida mediante la esperanza de vida al nacer); (ii) el logro educacional (a través de la alfabetización de adultos y la matrícula combinada de varios niveles educativos); y (iii) el nivel de vida, mediante el PIB per cápita anual ajustado (paridad del poder adquisitivo en dólares). Como sus indicadores toma la sobrevivencia infantil, el nivel de escolaridad, y el PIB per cápita (Partida y Tuirán,2001).

Al analizar los datos se encuentra, que el Distrito Federal, tiene un alto nivel en cuanto a desarrollo humano, pero evidencia también que en su interior existen desigualdades entre una delegación y otra.

a) Índice de sobrevivencia infantil

La sobrevivencia infantil es un indicador que se extrae de las tablas de mortalidad estatales. Debe recordarse que la tabla de vida es un modelo que simula la extinción por muerte de una generación hasta el fallecimiento del último sobreviviente. La simulación generalmente se hace al ligar las tasas de mortalidad por edad observadas en un año o en un período corto de tiempo (un trienio o un lustro). Las tasas se calculan como el cociente de las defunciones ocurridas en un año (o el promedio anual de un trienio o lustro) divididas entre la población media del periodo (Partida y Tuirán. Op. Cit).

De acuerdo con la figura 1.5, se observa que las delegaciones Cuajimalpa, Tláhuac y Milpa Alta tienen el más bajo nivel, con un índice de sobrevivencia infantil situada entre (0.857 y el 0.865) esto debido a un problemático acceso a los servicios de salud de calidad, pues en esas delegaciones no se cuentan con unidades medicas especializadas; en contraste solo dos delegaciones Cuauhtémoc y Benito Juárez alcanzan promedios superiores (con 0.888 y 0.892, respectivamente). El resto de las delegaciones se distribuye de la manera siguiente: Miguel Hidalgo, Coyoacán, Tlalpan tienen entre 0.880 y 0.883; Azcapotzalco, Álvaro Obregón y Xochimilco el promedio es entre 0.874 y 0.879; mientras que las delegaciones Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Iztacalco y Magdalena Contreras tienen entre 0.871 y 0.873 en promedio.

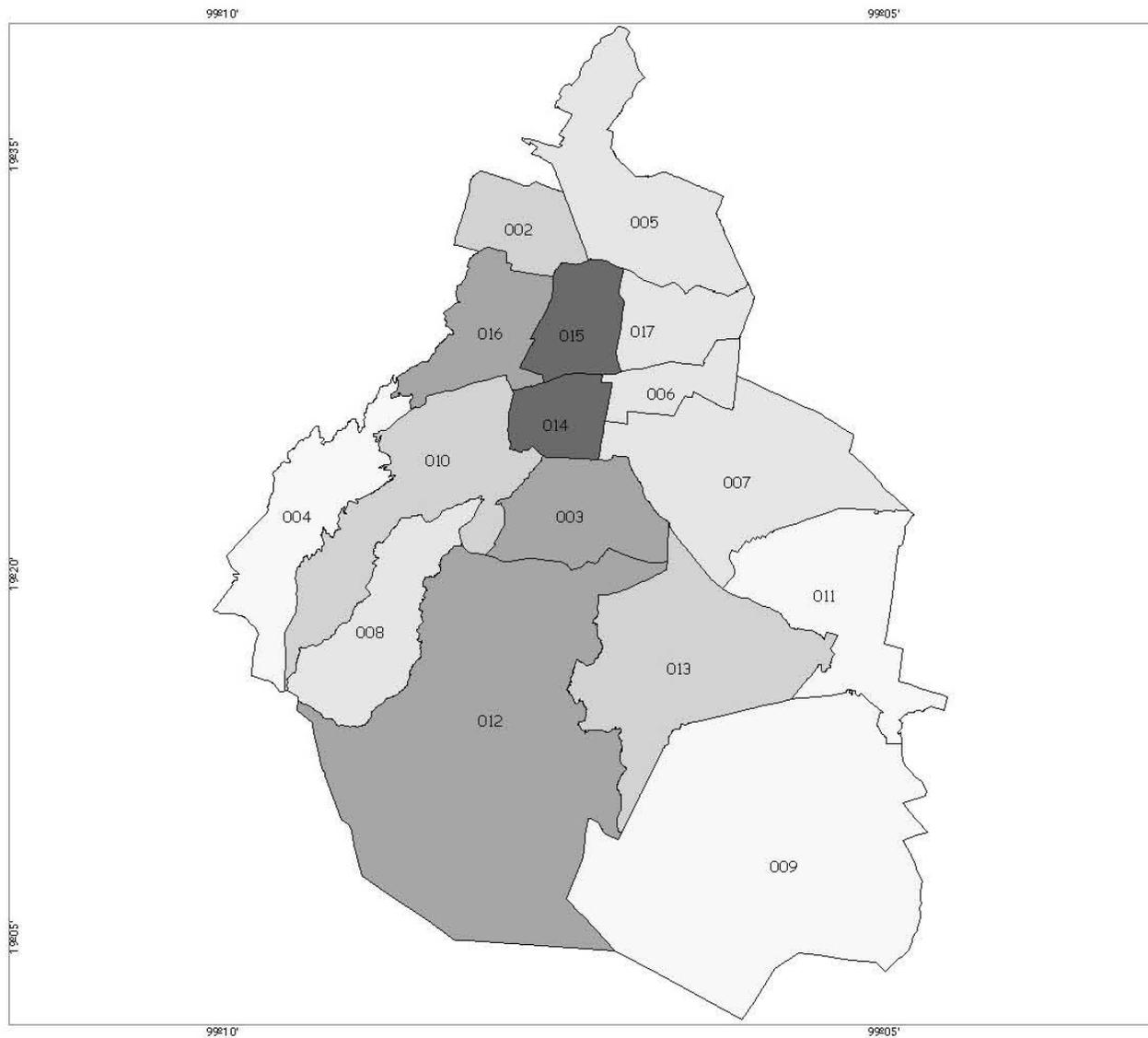
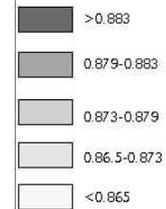


FIGURA 1.5.
ÍNDICE DE SOBREVIVENCIA
INFANTIL EN EL
DISTRITO FEDERAL

Rangos cuantitativos

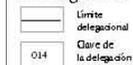


- 010 Álvaro Obregón
- 002 Azcapotzalco
- 014 Benito Juárez
- 003 Coyoacán
- 004 Cuajimalpa de Morelos
- 015 Cuauhtémoc
- 005 Gustavo A. Madero
- 006 Iztacalco
- 007 Iztapalapa
- 008 Magdalena Contreras
- 016 Miguel Hidalgo
- 009 Milpa Alta
- 011 Tláhuac
- 012 Tlalpan
- 017 Venustiano Carranza
- 013 Xochimilco

Nota: Este índice se calculó como la relación entre las defunciones ocurridas en un año y la población media.

Fuente: Parida y Tuirán (2001)

Simbología base



Escala gráfica



Tesis: UNAM
 Facultad de Filosofía y Letras
 Elaboró: Claudia Richardo Guzmán

b) Índice de nivel de escolaridad

Este índice se obtiene como una media ponderada de la proporción de personas de quince años o más que son alfabetos y de la proporción de personas de 6 a 24 años de edad que asisten a la escuela (Partida y Tuirán, Op.cit).

Para este indicador (figura 1.6) la diferencia está más marcada, la delegación Milpa Alta tiene el más bajo nivel de escolaridad con apenas el 0.854, esto se debe a que los niños son requeridos en actividades agrícolas que ayuden al sostenimiento del núcleo familiar, presentándose entonces deserción en los niveles básicos de educación; cuatro delegaciones Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras e Iztapalapa se encuentran en el siguiente rango con 0.869; Tlalpan, Tláhuac, Xochimilco y Gustavo A. Madero tiene el 0.881; las delegaciones Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuahutémoc, Venustiano Carranza, Iztacalco y Coyoacán tiene un promedio alto con 0.899 y, finalmente, Benito Juárez presenta el nivel más alto con 0.918 en el índice de nivel de escolaridad. Por su parte, la delegación Benito Juárez tiene la mayor cantidad de escuelas (503) tanto públicas como privadas de nivel básico, de esta forma se garantiza el acceso de su población a los servicios educativos.

c) Índice de PIB per capita

Para obtener este índice, la suma de los ingresos per cápita por trabajo y por otros conceptos, es el ingreso per cápita familiar total, esta cifra se multiplicó por el total de

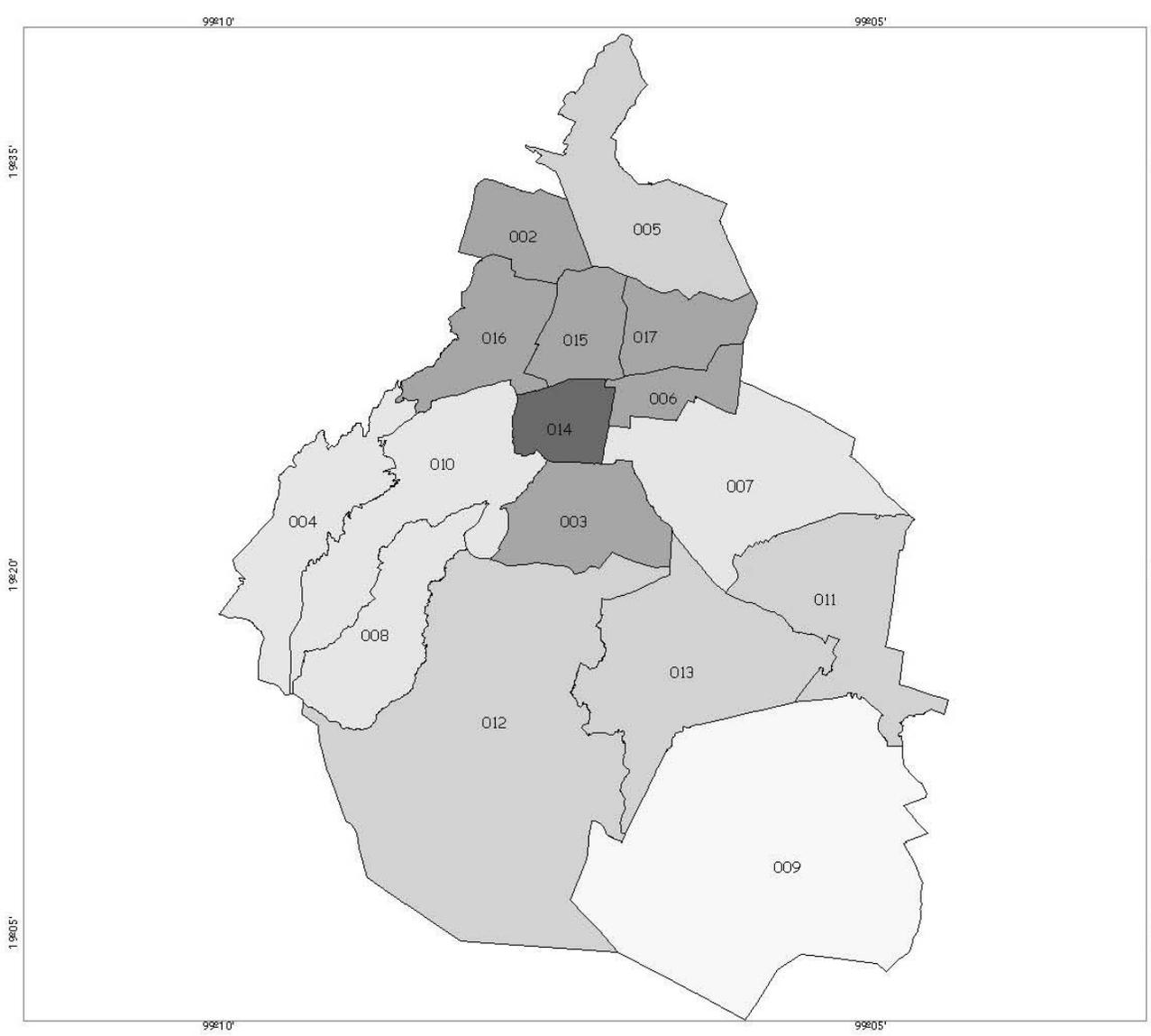
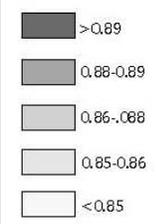


FIGURA 1.6.
ÍNDICE DE NIVEL DE
ESCOLARIDAD EN EL
DISTRITO FEDERAL

Rangos cuantitativos

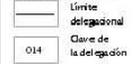


- 010 Álvaro Obregón
- 002 Azcapotzalco
- 014 Benito Juárez
- 003 Coyoacán
- 004 Cuajimalpa de Morelos
- 015 Cuauhtémoc
- 005 Gustavo A. Madero
- 006 Iztacalco
- 007 Iztapalapa
- 008 Magdalena Contreras
- 016 Miguel Hidalgo
- 009 Milpa Alta
- 011 Tláhuac
- 012 Tlalpan
- 017 Venustiano Carranza
- 013 Xochimilco

Nota: Este índice se calculó como una media ponderada de la proporción de personas que son alfabetos y la proporción de personas que asisten a la escuela.

Fuente: Parfida y Tuirán (2001)

Simbología base



Escala gráfica



Teis UNAM
 Facultad de Filosofía y Letras
 Elaboró: Claudia Richardo Guzmán

habitantes del municipio y con ello se estimó la distribución territorial del PIB en cada entidad federativa.

Una vez obtenido el PIB per cápita en pesos se convirtió a dólares corrientes con el tipo de cambio (al 31 de diciembre de 1999) de 9.5143 pesos por dólar para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera. La adecuación al poder adquisitivo del dólar en México se hizo de la manera siguiente. El poder adquisitivo de la moneda no es el mismo en el territorio nacional. En ciertas zonas, algunos bienes y servicios son más baratos que en otras. Para diferenciar la capacidad de compra de la moneda, se usó el diferencial de los tres niveles de salarios mínimos (zonas A, B y C), el cual precisamente retiene ese diferencial. Los ingresos per cápita municipal ajustados con los salarios mínimos zonales se proporcionaron de tal forma que su suma, ponderada por la distribución territorial de la población, satisficiera la media nacional ajustada con el factor de poder adquisitivo del dólar (1.6566) para el conjunto del país (Patida y Tuirán, Op. Cit).

Como se puede ver en la figura 1.7, las delegaciones con el PIB más alto son Miguel Hidalgo y Benito Juárez, con un promedio superior a 0.921, esto debido a que estas delegaciones se han especializado en actividades de servicios, ya sea educativos, de gobierno y financieros; por otra parte, las delegaciones Cuahutémoc, Coyoacán, Tlalpan, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Cuajimalpa tiene un promedio de 0.849; Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa

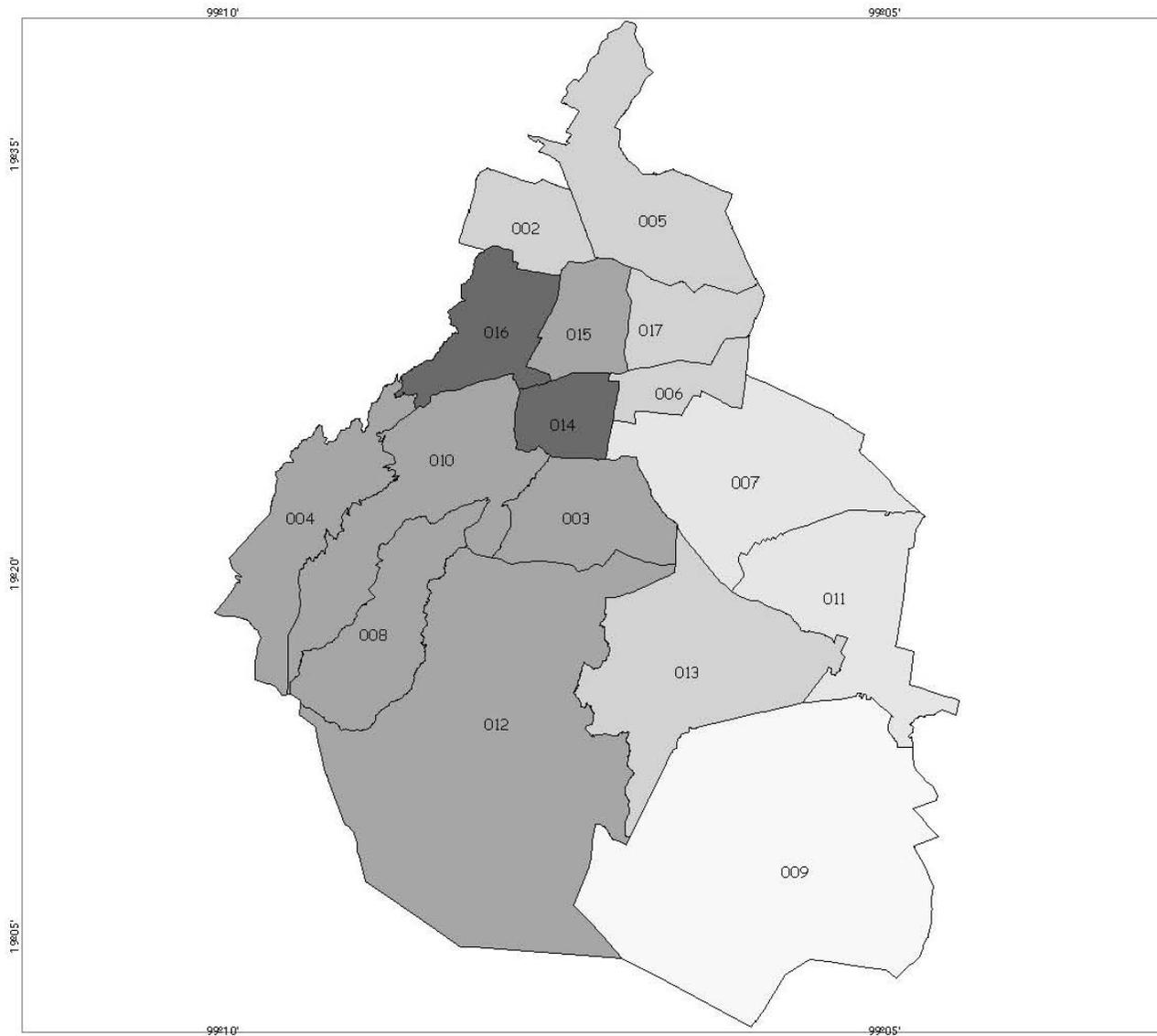
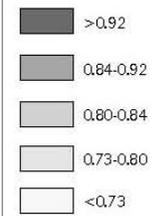


FIGURA 1.7.
ÍNDICE DE PIB
PER CAPITA EN EL
DISTRITO FEDERAL

Rangos cuantitativos

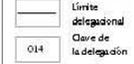


- 010 Álvaro Obregón
- 002 Azcapotzalco
- 014 Benito Juárez
- 003 Coyacacán
- 004 Cuajimalpa de Morelos
- 015 Cuauhtémoc
- 005 Gustavo A. Madero
- 006 Iztacalco
- 007 Iztapalapa
- 008 Magdalena Contreras
- 016 Miguel Hidalgo
- 009 Milpa Alta
- 011 Tláhuac
- 012 Tlalpan
- 017 Venustiano Carranza
- 013 Xochimilco

Nota: Este índice se calculó como el producto del ingreso per cápita familiar por el total de habitantes del municipio

Fuente: Parilla y Turán (2001)

Simbología base



Escala gráfica



Tesis: UNAM
 Facultad de Filosofía y Letras
 Elaboró: Claudia Richardo Guzmán

y Xochimilco tiene un promedio de 0.802; Iztapalapa y Tláhuac tienen un promedio de 0.793 y finalmente en el último lugar se encuentra Milpa Alta con apenas 0.736 de promedio. Las delegaciones con un PIB más bajo se dedican principalmente a actividades agrícolas que no son remuneradas adecuadamente.

d) Índice de desarrollo humano

Para construir este indicador, es necesario establecer valores mínimos y máximos en cada dimensión crítica del desarrollo humano, los cuales, al ser normalizados, se transforman a una escala lineal que va de 0 a 1 y que indica la distancia socioeconómica que tiene que ser recorrida para alcanzar ciertas metas u objetivos deseables. Los indicadores de las variables mencionadas se combinan en un índice global (el IDH) mediante un promedio aritmético de los mismos. Cada municipio puede ser ubicado en algún punto de esa escala, de modo que la diferencia entre el valor máximo posible y el valor registrado indica el grado de insuficiencia en cada uno de estos indicadores. De esta manera, cuánto más cercano esté un municipio de un IDH con valor igual a 1, tanto menor es la distancia que le queda por recorrer (Partida y Tuirán, Op. Cit).

La figura 1.8 muestra la diferencia entre la distribución del desarrollo humano, si bien para fines estadísticos se agrupó a las delegaciones con un índice superior a 0.9, la delegación Benito Juárez tiene el primer lugar con el 0.930, comparable con países como Alemania, España, Italia y Nueva Zelanda, mientras que las dos siguientes

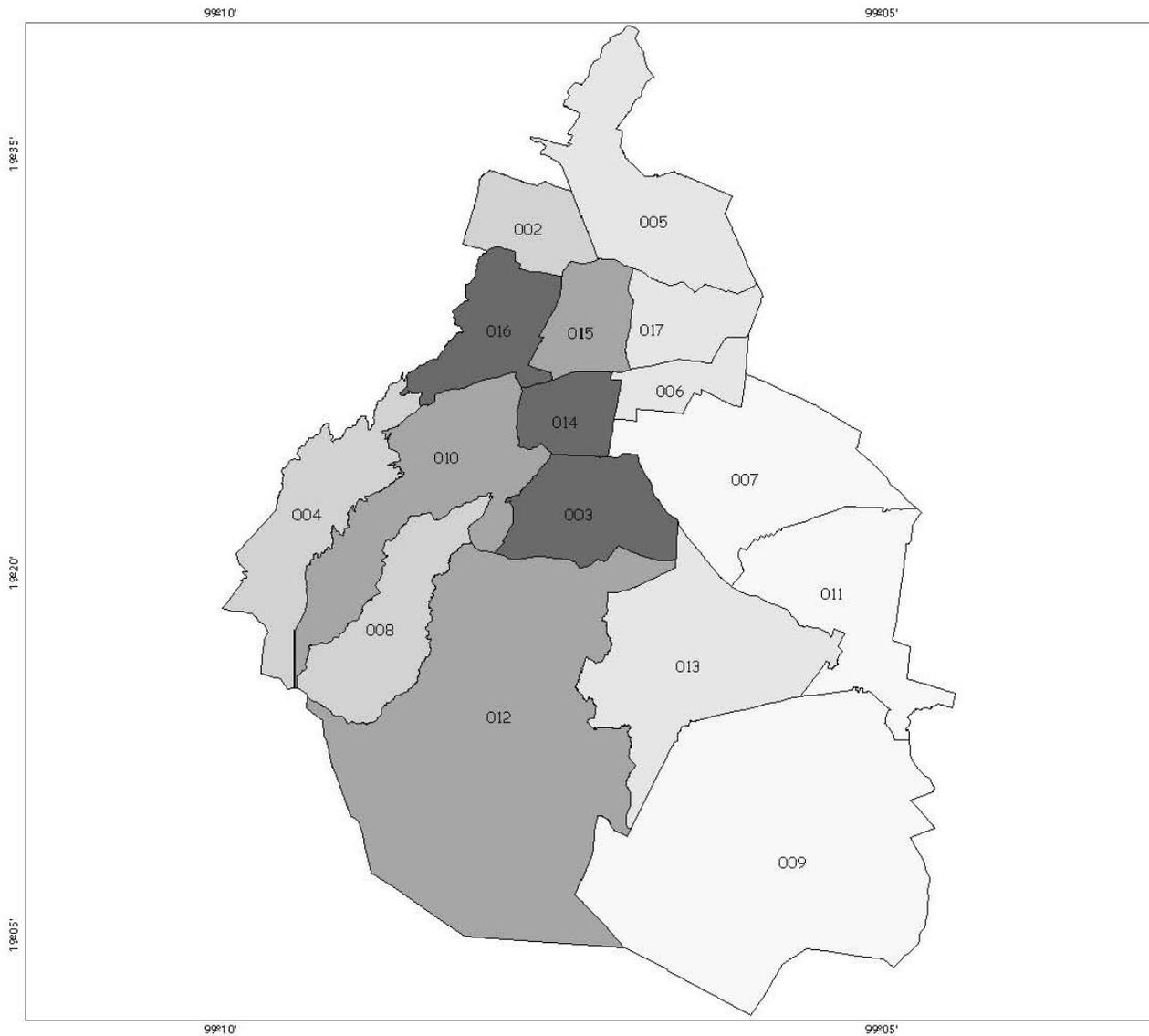


FIGURA 1.8.
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN EL DISTRITO FEDERAL

Rangos cuantitativos

- >0.88
- 0.87-0.88
- 0.86- 0.87
- 0.84-0.86
- <0.84

010 Álvaro Obregón
002 Azcapotzalco
014 Benito Juárez
003 Coyoacán
004 Cujimalpa de Morelos
015 Cuauhtémoc
005 Gustavo A. Madero
006 Iztacalco
007 Iztapalapa
008 Magdalena Contreras
016 Miguel Hidalgo
009 Milpa Alta
011 Tláhuac
012 Tlalpan
017 Venustiano Carranza
013 Xochimilco

Nota: Este índice se calculó como un promedio aritmético de los indicadores anteriores

Fuente: Paréda y Tuirán (2001)

Simbología base

- Límite delegacional
- Clave de la delegación

Escala gráfica

0 4 8 km

Tras: UNAM
Facultad de Filosofía y Letras
Elaboró: Claudia Richardo Guzmán

con un IDH alto apenas alcanzan el 0.904. Por otra, parte las delegaciones Cuahutémoc, Álvaro Obregón y Tlalpan tiene un IDH de 0.888; las delegaciones Azcapotzalco, Cuajimalpa y Magdalena Contreras tiene un IDH 0.874; las delegaciones Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa y Xochimilco tienen 0.866; las delegaciones con IDH más bajo son Iztapalapa, Tláhuac y Milpa Alta ocupan el lugar más bajo con el 0.815 de IDH.

Capítulo 2. Perspectiva metodológica utilizada para medir de los niveles de bienestar social en la delegación Benito Juárez.

2.1 Posiciones teóricas

El término de bienestar social tiene varias acepciones, es un concepto ambiguo y prácticamente cada individuo puede darle su propio significado, por lo que es conveniente hacer hincapié en la definición práctica, así como también entender de que manera es utilizado en las ciencias sociales.

2.1.1 El bienestar social

El bienestar social puede ser definido de diversas maneras, es un tema que ha estado presente en todos los momentos históricos de la existencia del ser humano, pero comúnmente se acepta que es a partir de la sociedad griega cuando adquiere una orientación filosófica definida; los griegos llegaron a considerar la obtención del “*bien ser y bien existir*” como algo primordial y como un elemento de justicia que buscaba establecer un equilibrio social (Torres y Delgadillo, 1990).

De esta manera, al paso del tiempo diversas ciencias han dado su propia definición acerca de lo que es el bienestar social. Desde un punto de vista psicológico, el bienestar es la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, mientras que desde la perspectiva económica, el bienestar es una función matemática de variables

económicas y sociales, en una forma que se escoja libremente de acuerdo con juicios de valor personales, éticos o políticos (Smith, 1980).

En el ámbito de la Geografía, los primeros estudios relativos al bienestar social surgen en los años sesenta como una reacción al énfasis cuantitativo. En la siguiente década, existe una preocupación por la pobreza, el hambre, el crimen y la discriminación. Esto dio un giro a la óptica con la que se observaba la sociedad se abandonaron criterios económicos de desarrollo y progreso y se abarcaron aspectos relativos a la calidad de vida de la población.

Dentro de esa línea de investigación destacan los trabajos llevados a cabo por D. Smith (1980), el cual plantea que la Geografía Humana debe modificar sus objetivos y enfocar el asunto del bienestar social como una nueva rama sistemática del conocimiento.

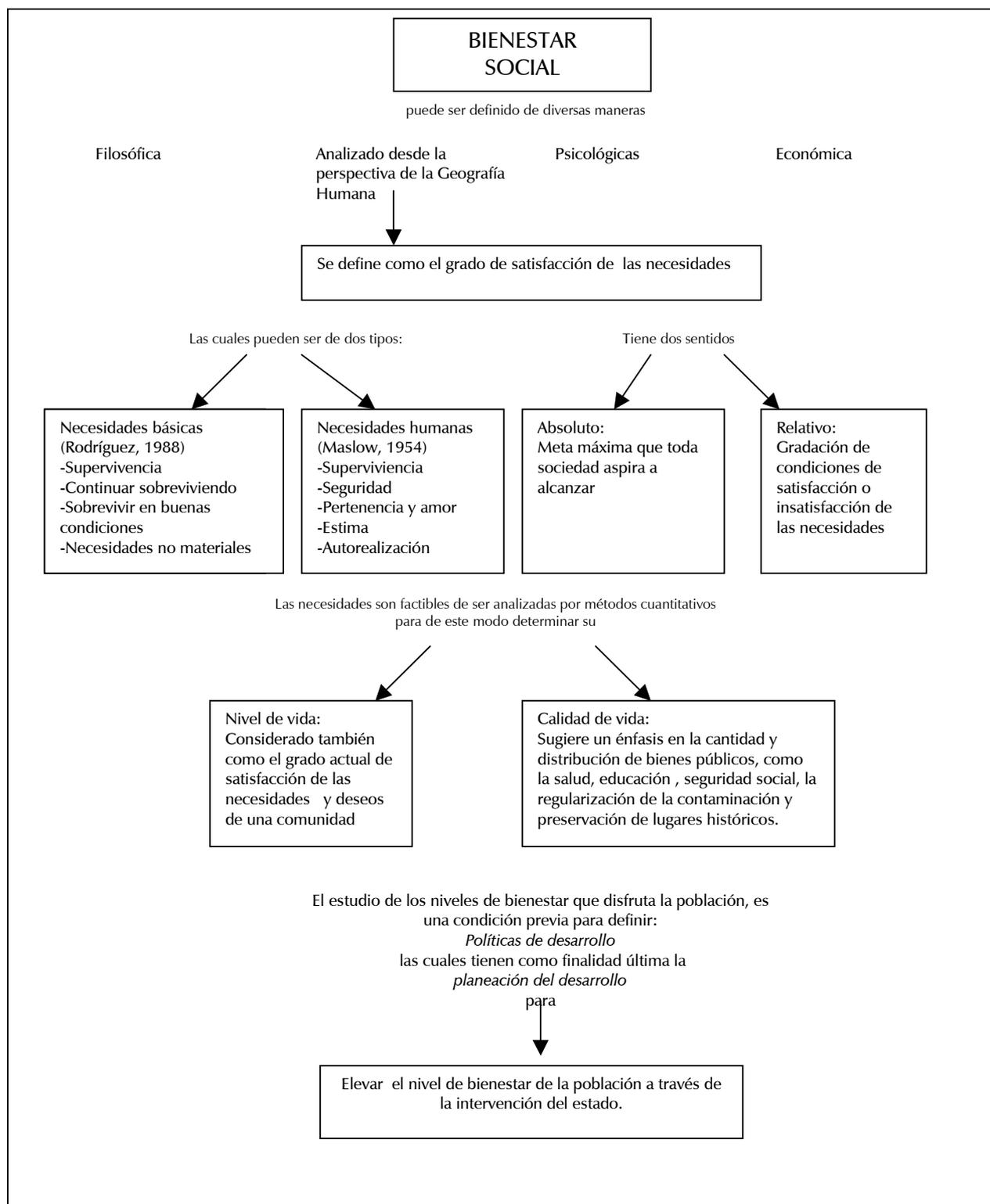
Surge entonces lo que se denominó Geografía del Bienestar Social, la cual trata de formular proposiciones que permitan ordenar, en una escala de mejor a peor, las situaciones geográficas alternativas que se le plantean a la sociedad.

Una situación geográfica puede designar cualquier aspecto de la disposición espacial de la existencia humana. Puede referirse a la incidencia espacial de la pobreza o de cualquier problema social. Estas expresiones pueden utilizarse para describir las

estructuras de localización industrial, la distribución de la población, la localización de los servicios sociales, las redes de transporte, la distribución de los movimientos de personas o bienes y, en general, de cualquier disposición espacial que repercuta sobre la calidad de vida como una condición geográficamente variable (Smith, Op.cit).

El bienestar social clarifica cuatro tareas básicas de la Geografía, se trata de la descripción, la cual implica de modo previo la identificación de los niveles territoriales de la prosperidad. La explicación identifica las relaciones de causa y efecto entre las diversas actividades que se llevan a cabo dentro de la sociedad y que contribuyen a determinar quien consigue qué y dónde. La valoración implica la formulación de juicios sobre el carácter deseable de estados geográficos y las estructuras que los originan.

Cuadro 2.1. El concepto de bienestar social



Fuente: Elaborado sobre la base de: Maslow, 1954; Smith, 1980; Rodríguez, 1988; Moreno, 1995.

Finalmente, la prescripción exige concretar los estados geográficos y las estructuras de la sociedad destinadas a producirlos. Este proceso consiste en planificar la organización espacial de la actividad humana. Aunado con lo anterior está la actuación que constituye el proceso final de sustituir un estado que se considera indeseable por algo superior.

El bienestar social incluye todas las cosas de las que los humanos obtienen satisfacciones, así como su distribución dentro de la sociedad. El bienestar tiene varios sentidos: el estado de la sociedad y el conjunto de los programas sociales, además presenta diferencias territoriales debida a las políticas de bienestar. Es un proceso intelectual que ayuda a evaluar los estados de la población como mejores o peores (Smith, Op.cit).

Como puede verse en el Cuadro 2.1. el bienestar social, analizado desde la perspectiva geográfica, es definido como el grado de satisfacción de las necesidades que obtiene el conjunto de individuos de una sociedad de la forma en que lleva a cabo su vida diaria, el nivel de satisfacción de sus necesidades en lo cuantitativo y lo cualitativo.

Para Rodríguez (1988), existe una jerarquía en las necesidades básicas, la primera de ella es la *supervivencia* (no morir); el siguiente nivel es *continuar sobreviviendo* (lo que implicaría tener un mínimo de alimentación, agua, protección contra enfermedades y un refugio contra el clima); más adelante se debe *sobrevivir en buenas condiciones*

(tener protección contra enfermedades debilitantes, mejor alimentación y alguna educación); finalmente, las *necesidades no materiales* (participación ciudadana, calidad del ambiente y la seguridad pública).

Por otra parte, para Maslow (1954) las necesidades humanas son susceptibles de jerarquizarse de la forma siguiente: el primero es la supervivencia, implica la lucha por el mantenimiento de la vida para la obtención de comida, vestido y abrigo; el segundo es la seguridad, que implica la seguridad ante el medio y la protección contra el peligro físico; el tercer nivel es la necesidad de pertenencia y de amor, la necesidad de afecto, de relaciones interpersonales satisfactorias; el cuarto es la estima o la necesidad de reconocimiento, del prestigio y la posición social; finalmente, el nivel más alto es la autorrealización o el deseo de satisfacerse a sí mismo, de vivir de acuerdo con el pleno potencial y de llegar a ser todo lo que uno es capaz de ser, apunta además que las necesidades superiores emergen sucesivamente a medida que se satisfacen las inferiores.

El bienestar social tiene un sentido absoluto y uno relativo. El primero es la meta máxima a la que aspira una sociedad, el segundo habla de una gradación de condiciones de satisfacción o insatisfacción, el bienestar máximo se concentra en una pequeña proporción de la población, de este modo, el bienestar social queda incluido dentro de las condiciones de vida de la población.

El bienestar social no guarda un criterio de aplicación uniforme, algunas veces se le considera como una actividad empírica que concierne el acto de lo posible. Otras concepciones han planteado que el bienestar tienen una connotación negativa y otra positiva: la negativa es de carácter económico, ya que la asistencia y demás servicios que se presta a los necesitados implican un gasto. El carácter positivo se refiere a la responsabilidad asumida por la comunidad para hacer frente a las necesidades globales, independientemente de los gastos que deban asumirse (Torres y Delgadillo, Op.cit).

Cuadro 2.2. Posiciones teóricas sobre el bienestar social

Autor/Año	Nombre del trabajo	Escala de análisis	Territorio de estudio	Variables e indicadores	Técnica de análisis	Producto obtenido
Smith (1980)	Estado de bienestar	Nacional	Estados Unidos de América	7 variables 20 indicadores	Modelo aditivo de puntuaciones estándar	Índice de nivel de vida
COPLAMAR (1982)	Geografía de la marginación	Nacional	República mexicana	6 variables 19 indicadores	Componentes principales	Índice de marginación
Rodríguez (1988)	Distribución del nivel de vida municipal y satisfacción de las necesidades básicas en el estado de México	Regional	Municipios conurbados de la ciudad de México	3 variables 9 indicadores	Componentes principales Coeficiente de regresión	Índice municipal del nivel de vida relativo (INV)
Torres y Delgadillo (1990)	Bienestar social y metodología del espacio social	Regional	Municipios del estado de Chihuahua	6 variables 19 indicadores	Valor del índice medio	Índice de bienestar social
INEGI (1993)	Niveles de Bienestar Social	Nacional	República mexicana	5 variables 30 indicadores	Conglomerados	Índice de bienestar social
CONAPO (1993)	Indicadores socioeconómicos e Índice de marginación	Nacional	República mexicana	4 variables 9 indicadores	Componentes principales	Índice de marginación municipal (IMM)
Aguilar, Graizbord y Sánchez (1996)	Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México	Regional	88 ciudades medias del territorio nacional	6 variables 15 indicadores	Componentes principales	Índice de pobreza urbana
Partida y Tuirán (2001)	Índices de Desarrollo Humano	Regional	Municipios de la república mexicana	4 variables 4 indicadores	Componentes principales	Índice de desarrollo humano (IDH)
CONAPO (2002)	Índice de marginación urbana	Nacional	AGEBS urbanos del territorio nacional	4 variables 11 indicadores	Componentes principales	Índice de marginación urbana

Fuente: Elaborado sobre la base de: Smith, 1980; COPLAMAR, 1982; Rodríguez, 1988; Torres y Delgadillo, 1990; INEGI, 1993; CONAPO, 1993; Aguilar, Graizbor y Sánchez, 1996; Partida y Tuirán, 2001; CONAPO, 2002.

2.1.2 Experiencias metodológicas

El bienestar social se aplica en ciertos países a determinadas ayudas de la seguridad social y a veces a un conjunto de medidas sociales del gobierno. A veces, se distingue entre bienestar económico y bienestar general o social, reservándose normalmente el primero para indicar lo que la gente obtiene al consumir los bienes y servicios comprados con dinero o disponibles de modo público, mientras que el segundo se aplica a todas las cosas que contribuyen a la calidad de la existencia humana (Smith, Op.cit).

En términos generales, el bienestar social en el ámbito mundial abarca educación, salubridad, seguro social, alojamientos de bajo costo, acción comunitaria, servicios sociales y servicios básicos como agua, drenaje y electricidad, esto sin contar el acceso o disfrute de estos servicios. Así el bienestar puede significar una variedad de cosas en distintos lugares (Ward, 1989).

No existe consenso en la sociedad sobre el bienestar social, siempre hay diferencias en las aspiraciones además, cada individuo puede tener idea de su propio bienestar. De igual modo, los métodos son muchos y diferentes según el enfoque académico.

Al paso del tiempo, diversos investigadores se han preocupado por diseñar una metodología que permita homogeneizar las ideas generales acerca del bienestar social.

Esto ha representado un esfuerzo considerable dado que las condiciones de vida de la población se modifican constantemente en el espacio y tiempo.

En el campo de la economía, los niveles de bienestar se presenta como un paradigma para Torres y Delgadillo (1990) quienes plantean que es una idea de desarrollo social característica del mundo capitalista desde los años treinta cuando se constituyó el estado benefactor. Actualmente, el estado ya no alcanza a cubrir las necesidades de la población por lo que deja la responsabilidad a los grupos sociales.

Bergson (citado por Harsanyi, 1969) comenta que el bienestar social es una función matemática arbitraria de variables económicas y sociales, en una forma en que se escoja libremente, de acuerdo con juicios de valor, personales, éticos o políticos. Según esto cada individuo tendría su propia función de bienestar social, diferente de la de todos los demás, excepto en la medida en que los juicios de valor de individuos diferentes coincidan entre sí.

Para la presente investigación el bienestar social es: todo aquello que permite llevar a cabo una vida holgada, susceptible de ser calculado con base en las características socioeconómicas (educación, salud, vivienda, empleo e ingresos) para de este modo evidenciar las condiciones en que viven los habitantes de un determinado territorio (CONAPO, 1993).

Como se puede observar en el cuadro 2.2, la mayor parte de los trabajos se realizan a escala nacional, destacándose el de Smith por ser una de los pioneros en este tipo de análisis.

En nuestro país, existen trabajos a escala regional que se presentan como el resultado estadístico de correlaciones entre variables de vivienda, empleo y educación en los municipios, con lo cual se identifican las zonas más marginadas de los estados.

También hay estudios que manejan la escala nacional, sin hacer referencia a una unidad político administrativa en particular, son investigaciones para todo el país. Sin embargo, hacen mención de las diferencias existentes ente la población urbana y rural.

2.2 Tipificación de las áreas geoestadísticas básicas

En el Distrito Federal existen marcados contrastes entre las delegaciones que están totalmente urbanizadas y las que todavía mantienen en ellas alguna actividad agrícola. Las delegaciones urbanizadas presentan también, diferencias internas entre barrios, colonias o incluso calles, por lo que se hace necesario tomar como referencia geográfica interna un área más pequeña.

2.2.1 Las áreas geoestadísticas básicas (AGEB)

Constituyen la unidad básica por detalles geográficos, de infraestructura permanente o bien límites prediales identificables en el terreno, pueden ser de dos tipos rurales y urbanos. El ageb urbano es el área geográfica que se encuentra dentro de una localidad de 2500 o más habitantes, se integra por un conjunto de manzanas edificadas y perfectamente delimitadas por calles y avenidas además el uso de suelo es habitacional

y/o industrial, comercial, recreativo o de otro uso no agropecuario ni forestal (CONAPO, 2002).

La delegación Benito Juárez está constituida por 102 agebs (Fig. 2.1), las cuales no tienen un patrón de distribución similar debido a que este territorio está atravesado por importantes avenidas como son el Anillo Periférico, la Avenida Revolución, la Avenida De los Insurgentes, el eje central Lázaro Cárdenas y la Calzada de Tlalpan.

Las agebs que se encuentran situadas entre la Avenida Cuahutémoc y la Avenida Plutarco Elías Calles son de tamaño pequeño, pues no exceden los 0.28 km² la mayor parte de ellas está constituida por viviendas particulares, las cuales destinan el primer piso para la habitación y la planta baja para instalar pequeños comercios (tiendas de abarrotes, mercerías y papelerías).

Como caso particular debe mencionarse que los agebs situadas a lo largo de la Calzada de Tlalpan constituyen un corredor donde se han establecido numerosos hoteles debido a su cercanía con el centro histórico.

Por otro lado, las agebs situadas entre el Eje 6 Sur y la Avenida Río Churubusco son de mayores dimensiones, con una superficie promedio de 0.35km², se puede considerar a esta zona como de servicios, pues si bien existen agebs en las cuales hay un gran número de viviendas particulares, es aquí donde se localizan grandes centros

comerciales y tiendas departamentales, además de importantes centros de reunión social como son el edificio delegacional, la alberca olímpica y la cineteca nacional.

Entre las avenidas Río Mixcoac y Colonia del Valle, se encuentran situadas las agebs con amplitud media. A diferencia de las anteriores, estas agebs presentan mayor amplitud en sus dimensiones, si bien hasta hace diez años constituían una zona habitacional con altos niveles de vida, en la actualidad la mayoría de las casas son alquiladas como oficinas.

Finalmente, entre las agebs localizadas entre el Anillo Periférico y la avenida Cuahutémoc existe un marcado contraste, las situadas entre el Anillo Periférico y el Río Becerra son zonas con un alto deterioro en la vivienda, presentándose incluso problemas de hacinamiento, por el contrario, las situadas entre el Río Becerra y la avenida Cuahutémoc tienen inmejorables condiciones es aquí donde están localizados grandes edificios corporativos (tal es el caso de World Trade Center, la torre de Mexicana), los cuales constituyen un corredor comercial y de oficinas a lo largo de la avenida de los Insurgentes.

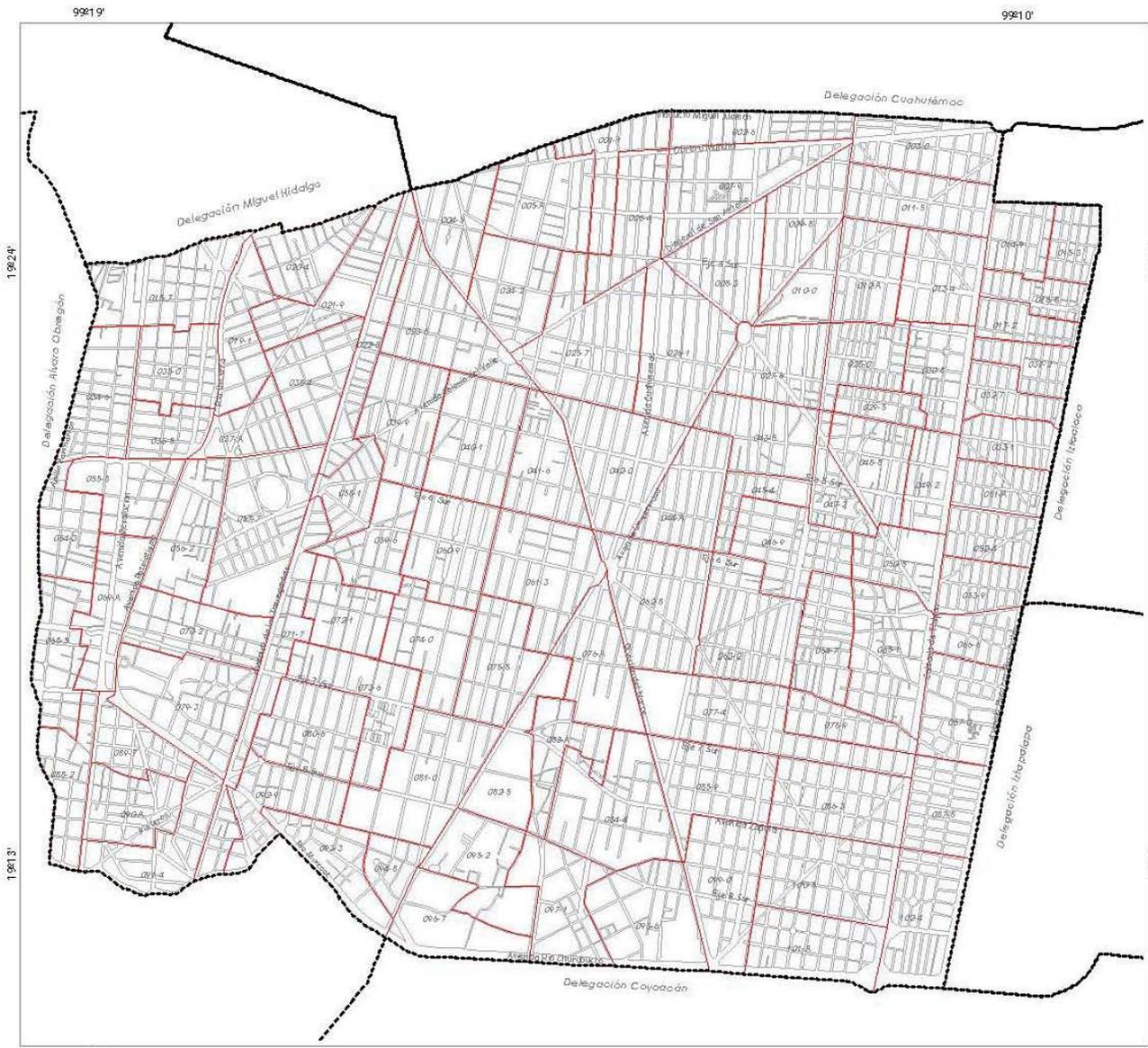


FIGURA 2.1
LOCALIZACION
DE AGEBS

Delegación Benito Juárez
Distrito Federal

Expresiones territoriales

-  Límite delegacional
-  Límite de agebs
-  Traza urbana
-  Clave del ageb

Fuente: INEGI (2000) Carta Topográfica.
Escala: 1:50000



Tesis UNAM
Facultad de Filosofía y Letras
Elaboró: Claudia Pichardo Guzmán

2.2.2 Procedimiento metodológico

Para llevar a cabo el estudio de los niveles de bienestar social, se utilizó el método de tipificación probabilística, el atributo sobresaliente de este método se identifica con las condiciones académicas de su surgimiento. Los métodos de clasificación empleados para revelar síntesis de conocimientos como Z-Score, análisis factorial, cúmulos o componentes principales como parte del análisis multivariado, representa propuestas que emergen del pensamiento estadístico-matemático para facilitar la agrupación de elementos base para la clasificación (Propin,2003).

Por el contrario, con el método de tipificación probabilística, se separan y clasifican los objetos de estudio en tipos geográficos. Asimismo, se puede interpretar el comportamiento individual y grupal de los indicadores que se utilizaron en cada unidad de referencia. Las nociones singulares de cada paso metodológico y su complementariedad técnica se ilustran a continuación.

1. Valoración de las unidades territoriales básicas

La cuestión inicial que debe ser afrontada concierne a la validez del empleo de la tipificación como opción metodológica; la cantidad de unidades territoriales, representa el criterio que debe intervenir en tal decisión. Mientras más reducido sea el

número de territorios (cercano a uno) menos eficaz es el empleo del método tipológico (Propin, Op.cit).

En el caso específico de la delegación Benito Juárez, la cantidad de agebs posibilita su utilización, ya que se trata de un número alto (102), adecuado para el método empleado, de los requerimientos de obtención y representación cartográfica de los datos, así como de los antecedentes de trabajos anteriores.

La principal fuente de datos fue el Censo de Población y Vivienda 2000, que realizó el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

2. Selección de indicadores

Este es un paso condicional del método. A diferencia de otros, este demanda que el número de indicadores no exceda de cinco, ni que sea menor a tres. No se trata de elegirlos al azar, sino de optar por la elaboración de indicadores como mediciones complejas que revelan comportamientos relacionados de fenómenos diversos. En este sentido se elabora una base de datos compuesta por las estadísticas primarias necesarias para el cálculo de los indicadores seleccionados (Propin, Ibd).

De acuerdo con Kantsebovkaya y Runova citado por Mendoza (2001), el nivel de abstracción, la disponibilidad de información y sencillez de los cálculos forman parte de la elección de estos indicadores básicos. En la investigación presente el primero

indica la presión sobre determinado territorio, dos hacen referencia a las características de la población y dos más a las condiciones de vida de esa población en cada territorio (Anexo 1). Estos se detallan a continuación:

a. Densidad de población (DP o población total/ km²). Se obtiene a partir de la relación de la cantidad de población total y la superficie de la unidad espacial de análisis en kilómetros cuadrados. Este indicador proporciona un panorama de qué tan intensa es la presencia de la población en un territorio y, en correspondencia, de las actividades económicas.

b. Concentración territorial de la población con instrucción superior (CTPS o población con 18 años y más / población con instrucción superior x 100). Este indicador manifiesta dónde se ha asentado la población con instrucción superior, aquellos habitantes que pueden aspirar a mejores condiciones de vida, empleándose en actividades secundarias y terciarias.

c. Concentración territorial de la población que gana más de cinco salarios mínimos (CTMC o población económicamente activa –población desocupada/ población ocupada que recibe más de cinco salarios mínimos mensuales x 100). Este indicador está íntimamente ligado con el anterior, ya que una instrucción superior plantea la posibilidad de obtener mejores ingresos por el trabajo que se desarrolla.

d. Concentración territorial de las viviendas que cuentan con todos los bienes (CTV o viviendas particulares habitadas / viviendas particulares habitadas con todos los bienes x 100). Se refiere al porcentaje de viviendas que cuentan con radio, televisión, videocasetera, licuadora, refrigerador, lavadora, teléfono, calentador de agua, automóvil o camioneta propia y computadora, esta acumulación de bienes revela las mejores o peores condiciones de vida.

e. Concentración territorial de las viviendas que cuentan con todos los servicios (CTVS o viviendas particulares habitadas / viviendas particulares habitadas que cuentan con todos los servicios x 100). En este caso se cuentan el total de viviendas que cuentan con drenaje conectada la red pública, energía eléctrica y agua entubada en la vivienda, pues sin duda algunas para alcanzar un desarrollo óptimo se requiere que las necesidades básicas estén cubiertas en su totalidad.

3. Valoración territorial de los indicadores seleccionados

Para expresar la dimensión espacial de los indicadores mencionados, se empleo el cartograma el cual es un método especial de representación cartográfica y su utilización permite representar la intensidad del comportamiento de un fenómeno en un territorio a través del empleo de una gama de colores, donde los oscuros indican una mayor presencia y los claros reflejan lo contrario. El cartograma es útil sobre todo cuando se pretende expresar aspectos socioeconómicos en divisiones político administrativas (UAEM, 1994).

a. Densidad de población

Comparada con otras delegaciones del Distrito Federal, la delegación Benito Juárez tiene una densidad de población media aproximadamente 15000 hab/km². Como se puede observar en la figura 2.2, existen zonas con muy baja densidad <8000 hab/km² éstas representan apenas el 14%, se distribuyen de manera dispersa en tres zonas hacia el sur de la delegación, en el suroeste y forman un corredor sobre la avenida de los Insurgentes .

Esta baja concentración obedece en gran medida al cambio en el uso del suelo, que en gran parte ha pasado de habitacional a comercial (principalmente de oficinas) y a la localización de avenidas de importancia como lo son la avenidas Universidad, Río Mixcoac, Patriotismo y Revolución.

La densidad de población baja (8000-13000 hab/km²) se encuentra en su mayor parte hacia el poniente de la delegación y representa el 23%, aunque no forma una zona homogénea cabe destacar la agrupación que se forma entre las avenidas Cuahutémoc, Universidad y División del Norte en el centro de la delegación pues estas presentan un proceso de cambio de uso como en el caso de las agebs con densidades muy bajas.

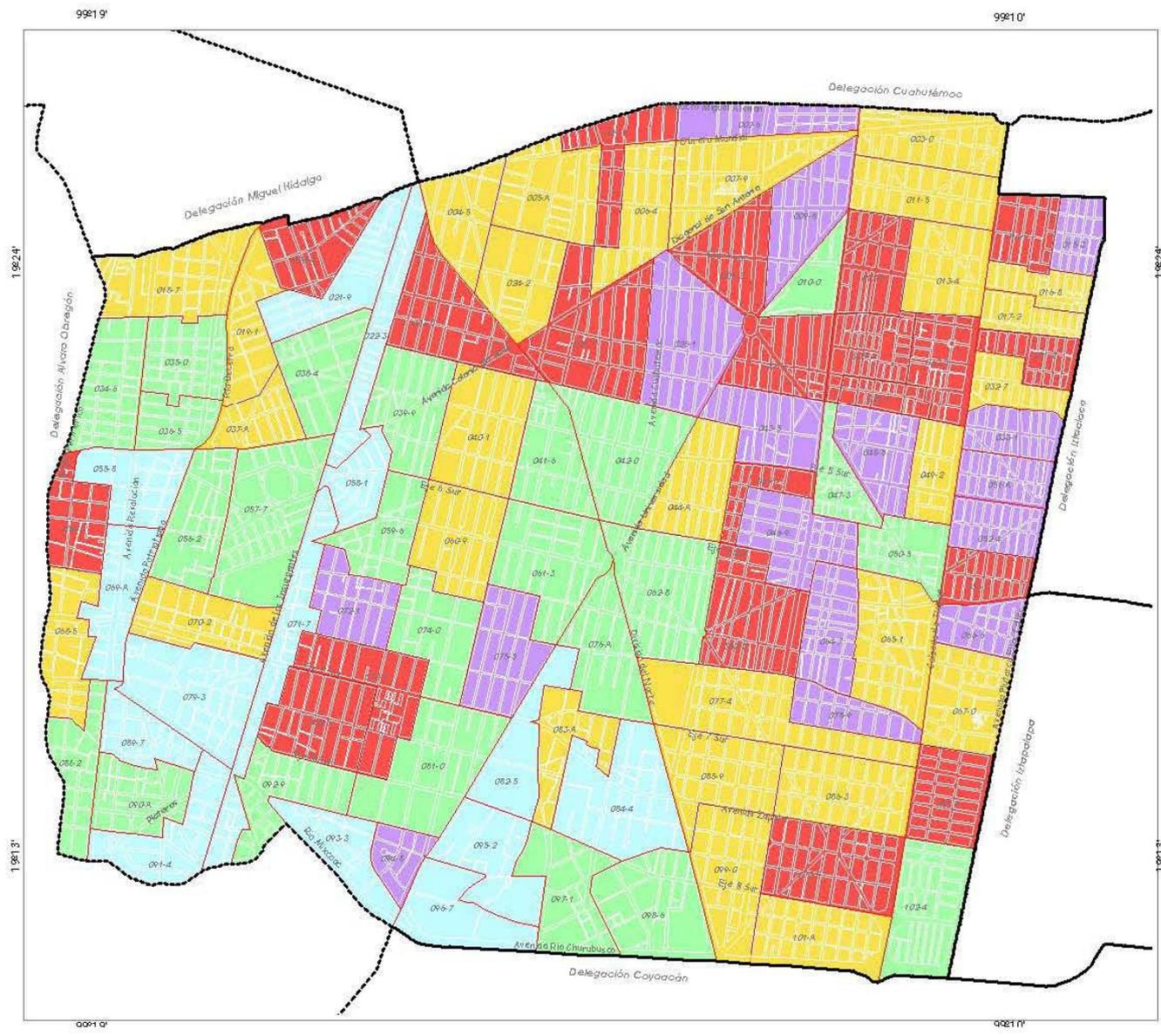


FIGURA 2.2
DENSIDAD
DE POBLACIÓN

Delegación Benito Juárez
Distrito Federal

Relación entre la población
total y la superficie del
ageb (hab/km 2).

- >18500 (16)
- 15500-18500 (20)
- 13000-15500 (28)
- 8000-13000 (24)
- <8000 (14)

El número entre parentesis indica la
cantidad de agebs.

Fuente: Elaborado sobre la base de INEGI (2000)

Simbología base

- Limite delegacional
- Limite de agebs
- Traza urbana
- Clave del ageb

Escala gráfica



Tesis UNAM
Facultad de Filosofía y Letras
Elaboró: Claudia Richardo Guzmán

Al oriente de la delegación existen cuatro agebs con un densidad baja, las cuales presenta este valor debido a que allí se asientan grandes centros comerciales y a que una de ellas esta ocupada por la Secretaría de Comunicaciones.

La densidad de población media es la que cuenta con mayor número de agebs (28), esto representa el 27% que se ubican en este rango (13000-15500 hab /km²), estas se distribuyen de manera más dispersa que las anteriores , existe una agrupación hacia el centro **rodeando** a la de densidad baja, aunque la mayor parte de ellas esta localizada hacia los extremos de la delegación , se debe mencionar que una de estas agebs la 007-9 es la que contiene la Unidad Habitacional Esperanza.

La densidad alta se encuentra concentrada hacia el norte y el oriente de la delegación con valores que oscilan entre 15500 y 18500 hab /km² y que representan el 19%, si bien existen seis agebs que se encuentran en el extremo sur de la delegación, una de ellas esta ocupada por la Unidad Habitacional Miguel Alemán, con más de mil departamentos, esta es la primera unidad habitacional del país.

Finalmente, las agebs con una alta densidad de población y que representan el 15%, se encuentran situadas al oriente, son alrededor de 16 agebs en los cuales la densidad se encuentra en más de 18500 hab/km², una de estas agebs esta ubicada en el antiguo pueblo de San Simón Ticumac, cerca del mercado Portales, otra de estas agebs está situada en la colonia Narvarte, en estas agebs no obstante su alta densidad se autoriza

la construcción de nuevos edificios departamentales, aumenta con esto considerablemente la presión sobre el territorio.

b. Concentración territorial de la población con instrucción superior

La delegación Benito Juárez tiene el más alto nivel de escolaridad, ya que cuenta también con la mayor infraestructura educativa del Distrito Federal, con un total de 503 planteles educativos, esto tiene un reflejo directo en el acceso a la instrucción superior con que cuentan sus habitantes pues son pocos habitantes los que no cuentan con este beneficio.

Como se observa en la figura 2.3, las agebs que tienen muy bajo porcentaje (<30%) de habitantes con instrucción superior, se encuentran en la periferia de la delegación concretamente hacia el oriente existen cinco y hacia el sur una que se encuentra ocupada por un centro comercial y por el Panteón de Xoco, entre las cinco restantes nuevamente se encuentra el pueblo de San Simón Ticumac y la zona de Portales .

En el segundo rango con un porcentaje entre 30 y 37% de población con instrucción superior, se encuentran 21 agebs que se agrupan hacia el oriente y presentan una distribución más amplia a los largo de la Calzada de Tlalpan. Existen, al poniente dos más a la altura de las colonias de agosto y Nonoalco, una más al sur en el espacio donde se asienta la Cineteca Nacional.

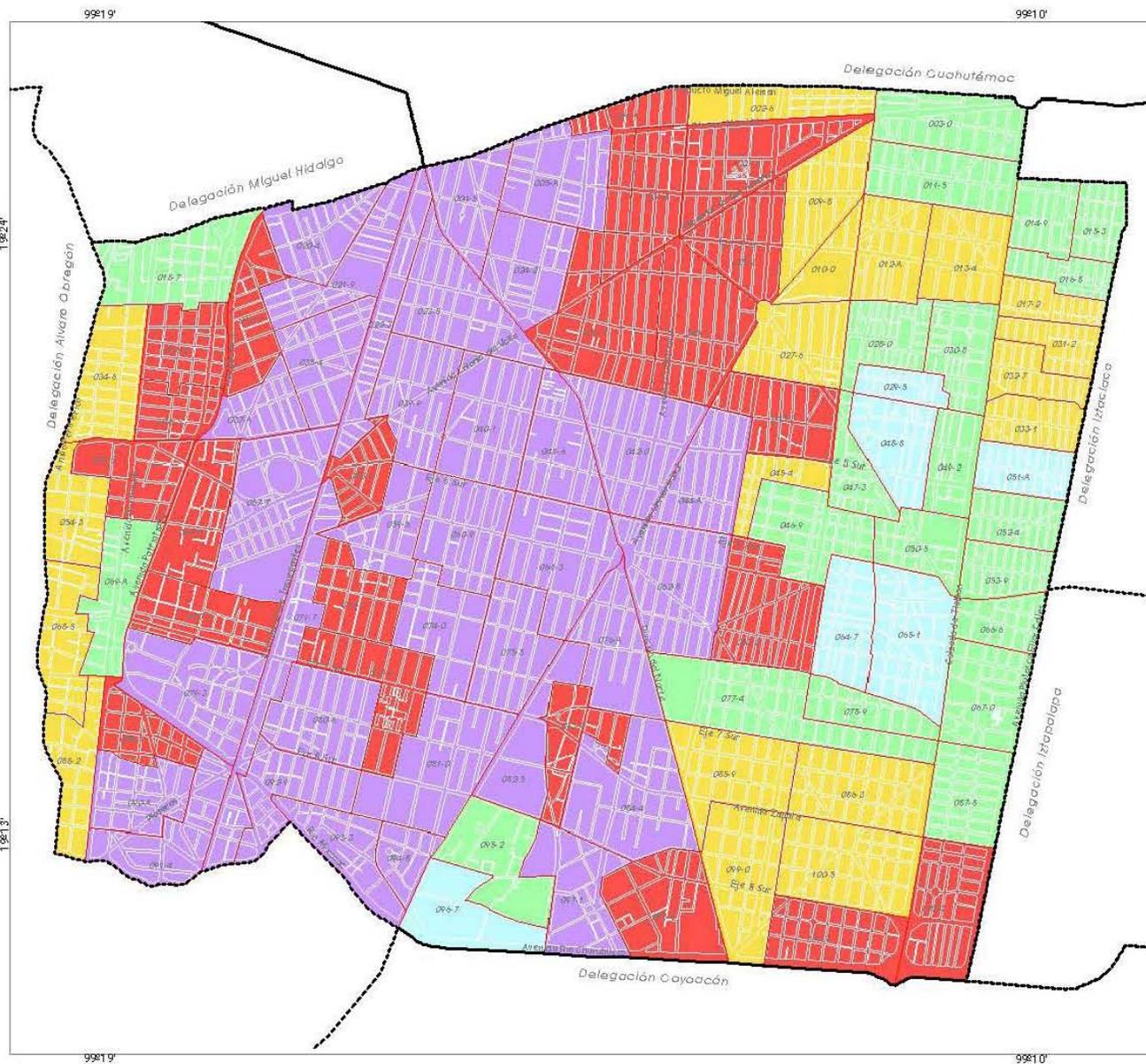


FIGURA 2.3
CONCENTRACIÓN
TERRITORIAL DE
LA POBLACIÓN CON
INSTRUCCIÓN SUPERIOR

Delegación Benito Juárez
 Distrito Federal

Relación entre la población de
 18 años y más y la población con
 instrucción superior (%).

- >50 (34)
- 44-50 (22)
- 38-43 (19)
- 30-37 (21)
- <30 (6)

El número entre parentesis indica la
 cantidad de agebs

Fuente: Elaborado sobre la base de INEGI (2000)

Simbología base

Límite delegacional	Traza urbana
Límite de agebs	Clave del ageb



Tesis UNAM
 Facultad de Filosofía y Letras
 Elaboró: Claudia Richardo Guzmán

Con un porcentaje de 38 a 43% de población con instrucción superior, se localizan 19 agebs, que se distribuyen de manera más homogénea en el oriente y el poniente de la delegación. En estas se encuentran antiguas e importantes colonias como son la Narvarte, la Álamos, la Moderna e Iztaccíhuatl.

El siguiente rango con un porcentaje de 44 a 49% de población con instrucción superior se encuentran 22 agebs. Estas tienen una distribución irregular pues se encuentran muy dispersas, algunas hacia el poniente, otras hacia el norte y una cuantas más hacia el sur, las ubicadas al poniente abarcan importantes zonas como lo son San José Insurgentes, Extremadura Insurgentes, San Juan y San Pedro de los Pinos, Tlacoquemecatl, Presidente Alemán, la Unidad Esperanza, Piedad Narvarte, Narvarte, Ermita y Miravalle.

Finalmente, aquellas agebs que cuentan con el porcentaje más alto >50% de población con instrucción superior, son las más numerosas (34), tiene una concentración hacia el centro de la delegación interrumpido sólo por algunas agebs aisladas del rango anterior.

Las agebs con el porcentaje más alto se alinean a lo largo importantes avenidas como Insurgentes, Universidad, División del Norte y Colonia del Valle los cuales forman extensos corredores, tienen una gran coincidencia con zonas de muy baja y baja

densidad de población, lo cual indica una concentración de actividades hacia el centro de la delegación.

c. Concentración territorial de la población que gana más de cinco salarios mínimos

En esta delegación el porcentaje de población que gana menos de un salario mínimo es de 16%, lo cual es indicativo que gran parte de la población tiene mejores ingresos como se verá a continuación.

Como se observa en la figura 2.4, las agebs con muy bajo porcentaje (<21) de población que gana más de cinco salarios mínimos, son apenas once y se encuentran al oriente de la delegación distribuidas de manera irregular, en las colonias San Simón Ticumac, Portales , Nativitas, Miguel Alemán y Niños Héroe de Chapultepec.

En el siguiente rango (21 a 26%) de población que gana más de cinco salarios mínimos existen dieciséis agebs concentradas en la parte oriente de la delegación, dos de ellas situadas al sur y solo una en el poniente. En ellas se localizan colonias como son Narvarte, Álamos, Postal, J. Ortiz de Domínguez Vertiz Narvarte, Américas Unidas, Nativitas, Ma. del Carmen y Zacahuitzco. Las situadas al sur son ocupadas por el Panteón de Xoco y la Cineteca Nacional y la que esta al poniente es ocupada en su totalidad por un centro comercial.

En el siguiente rango (27 a 32%) de población que gana más de cinco salarios mínimos existen 27 agebs las cuales se encuentran de manera dispersa, situadas al norte al sur y al poniente de la delegación, cuatro más se encuentran en la parte central pero muy separadas unas de otras.

Las que se encuentran al norte están asentadas sobre las colonias Atenor Salas, Narvarte, Álamos, Iztaccíhuatl, Villa de Cortes y Nativitas. Las situadas al sur se asientan sobre las colonias Gral. Anaya, Miravalle, Ermita y portales Oriente. Las situadas en el poniente se localizan en las colonias 8 de Agosto, San Pedro de los Pinos, Nonoalco y Mixcoac.

Con un porcentaje entre el 33 y 37% existen 21 agebs que una vez más se alinean a las grandes avenidas, como Patriotismo, Río Becerra, Insurgentes, Universidad, División del Norte y Diagonal de San Antonio, estas agebs forman grandes áreas de tamaño significativo.

En último lugar, se encuentran aquellas agebs donde más del 37% de población tiene ingresos superiores a cinco salarios mínimos, estas agebs son 27 y se concentran hacia el centro de la delegación en colonias tan importantes como San Juan, Insurgentes Mixcoac, Actipan, Presidente Alemán, Tlacoquemecatl, Crédito Constructor, Acacias, Nochebuena, Ciudad de los Deportes, Del Valle, Ampliación Nápoles y Nápoles.

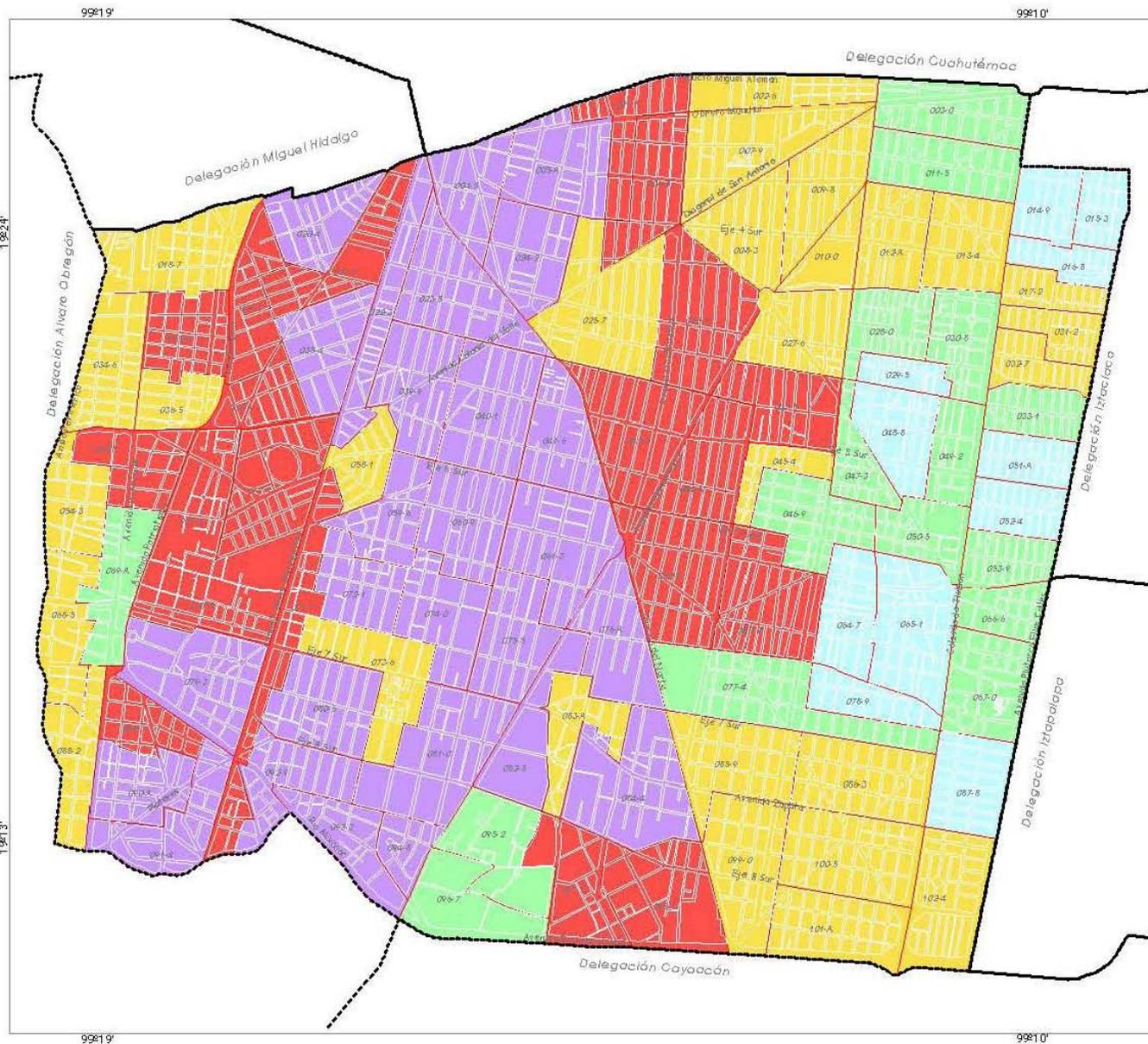


FIGURA 2.4
 CONCENTRACIÓN TERRITORIAL
 DE LA POBLACIÓN QUE GANA
 MÁS DE CINCO SALARIOS
 MÍNIMOS

Delegación Benito Juárez
 Distrito Federal

Relación entre la población
 ocupada y la población que
 gana más de cinco salarios
 mínimos (%)

- >37 (27)
- 33-37 (21)
- 27-32 (27)
- 21-26 (16)
- <21 (11)

El número entre paréntesis indica la
 cantidad de agebs

Fuente: Elaborado sobre la base de INEGI (2000)

Simbología base

- Límite delegacional
- Traza urbana
- Límite de agebs
- Clave del ageb

Escala gráfica



Tesis UNAM
 Facultad de Filosofía y Letras
 Elaboró: Claudia Richardo Guzmán

d. Concentración territorial de las viviendas que cuentan con todos los bienes

Como se observa en la figura 2.5 las agebs que se encuentran en el rango muy bajo (<21%) son 16. Estas se localizan en la parte oriente de la delegación en colonias como son Piedad Narvarte, Narvarte, Moderna e Iztaccíhuatl, así como en las colonias J. Ortiz de Domínguez, Niños Héroes, Independencia, 2da. del Periodista y Américas Unidas además de San Simón Ticumac, Portales, Ma. del Carmen y Nativitas; solo una de ellas se encuentra al sur de la delegación donde se asienta el panteón de Xoco.

En el siguiente rango (22-29%), se encuentran la mayor cantidad de agebs (39) las cuales tiene viviendas que cuentan con todos los bienes. Éstas tienen una distribución especial que forman grandes unidades al norte, al sur y al poniente de la delegación en colonias como San Pedro de los Pinos, 8 de Agosto, Nonoalco, Mixcoac, Nochebuena, Del Valle, Vertiz Narvarte, Letran Valle, Emperadores, Ermita, Miravalle, Albert, Zacahuiztco.

Son quince agebs las que se sitúan en el siguiente rango (30-36%). Éstas se localizan al poniente y al norte y se mezclan entre los rangos superiores en las colonias Nápoles, Ampliación Nápoles, San Juan y Extremadura Insurgentes, Del Valle y Sta. Cruz Atoyac.

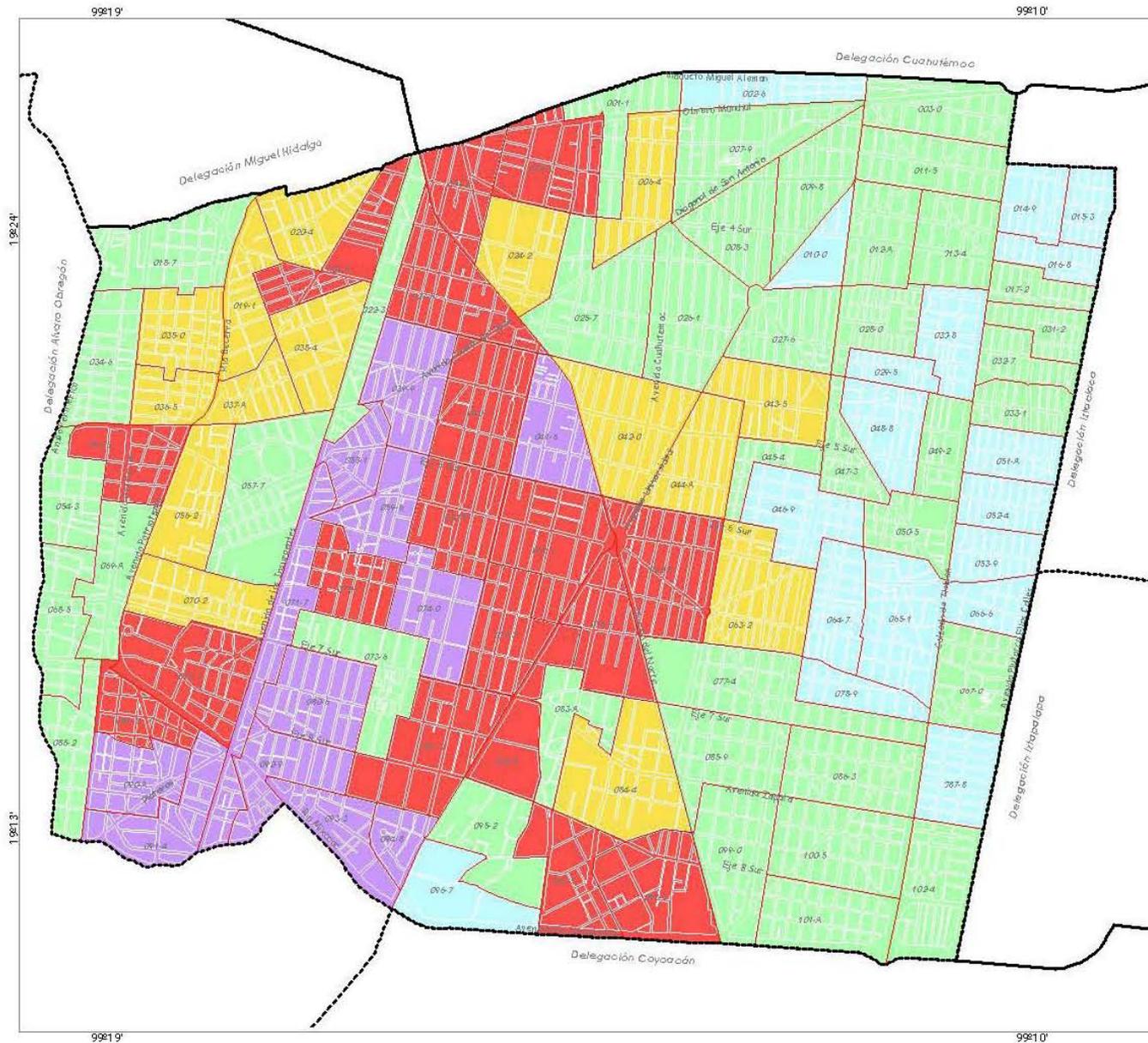


FIGURA 2.5
CONCENTRACION TERRITORIAL
DE LAS VIVIENDAS QUE
CUENTAN CON
TODOS LOS BIENES

Delegación Benito Juárez
Distrito Federal

Relación entre las viviendas
particulares y las viviendas que
cuentan con todos
los bienes (%)

- >42 (12)
- 37-42 (18)
- 30-36 (15)
- 22-29 (39)
- <21 (18)

El número entre paréntesis indica la
cantidad de ageb

Fuente: Elaborado sobre la base de INEGI (2000)

Simbología base

Límite delegacional	Trazo urbano
Límite de ageb	Clave del ageb



Tesis UNAM
Facultad de Filosofía y Letras
Elaboró: Claudia Richardo Guzmán

En el siguiente rango (37-42%), se localizan dieciocho agebs las cuales tienen una distribución dispersa aunque tienden a localizarse cerca del centro, las colonias ocupan estas agebs son gran parte de la Del Valle, Santa Cruz Atoyac, Tlacoquemecatl, Nápoles y General Anaya.

El último rango (>42%) identifica a sólo doce agebs, que se ubican a lo largo de la avenida de los Insurgentes, y en las colonias Insurgentes Mixcoac, Actipan, Crédito Constructor y Acacias.

e. Concentración territorial de las viviendas que cuentan con todos los servicios

Es importante señalar que por tratarse de una zona totalmente urbanizada, esta delegación cuentan con todos los servicios. No obstante hay agebs cuyas viviendas no están cubiertas al 100% como puede apreciarse a continuación.

En la figura 2.6 se observa que el rango más bajo (<95%) se encuentra solo una ageb, donde se localiza la Unidad Presidente Alemán y el Hospital 20 de Noviembre. Este aparente déficit se debe a que esta unidad habitacional es muy antigua y a que no se han hecho modificaciones en su estructura básica.

En el siguiente rango (95-96%) se tienen tres agebs, dos situadas en la avenida de los Insurgentes y otra situada en la avenida División del Norte. En estas agebs se presentan el cambio de uso de suelo de vivienda a comercial y de oficinas.

En el rango de 96-97% se encuentran sólo diez agebs, cinco de las cuales se concentran en el poniente, cuatro en el centro y una más al oriente. Las situadas al poniente se localizan en la colonia San Pedro de los Pinos, 8 de Agosto, Nonoalco y Mixcoac; las cuatro centrales se ubican en la intersección de las avenidas Universidad, Cuahutémoc y División del Norte; la situada en el oriente en la colonia Zacauitzco.

El mayor número de agebs (45) se ubica en el cuarto rango (97-98%) este comportamiento cuantitativo sigue una distribución más dispersa y está en todas direcciones, ocupa lugares tan distintos como las colonias de alto perfil en los mapas anteriores como Insurgentes Mixcoac, San José Insurgentes, Crédito Constructor, Acacias, General Anaya, Ermita y Miravalle. Otras que no se encuentran en una situación tan desahogada como son Piedad Narvarte, Unidad Esperanza, Álamos, Miguel Alemán, Héroes de Chapultepec, Segunda del Periodista; además de las que han tenido bajos porcentajes en los indicadores anteriores como San Simón Ticumac, Portales, Independencia y Albert.

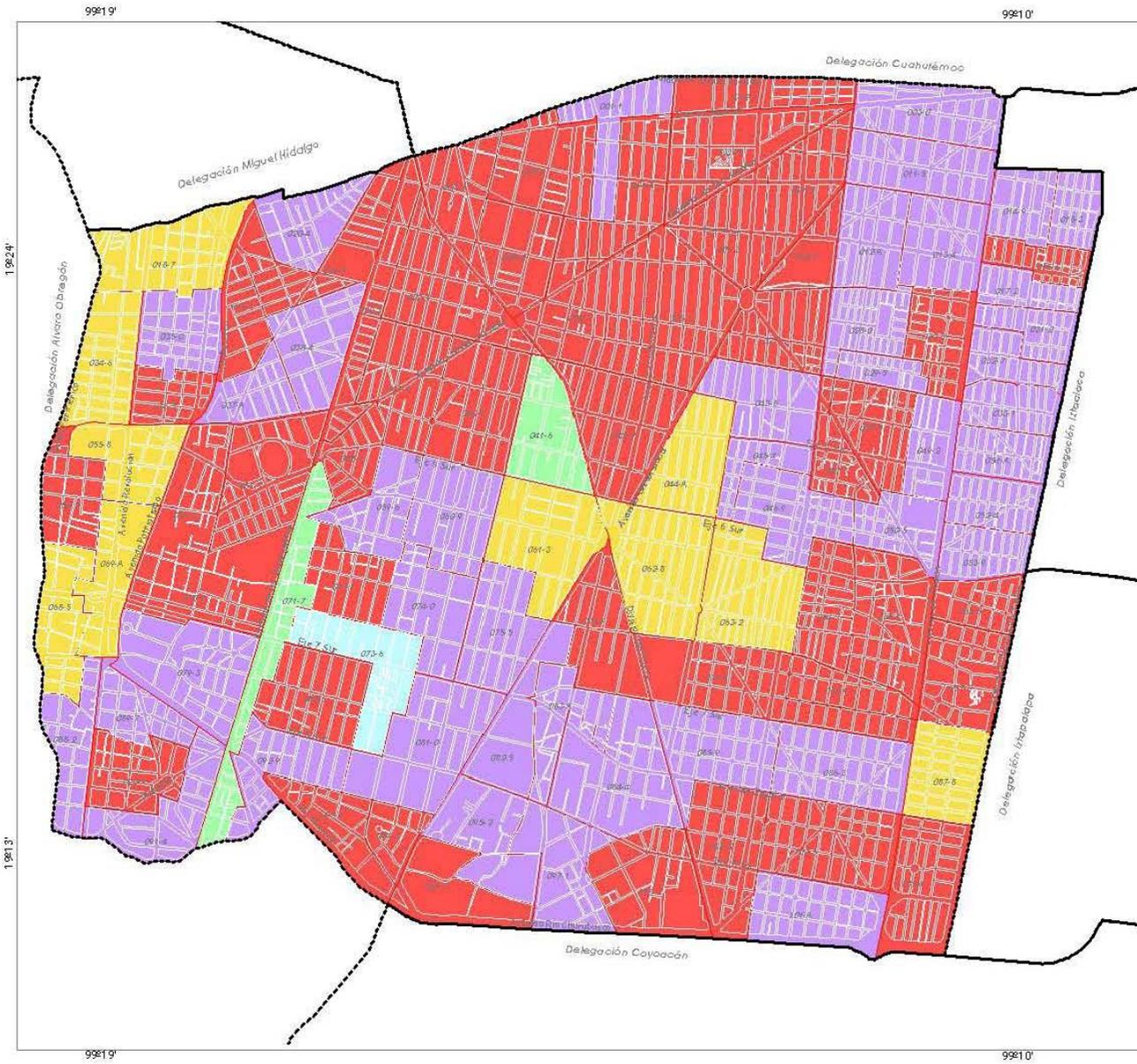


FIGURA 2.6
CONCENTRACION TERRITORIAL
DE LAS VIVIENDAS QUE CUENTAN
CON TODOS LOS SERVICIOS

Delegación Benito Juárez
Distrito Federal

Relación entre las viviendas
particulares y las viviendas que
cuentan con todos los servicios (%)

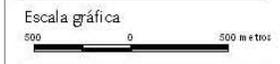
- >98 (43)
- 97-98 (45)
- 96-97 (10)
- 95-96 (3)
- <95 (1)

El número entre paréntesis indica la
cantidad de agabs

Fuente: Elaborado sobre la base de INEGI (2000)

Simbología base

Límite delegacional	Traza urbana
Límite de agabs	Clave del agab



Tesis UNAM
Facultad de Filosofía y Letras
Elaboró: Claudia Pichardo Guzmán

Finalmente, con valores muy altos (>98%) aparecen 43 agebs, las cuales, de manera similar al rango anterior, tienen una fuerte dispersión, pues prácticamente se localizan en todas direcciones en colonias como Tlacoquemecatl, Del Valle, Santa Cruz, Atoyac, Emperadores, Letran Valle, así como también las colonias Moderna, Iztaccíhuatl, Villa de Cortes, Nativitas, y María del Carmen.

4. Determinación de la matriz de correlación entre los indicadores

Los resultados de las correlaciones múltiples pueden interpretarse mediante dos actitudes intelectuales. La primera, de corte eminentemente estadístico, asume el criterio discriminatorio de sustituir aquellos indicadores con menor o nula correlación. La segunda actitud representa la inversa; a pesar de los valores poco significativos en la correlación de algún indicador, se decide dejarlo debido a su importancia en la investigación (Propin, Op.cit).

Después de obtener los indicadores mencionados anteriormente se procedió a calcular el coeficiente de correlación, que señala el grado de variación conjunta existente entre dos o más mediciones. Para el presente trabajo, se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson el cual toma valores entre -1 y 1 : un valor que se acerca a 1 indica una alta correlación positiva; cercano a (-1) , una alta correlación negativa. Mientras que aquellos valores más cercanos a 0 indican baja o nula correlación.

Este resultado representa una referencia en los pasos sucesivos relacionados con la conformación de la nubes tipológicas e informa acerca del orden jerárquico de los tipos

En el cuadro 2.3, se pueden apreciar los coeficientes obtenidos para los cinco indicadores descritos con anterioridad:

Cuadro 2.3. Coeficiente de correlación entre los indicadores seleccionados

	DP	CTPS	CTMC	CTVB	CTVS
DP	*				
CTPS	-0.33	*			
CTMS	-0.31	0.97	*		
CTVB	-0.44	0.89	0.86	*	
CTVS	0.11	-0.14	-0.13	-0.12	*

DP: densidad de población (hab/km²).

CTPS: concentración territorial de la población con instrucción superior (%).

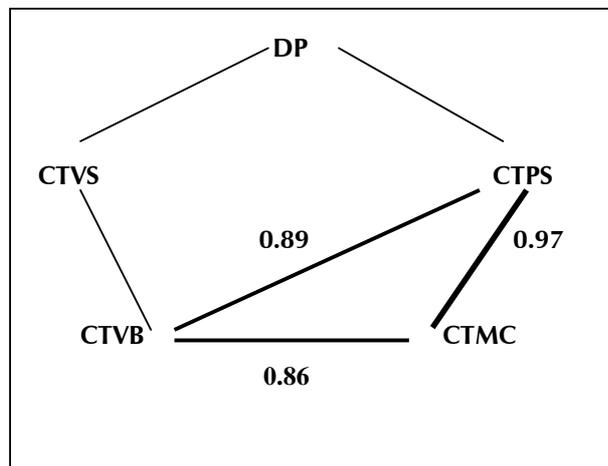
CTMC: concentración territorial de la población que gana más de cinco salarios mínimos (%).

CTVB: concentración territorial de las viviendas que cuentan con todos los bienes (%).

CTVS: concentración territorial de las viviendas que cuentan con todos los servicios (%).

Como se observa en la figura 2.7 la correlación más alta se encuentra entre la población que tiene instrucción superior y aquella que gana más de cinco salarios mínimos, entre más significativa sea la presencia del segundo indicador el tercero será también relevante.

Figura 2.7. Correlaciones significativas entre los indicadores



Por otro lado, se relacionan de manera directa, la población que tiene instrucción superior con aquellas viviendas que tienen todos los bienes y con aquellos que ganan más de cinco salarios mínimos. Esta relación compleja tiene su origen en las mejores condiciones de vida que tiene este sector poblacional a un mayor nivel de instrucción, existe mejor percepción de salarios y un mayor poder adquisitivo de bienes.

5. Ponderación cualitativa de los indicadores

Como se puede observar en el cuadro 2.4, las series de datos reflejan el comportamiento cuantitativo singular de cada territorio y cada uno se diferenciaron en cinco rangos como vía de generalización cualitativa.

Las expresiones calificativas utilizadas y su codificación numérica son: muy alta-5, alta-4, media-3, baja-2 y muy baja-1.

Cuadro 2.4. Ponderación cualitativa y rangos de los indicadores

Ponderación cualitativa	Código	Rangos cuantitativos de los indicadores				
		DP (hab/km ²)	CTPS (%)	CTMC (%)	CTVB (%)	CTVS (%)
Muy bajo	1	<8000	<30	<21	<21	<95
Bajo	2	8000-13000	30-37	21-26	22-29	95-96
Medio	3	13000-15500	38-43	27-32	30-36	96-97
Alto	4	15500-18500	44-50	33-37	37-42	97-98
Muy alto	5	>18500	>50	>37	>42	>98

De esta manera, la base de datos se transforma en un conjunto de valores (cuadro 2.5)

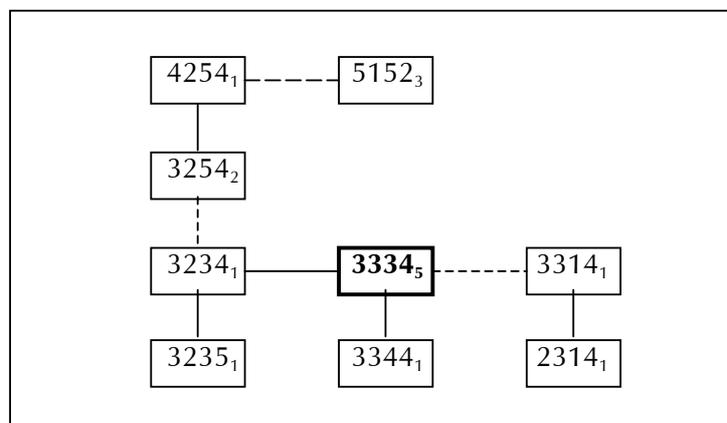
que oscila entre la mayor manifestación del indicador con 5 y sus menores comportamientos con 1 (Propin, Op.cit).

6. Conformación de las nubes tipológicas

Como se puede ver en la figura 2.8, este paso se realiza mediante los tres procedimientos técnicos siguientes:

- Determinación de las frecuencias de repetición de los códigos. Los códigos de mayor frecuencia dentro del conjunto representarán los centros de las nubes. En cada código se adicionará un subíndice que indicará su repetición.
- Conexión de los códigos. Los códigos se enlazarán siempre que se desvíen, entre sí, en un rango de un sólo indicador mediante una línea continua.
- Conexión de los códigos potenciales. Se trata de los códigos que no cumplen con la condición anterior. Serán enlazados, mediante línea discontinua, a través del criterio de mayor similitud con las nubes conformadas (Propin, Ibid).

Figura 2.8 Elaboración de las nubes tipológicas



Nota: los códigos presentados son sólo ejemplos del procedimiento técnico.

Cuadro 2.6. Ponderación cualitativa de las agob.

Clave del agob	DP	CTPS	CTMC	CTVB	CTVS	Codificación
001-1	4	4	4	2	4	44424
002-6	5	5	5	2	4	55524
003-0	5	2	2	2	4	52224
004-5	5	5	5	5	4	55554
005-A	5	5	4	4	4	55444
006-4	5	4	4	5	4	54454
007-9	5	4	5	2	5	54525
008-3	4	4	5	2	4	44524
009-8	5	5	5	2	4	55524
010-0	2	5	5	1	4	25514
011-5	5	2	2	1	5	52215
012-A	4	5	5	2	4	45524
013-4	5	5	5	2	5	55525
014-9	4	2	1	1	5	42115
015-3	5	2	1	1	5	52115
016-8	5	2	1	1	4	52114
017-2	5	5	5	2	5	55525
018-7	5	2	5	2	5	52525
019-1	5	4	4	5	4	54454
020-4	4	5	5	5	4	45554
021-9	1	5	4	4	4	15444
022-5	1	5	5	2	5	15525
023-8	4	5	5	4	4	45544
024-2	5	5	5	5	4	55554
025-7	4	4	5	2	4	44524
026-1	5	4	5	2	4	54524
027-6	4	5	5	2	4	45524
028-0	4	2	2	2	4	42224
029-5	4	1	1	1	5	41115
030-8	4	2	2	2	4	42224
031-2	4	5	5	2	5	45525
032-7	5	5	5	2	5	55525
033-1	5	5	2	2	5	55225
034-6	2	5	5	2	2	25522
035-0	2	4	4	5	4	24454
036-5	2	4	5	5	5	24555
037-A	5	5	4	5	5	55455
038-4	2	5	5	5	4	25554
039-9	2	5	5	4	4	25544
040-1	5	5	5	4	4	55544
041-6	2	5	5	5	2	25552
042-0	2	5	4	5	4	25454
043-5	5	4	4	5	4	54454
044-A	5	5	4	5	2	55452
045-4	4	5	5	2	4	45524
046-9	5	2	2	1	4	52214
047-3	2	2	2	2	5	22225
048-8	5	1	1	1	5	51115
049-2	5	2	2	2	5	52225
050-7	2	2	2	1	5	22215
051-A	5	1	1	1	5	51115

Clave del agob	DP	CTPS	CTMC	CTVB	CTVS	Codificación
052-4	5	2	1	1	5	52115
053-9	4	2	1	1	5	42115
054-3	4	5	5	2	4	45524
055-8	1	4	4	4	5	14445
056-2	2	4	4	5	4	24454
057-7	2	5	4	2	5	25425
058-1	1	4	5	5	5	14555
059-6	2	5	5	4	5	25545
060-0	5	5	5	4	4	55544
061-5	2	5	5	4	2	25542
062-8	2	5	4	4	2	25442
063-2	4	4	4	5	5	44455
064-7	5	1	1	1	5	51115
065-1	5	1	1	1	4	41114
066-6	5	2	2	1	5	52215
067-0	5	2	2	2	4	52224
068-5	5	5	5	2	5	55525
069-A	1	2	2	2	5	12225
070-4	5	4	4	5	4	54454
071-9	1	5	4	5	2	15452
072-1	5	4	5	4	4	54544
073-6	4	4	5	2	1	44521
074-0	2	5	5	5	4	25554
075-5	5	5	5	5	5	55555
076-A	2	5	5	4	4	25544
077-4	5	2	2	2	5	52225
078-9	4	2	1	1	4	42114
079-3	1	5	4	4	4	15444
080-8	4	5	5	4	5	45545
081-0	2	5	5	4	4	25544
082-5	1	5	5	4	5	15545
083-A	5	4	5	2	4	54524
084-4	1	4	4	5	4	14454
085-9	5	5	5	2	4	55524
086-3	5	5	5	2	4	55524
087-8	4	2	1	1	5	42115
088-2	2	5	5	2	4	25524
089-7	1	4	4	4	5	14445
090-A	2	5	5	5	4	25554
091-4	1	5	5	4	5	15545
092-9	2	5	5	5	4	25554
093-3	1	5	5	5	4	15554
094-8	5	5	5	5	4	55554
095-2	1	2	5	2	5	12525
096-7	1	1	2	1	5	11215
097-1	2	5	4	4	4	25444
098-6	2	4	4	4	5	24445
099-0	5	5	5	2	5	55525
100-5	4	5	5	2	4	45524
101-A	5	4	5	2	4	54524
102-4	2	4	5	2	5	24525

En el cuadro 2.6, se presentan las seis nubes tipológicas obtenidas para la delegación. Por su parte la jerarquización se determinó de acuerdo con los más altos coeficientes de correlación.

7.Revelación de la tipología

Este paso se estructura mediante las dos acciones técnicas siguientes:

a. Caracterización de los tipos. Las nubes deberán denominarse por una única nomenclatura a través de la frecuencia con la que se repite el valor de cada indicador en el conjunto de la nube. Dicha exploración debe hacerse para cada indicador, su expresión final adoptará una de las cuatro soluciones siguientes:

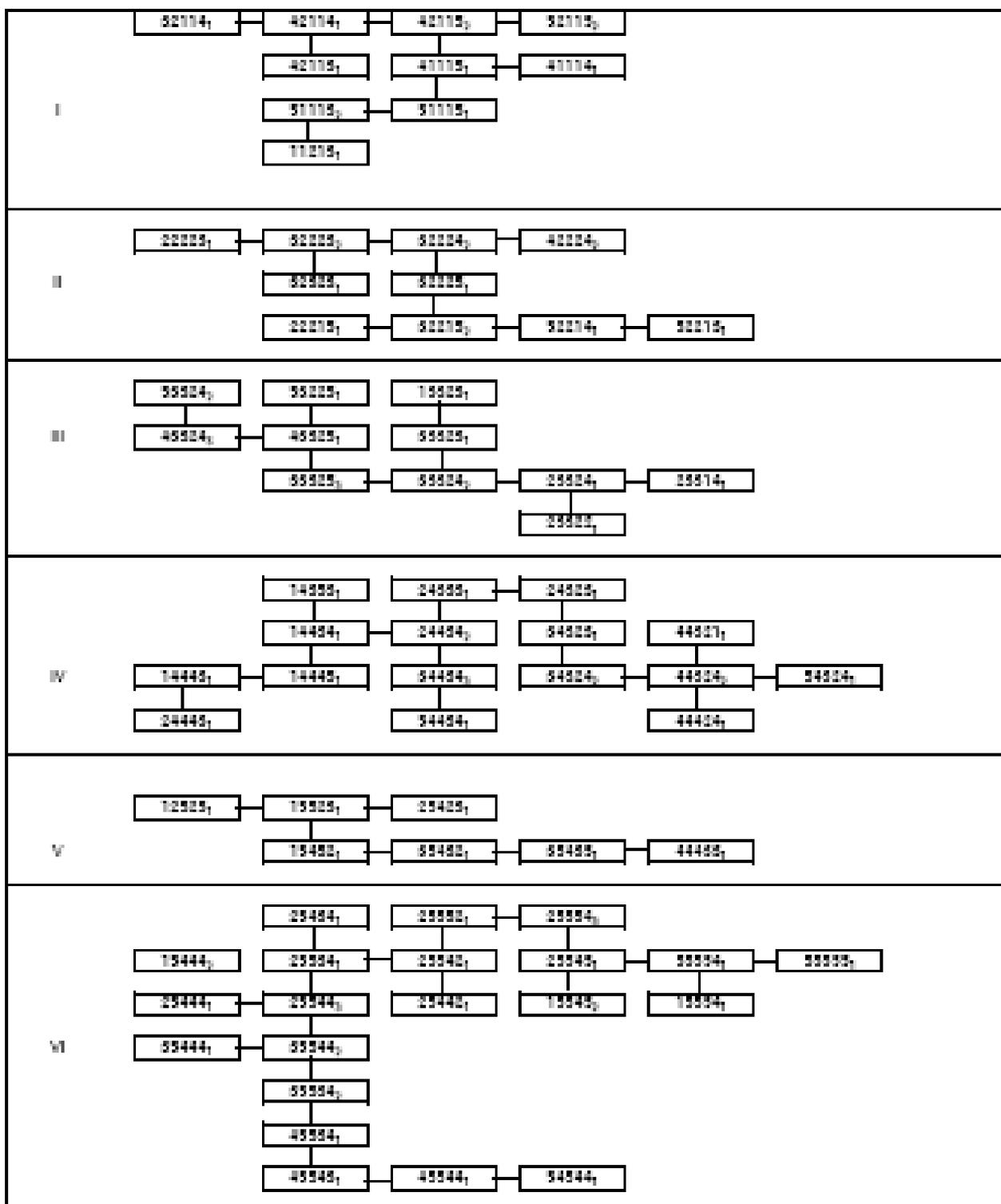
1: Indica que el valor más bajo aparece con una frecuencia igual o superior al 90% del total de casos de la nube.

1₂: Informa que el primer indicador se comporta en forma similar alrededor de 50% entre los valores bajos (1) y muy bajos (2).

1₂: Ilustra el comportamiento principal (80-90%) del total de casos de la nube del rango muy bajo (1), pero con la relativa presencia del bajo que se coloca como subíndice.

1₍₂₎: Muestra el relativo predominio (60->80%) del total de casos de la nube del rango muy bajo (1) pero con la ligera presencia del calificado como bajo que se coloca como subíndice y en paréntesis .

Cuadro 2.6. Tipos obtenidos mediante combinaciones cualitativas



Fuente: Cuadro 2.4

Los números que aparecen entre corchetes se refieren a la frecuencia de aparición

Los números romanos se refieren a los tipos que agrupan a todos los sujetos con cualidades técnicas similares

b. Jerarquización de los tipos. El conjunto de códigos generalizados que caracterizan a los tipos debe ser jerarquizado. Para ello, hay que retomar el comportamiento de los coeficientes de correlación; los indicadores que mostraron valores más significativos serán la guía para realizar este paso (Propin, Op.cit).

En el cuadro 2.7 se observa los rangos obtenidos para cada indicador, así como el código y el valor cualitativo que cada uno de ellos obtuvo, con la elaboración de este cuadro se simplifica la leyenda del mapa, pues es muy fácil asociar cada tipo con los rangos correspondientes

Cuadro 2.7 Características cuantitativa en los tipos

	DP	CTPS	CTMC	CTVB	CTVS
I	15500-18500	<30,...,37	<21	<21	96,...,>98
II	13000-15500	30-37	21-26	<21,...,29	96,...98
III	8500,...,15500	38-43	27-32	22-29	97,...,>98
IV	<8500,...,13000	44-50	27,...,37	22,...,36	96,...,>98
V	<8500,...,15500	>50	33-37	30,...>42	95-96
VI	8500-13000	>50	>37	37,...>42	97-98

8.Elaboración del mapa tipológico

Para el mapa de niveles de bienestar, se utilizó un número romano que indica en que nivel de bienestar social se encuentra cada ageb.

Además, para facilitar comprensión de los niveles de bienestar se adicionaron cinco columnas, una por cada indicador, en las cuales aparece el intervalo cuantitativo de cada tipo.

Por lo que se refiere a la caracterización de los niveles de bienestar social (figura 2.9), se puede mencionar que el Nivel I define a las agebs con el menor nivel de bienestar, representan apenas el 11% del territorio y en ellas existe una alta densidad de población, bajos niveles de instrucción superior, población con muy bajos ingresos; las viviendas con pocos bienes y, únicamente, los servicios tienen gran cobertura.

El nivel II representa el 12% del territorio tiene una densidad de población media, y muy baja concentración de población con instrucción superior, la población que allí reside no percibe altos salarios, las viviendas no cuentan con gran cantidad de bienes y esto a pesar de que los servicios, al igual que en el anterior nivel, tienen gran cobertura.

El nivel III agrupa al 17% de las agebs, en donde la densidad de población es de baja a media, mientras que la población con instrucción superior y que gana más de cinco salarios se mantiene en el rango intermedio, las viviendas con todos los bienes no son muy numerosas y los servicios tienden a concentrarse en los rangos superiores.

El nivel IV debe ser considerado de transición pues las agebs que allí se encuentran, representan el estado intermedio, ocupan el 21% del territorio tienen una densidad



FIGURA 2.9
NIVELES DE
BIENESTAR SOCIAL

Delegación Benito Juárez
Distrito Federal

	DP	CTPS	CTMC	CTVB	CTVS
I	15500-18500	<30, >37	<21	<21	96, >98
II	13000-15500	30-37	21-26	<21, >29	96, >98
III	8000, >15500	38-43	27-32	22-29	97, >98
IV	<8000, >13000	44-50	27, >37	22, >36	96, >98
V	<8000, >15500	>50	33-37	30, >42	95-96
VI	8000-13000	>50	>37	37, >42	97-98

DP: Densidad de población (hab/km²)

CTPS: Concentración territorial de la población con instrucción superior(%)

CTMC: Concentración territorial de la población que gana más de cinco salarios mínimos(%)

CTVB: Concentración territorial de las viviendas particulares que cuentan con todos los bienes (%)

CTVS: Concentración territorial de las viviendas particulares que cuentan con todos los servicios (%)

Fuente: Elaboración sobre la base de los cuadros 2.5 y 2.6

Simbología base

- Límite delegacional
- Límite de agbs
- Traza urbana
- Clave del agbs

Escala gráfica



Tesis UNAM
Facultad de Filosofía y Letras
Elaboró: Claudia Pichardo Guzmán

baja, una alta concentración de población con instrucción superior que se encuentran en los rangos medios y altos de percepción de cinco salarios. Sin embargo, sus viviendas no cuentan con todos los bienes por lo que se ubican en rangos bajos y medios, únicamente los servicios se encuentran en rangos superiores entre medios y altos.

En el nivel V se agrupa una cantidad mínima de agebs de apenas el 6%, la densidad de población se encuentra entre los rangos muy bajos y medios, tiene una muy alta concentración de población con instrucción superior, además de una alta concentración de población que recibe mas de cinco salarios, en estas agebs se concentran las viviendas que poseen valores altos y muy altos en cuanto a la cantidad de bienes, aunque existen un bajo nivel de servicios.

Las agebs que tienen las mejores condiciones se agrupan en el nivel VI, son también las más numerosas representa el 30% de territorio, esto se debe a que tiene una baja densidad de población, un muy alto nivel de población que tiene instrucción superior y que además percibe muy altos ingresos, los cuales quedan reflejados en la mayor cantidad de viviendas que cuentan con todos los bienes y todos los servicios.

Capítulo 3. Características territoriales de los niveles de bienestar social en la delegación Benito Juárez.

Los niveles de bienestar social obtenidos para la delegación Benito Juárez expresados en su dimensión espacial por medio de una mapa, permiten realizar la comparación entre los agebs a partir de la presencia de la población, su nivel de instrucción, el análisis de sus ingresos y las características de sus viviendas esto sirve de base para establecer las semejanzas o diferencias entre ellas.

Posteriormente, se llevo a cabo una evaluación territorial, por medio del análisis de la concentración territorial de las actividades secundarias y terciarias, mediante las cuales es posible tener una idea acerca del nivel de especialización de cada ageb.

3.1 Interpretación temáticas de los niveles de bienestar social

La mayor parte del territorio quedó comprendido en el nivel VI, están referidos a un nivel de bienestar muy alto, favorecido, en gran medida por el establecimiento de una importante zona comercial y de servicios, los cuales han impulsado el desarrollo de la población (figura 3.1).

La configuración territorial de los niveles IV y V esta asociada con la presencia de avenidas en las cuales existe una alta actividad comercial. Por otra parte los niveles más bajos I, II y III están asociados con una nula actividad comercial y el establecimiento de

viviendas, este fenómeno tiende a incrementarse hacia los sectores este y oeste de la delegación.

A continuación se describirá el comportamiento de territorial de cada nivel, para fines prácticos, los seis niveles se agruparon en tres grandes apartados.

a) Agebs con bienestar social bajo

En el nivel I, existen doce agebs, (figura 3.1) las cuales se ubican en la parte oriental de la delegación en las colonias Moderna, Niños Héroe de Chapultepec, Américas Unidas, Miravalle y Pueblo de Xoco. Estas agebs se agrupan de manera discontinua a lo largo de la Calzada de Tlalpan y las avenidas Cumbres de Maltrata y Río de Churubusco.

Las agebs que quedaron incluidas en esta categoría se caracterizan por la alta presión social que ejercen sobre el territorio ya que la densidad de población oscila entre los 15500 y 18500 habitantes por km². Entre 30 y 37% del total del población que allí reside tiene instrucción superior y menos del 21% recibe más de cinco salarios mínimos. Por otro lado menos del 21% de las viviendas cuentan con todos los bienes , mientras que entre 96 y 98% de las viviendas cuentan con todos los servicios.

El nivel II comprende trece agebs (figura 3.1) dos de las cuales se encuentran en el oeste de la delegación, mientras que las once restantes estas ubicadas al oriente de la delegación que ocupan un gran sector de las colonias 8 de Agosto, Nonoalco, Álamos, Miguel Alemán, Postal, J. Ortiz, Segunda del Periodista, Independencia, Nativitas,

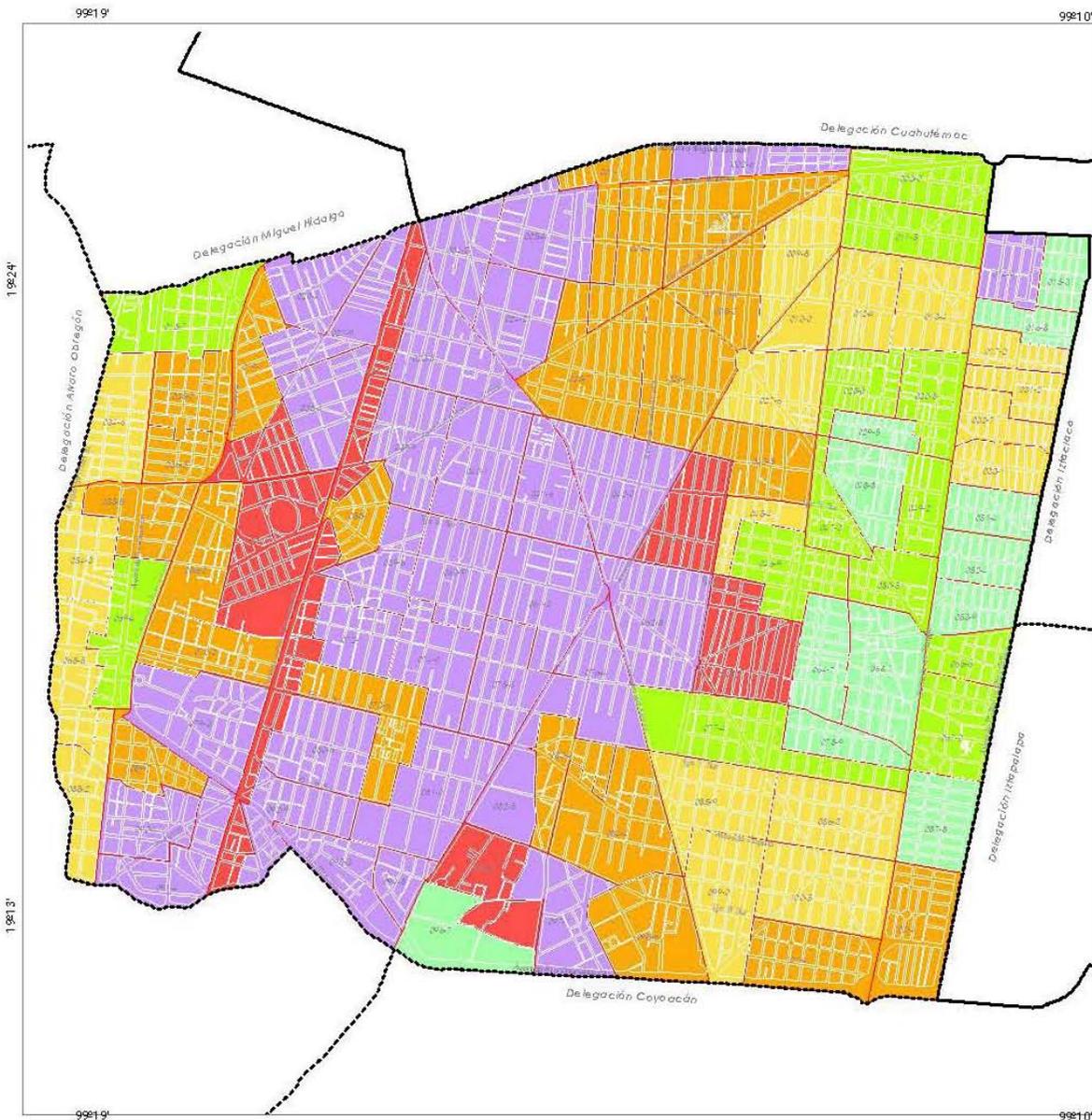


FIGURA 3.1
NIVELES DE
BIENESTAR SOCIAL

Delegación Benito Juárez
Distrito Federal

	DP	CTPS	CTMC	CTVB	CTVS
I	15500-18500	<30,...,37	<21	<21	96,...,>98
II	13000-15500	30-37	21-26	<21,...,29	96,...,98
III	8000,...,15500	38-43	27-32	22-29	97,...,>98
IV	<8000,...,13000	44-50	27,...,37	22,...,36	96,...,>98
V	<8000,...,15500	>50	33-37	30,...,>42	95-96
VI	8000-13000	>50	>37	37,...,>42	97-98

DP: Densidad de población (/hab/km²)

CTPS: Concentración territorial de la población con instrucción superior(%)

CTMC: Concentración territorial de la población que gana más de cinco salarios mínimos(%)

CTVB: Concentración territorial de las viviendas particulares que cuentan con todos los bienes (%)

CTVS: Concentración territorial de las viviendas particulares que cuentan con todos los servicios (%)

Fuente: Elaborado sobre la base de los cuadros 2.5 y 2.6

Simbología base

	Límite delegacional		Trazaurbana
	Límite de agbs		Clave del agbs

Escala gráfica



Tesis UNAM
Facultad de Filosofía y Letras
Elaboró: Claudia Pichardo Guzmán

Portales y Emperadores. Se localizan a lo largo de importantes avenidas como son Patriotismo, Río Becerra, División del Norte, Eje central, Tlalpan y Plutarco Elías Calles.

La principal diferencia con el nivel anterior está en su menor densidad de población pues estas agebs tienen entre 13000 y 15500 habitantes por km²

Un porcentaje bajo de población (entre 30 y 37%) tiene instrucción superior y entre 21 y 26% de los habitantes recibe más de cinco salarios mínimos.

Comparado con el nivel anterior, éste presenta un porcentaje similar de viviendas con todos los bienes pues entre el 21 y 26% de viviendas se encuentran en esta situación y de análoga manera entre 96 y 98% de viviendas cuenta con todos los servicios.

La totalidad de estas agebs está consolidada, pero en el caso de las que quedaron incluidas en el primer nivel presentan deterioro y hacinamiento, pues las viviendas son antiguas y no se les proporciona un adecuado mantenimiento.

Las colonias Américas Unidas, Álamos, Independencia y Nativitas presentan, en la actualidad, un aumento en la construcción de departamentos destinados para la vivienda, lo que ha generado fricciones con los habitantes más antiguos, pues ellos argumentan que un aumento de población redundaría en mayores carencias en cuanto a servicios básicos.

Una de las características más importantes de las agebs que se incluyen en este grupo es su lejanía del centro de la delegación, particularmente las situadas al este de la delegación existe una especie de homogenización con respecto a las delegaciones colindantes Iztacalco e Iztapalapa, lugares en donde las condiciones de bienestar son menores.

b) Agebs con bienestar social medio

En este apartado quedaron consignadas aquellas agebs que pertenecen al nivel III y IV, las cuales en conjunto son más numerosas y conforman una zona de amortiguamiento entre los niveles bajos y los altos.

En el nivel III existen dieciocho agebs (figura 3.1) las cuales se distribuyen de manera no homogénea, hacia el norte de la delegación se encuentran diez agebs, que se intercalan con la zonas de niveles bajos, hacia el sur existen otra cuatro agebs que forman un polígono regular, mientras que las cuatro restantes se alinean en el sector poniente de la delegación.

Las colonias a las cuales pertenecen estas agebs son Iztaccíhuatl, Narvarte, Portales, Merced Gómez, Mixcoac Parte, Nonoalco y San Pedro de los Pinos. A lo largo de las avenidas Xola, Tlalpan, División del Norte, Anillo Periférico y Revolución.

En esta primera zona de transición, ya existe una disminución en cuanto a la densidad de población ya que esta oscila entre 8000 y 15500 habitantes por km², es decir casi 7000 habitantes menos.

Presenta también un aumento en cuanto al porcentaje de población con instrucción superior pues en los dos niveles anteriores era menor a 35%; para este nivel el porcentaje de población con instrucción se sitúa entre 38 y 43%. Otro aspecto en el cual se supera a los niveles anteriores es el porcentaje de población que recibe más de cinco salarios entre el 27 y 32% lo cual es un aumento de casi 6%.

Para el caso de las viviendas, entre 22 y 29% cuentan con todos los bienes. En este aspecto el porcentaje es similar a los dos niveles anteriores, estas viviendas además tienen entre 97 y 98% cubiertos los servicios básicos.

El nivel IV cuenta con 21 agebs (figura 3.1) que se distribuyen por toda la delegación, y forman secciones continuas de cuatro o cinco agebs en el norte, sur y poniente. Las del norte están ubicadas casi en la totalidad de las colonias Piedad Narvarte y Narvarte, entre las avenidas Obrero Mundial y Diagonal de San Antonio. Las ubicadas al sur se encuentran en las colonias Ermita y Santa Cruz Atoyac a lo largo de la Avenida División del Norte y la Avenida Río de Churubusco. Finalmente, las del oeste se encuentran en las colonias San Pedro de los Pinos, 8 de Agosto, Nonoalco, Mixcoac, Tlacoquemecatl y Presidente Miguel Alemán, muy cerca de las avenidas Patriotismo, Río Becerra,

Revolución y Félix Cuevas. En esta segunda zona de transición la densidad de población disminuye pues esta situada entre 8000 y 13000 habitantes por km² .

Entre 44 y 50% de población tiene instrucción superior, un porcentaje sobresaliente con respecto al primer nivel ya que los supera en casi 14%. Por otro lado entre 27 y 37% de población recibe más de cinco salarios, en este aspecto las condiciones son bastantes similares a los tres niveles anteriores.

En cuanto a las características de las viviendas, las agebs de este nivel superan a los anteriores pues entre 22 y 36% de las viviendas tienen todos los bienes, es importante señalar que si bien el comportamiento de cuatro de los indicadores es superior al de los niveles I, II y III, en cuanto a los servicios, estas agebs mantienen el mismo porcentaje que las de nivel I entre 96 y 98%.

Anteriormente se mencionó que esta zona se considera de transición, el aumento de la calidad de vida obedece a tres causas principales, la primera de ellas es su ubicación, al distribuirse de manera más amplia existe un proceso gradual de conversión pues antiguas viviendas se convierten poco a poco en lugares de gran importancia comercial, como por ejemplo aquellas agebs situadas sobre la Avenida Revolución y las que se encuentran en la Avenida División del Norte.

En segundo lugar, las agebs que no se alinean sobre grandes avenidas comienzan a constituirse en pequeños subcentros urbanos, como es el caso de las colonias Narvarte y Portales, en las cuales el establecimiento de importantes centros de comercio han impulsado el desarrollo de manera espectacular.

La tercera causa del desarrollo se debe de buscar en la especialización de estas agebs, pues si bien en los niveles anteriores existen comercios y servicios, en las agebs de esta zona se han establecido servicios de mensajería y grandes tiendas departamentales.

c) Agebs con bienestar social alto

Las agebs incluidas en este apartado fueron consideradas con los más altos niveles de bienestar social, debido a las condiciones que presentan , además de que constituyen el eje medular de todo el desarrollo económico de la delegación.

El nivel V es el que tiene una menor concentración territorial, pues se presenta en sólo siete agebs (figura 3.1) cuatro de las cuales se encuentran hacia el oeste de la delegación, una hacia el sur y dos más casi en el centro, localizadas en las colonias Nápoles, Ciudad de los Deportes, Nochebuena, Extremadura Insurgentes y Actipan, a todo lo largo de la avenida de los Insurgentes. La ageb que se encuentra la sur, está localizada en la colonia Pueblo de Xoco, sobre la avenida Universidad y las dos del este

son continuas, en la colonia Letrán Valle y coinciden con la parte norte de la avenida Universidad.

En las siete agebs que conforman este nivel, la densidad de población es similar a la del nivel III entre 8000 y 15500 habitantes por km² esto se debe a que las superficies de estas agebs son menores y a la existencia de numerosos edificios de departamentos. Para estas agebs, la población con instrucción superior es de más del 50%. Asimismo tienen un alto porcentaje de población que recibe mas de cinco salarios mínimos entre 33 y 37%. En este nivel, las viviendas tienen un alto porcentaje en cuanto a la posesión de bienes pues entre 30 y 42% cuentan con esta característica, mientras que entre 95y 96% de las viviendas cuenta con todos los servicios.

Existen 31 agebs con las características necesarias para colocarlas en el nivel VI (figura 3.1) en donde el bienestar social es muy alto; 29 de estas agebs se encuentran en el centro de la delegación en colonias tan importantes como son la Del Valle, Nápoles, Vertiz Narvarte, Letran Valle, Santa Cruz Atoyac, San José Insurgentes, Actipan y Tlocaquemecatli, a lo largo de avenidas como son División del Norte, Colonia del Valle, Coyoacán, Cuauhtémoc, Universidad e Insurgentes. Las dos agebs restantes se encuentran hacia el norte en las colonias Piedad Narvarte y Moderna, la primera colinda con el viaducto Miguel Alemán y la segunda con la Calzada de Tlalpan. Estas agebs tienen una densidad de población entre 8376 y 12794 habitantes por km² esta densidad es la más baja en toda la delegación.

Al igual que en el nivel anterior, más del 50% de su población tiene instrucción superior y más del 37% recibe ingresos mayores a cinco salarios mínimos. En relación con sus viviendas entre 30 y 42% cuentan con todos los bienes, casi el doble que en el nivel I, además que entre 97 y 98% tienen todos los servicios.

En estas áreas, existe una fuente de potencial económico, el cual se basa en el sector financiero, el comercio y las exportaciones, pues es allí donde se encuentran numerosas oficinas de servicios y empresas manufactureras, además de importantes centros comerciales, como son Plaza Universidad, Centro Coyoacán, Galerías Insurgentes, entre otros. Existen alrededor de 113 empresas exportadoras dedicadas a la manufactura de alimentos, papel, equipo, herramientas y editoriales.

Lo anterior ha contribuido a que el bienestar social sea alto pues al disponer de empleo bien remunerado, viviendas en condiciones muy buenas, recolección de basura, vigilancia y áreas verdes esta población tiene amplias posibilidades de desarrollarse en excelentes condiciones.

3.2 Evaluación territorial

Para evaluar en qué medida los niveles de bienestar social que se obtuvieron están en correlación con la concentración territorial de las actividades secundarias y terciarias, se procedió, en primer lugar, a obtener el porcentaje de población económicamente activa ocupada en el sector secundario y la ocupada en el sector terciario. Este paso permitió obtener dos mapas cuya información se dividió en intervalos iguales; posteriormente, esta información se sobrepuso a la de niveles de bienestar social lo que permitió explicar la concentración territorial de estas actividades.

3.2.1. Concentración territorial de las actividades secundarias

Las actividades secundarias registran una presencia mínima en la delegación Benito Juárez. Para obtener su expresión espacial, se obtuvo en primera instancia la población económicamente activa ocupada y la población ocupada en el sector secundario, se obtuvo el porcentaje correspondiente. Para realizar de manera efectiva la comparación entre los dos sectores se dividieron tres intervalos, lo cual permitió obtener la figura 3.2. Como se puede observar, todas las agebs de la delegación quedaron en el intervalo muy bajo, lo cual indica que existe allí un relativo predominio del sector secundario.



FIGURA 3.2
CONCENTRACION TERRITORIAL
DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS

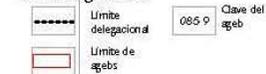
Delegación Benito Juárez
 Distrito Federal

Relación entre la población económicamente
 activa y la población ocupada en el sector
 secundario (%)

Niveles	Concentración territorial de la población en el sector secundario		
	<24	24-84	>84
I	11	0	0
II	13	0	0
III	18	0	0
IV	21	0	0
V	7	0	0
VI	31	0	0

Fuente: Elaborado sobre la base de los
 cuadros 2.5 y 2.6

Simbología base



Escala gráfica



Tesis: UNAM
 Facultad de Filosofía y Letras
 Elaboró: Claudia Fichardo Guzmán

Por ese motivo se procedió a dividir el intervalo más pequeño en tres nuevos rangos, lo que permitió explicar la concentración territorial.

De las doce agebs que se concentraron en el nivel I, (figura 3.3) sólo una tiene menos de 13% de su población ocupada en el sector secundario, seis agebs tienen entre 13 y 15% de su población ocupada en este sector y sólo 5 agebs tienen más de 15% de población que desempeña actividades relacionadas con este sector.

Es importante señalar que en las agebs mencionadas, sólo existe una (la 053-9) en la cual se han asentado industrias, relacionadas con la fabricación de recipientes metálicos para el transporte de sustancias químicas.

Las agebs que se localizan en la colonia Portales (064-7, 065-1 y 078-9) tienen cierto nivel de especialización pues desde hace varios años existen comercios que se dedican a la venta de productos para la construcción, la plomería y material para salones de belleza. En las restantes agebs, no existen establecimientos industriales importantes, estas destacan por la presencia de actividades comerciales y de servicios.

Las trece agebs concentradas en el nivel II (figura 3.3), presentan un panorama distinto de las anteriores, pues solamente tres agebs tiene menos de 13% de su población ocupada en el sector secundario, mientras que las 10 restantes concentran entre 13 y 15% de su población en el sector mencionado.

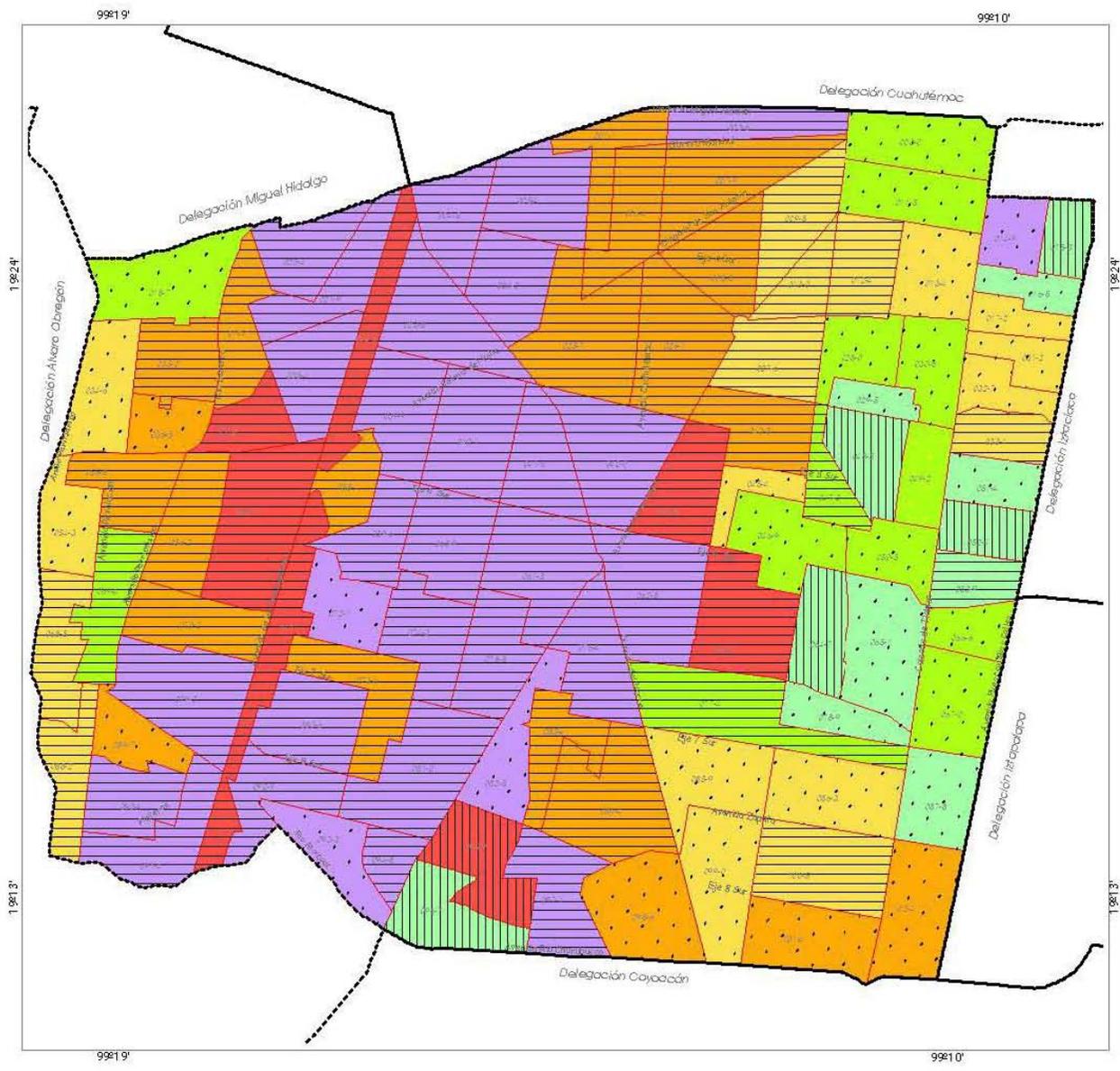


FIGURA 3.3
CONCENTRACION TERRITORIAL
DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS

Delegación Benito Juárez
 Distrito Federal

Relación entre la población económicamente activa y la población ocupada en el sector secundario (%)

Niveles	Concentración territorial de la población en el sector secundario		
	<13	13-15	>15
I	1	6	5
II	3	10	0
III	8	10	0
IV	16	5	0
V	6	0	1
VI	27	4	0

Fuente: Elaborado sobre la base de los cuadros 2.5 y 2.6

Simbología base

Límite delegacional 0859 Clave del ageb
 Límite de agabs



Tesis UNAM
 Facultad de Filosofía y Letras
 Elaboró: Claudia Pichardo Guzmán

Cabe señalar que en algunas de estas agebs se localizan industrias de importancia regular particularmente en la ageb 077-4 se encuentran asentados los laboratorios químicos Galens Laboratorios y Goñis de México, S.A. dedicados al ramo farmacéutico.

Es necesario señalar que estas agebs se encuentran en colonias eminentemente habitacionales como Álamos, Miguel Alemán y Niños Héroes de Chapultepec motivo por el cual se concentran en ellas comercios locales, tiendas de abarrotes, papelerías y farmacias, que satisfacen gran parte de las necesidades de la población. Para las dieciocho agebs, que conforman el nivel III (figura 3.3) ocho tienen menos del 13% de su población en el sector secundario, mientras que diez tienen entre 13 y 15% de su población ocupada en este sector.

Gran parte de las agebs que se encuentran al este de la delegación, particularmente las asentadas en las colonias Alamos, Narvarte, Iztaccíhuatl y Nativitas no existe actividad industrial pues son zonas habitacionales, la actividad industrial se concentra hacia el sur, en las agebs 099-0 y 100-5 donde está asentado el Laboratorio del Grupo Usus. Por otro lado las agebs situadas al oeste concentran actividades relacionadas con el comercio y los servicios.

Completamente diferente es la situación de las 21 agebs del nivel IV (figura 3.3); pues dieciséis de ellas concentran menos del 13% de su población en el sector secundario y sólo cinco tienen entre 13 y 15% de su población ocupada en dicho sector.

En ninguna de las 21 agebs existen industrias, motivo por el cual la mayor cantidad de población se debe emplear en otras actividades. Si bien existe un proyecto para el establecimiento de plantas productivas propuestas por el Programa de Desarrollo Delegacional, aprobado el año pasado, los vecinos de estas colonias (Del Valle, Piedad Narvarte, Santa Cruz Atoyac, Miravalle, Ermita, San Pedro de los Pinos y San José Insurgentes) se ha opuesto rotundamente pues no se cuenta con la infraestructura adecuada.

De las siete agebs que conforman el nivel V (figura 3.3) seis de ellas tienen el 13% de su población en el sector secundario y sólo una tiene más del 15% de su población en el sector mencionado. En estas agebs no existe actividad industrial, las cuatro que se asientan sobre la Avenida de los Insurgentes tienden a especializarse en comercio y servicios, mientras que las otras tres están en proceso similar, ya que en el mencionado Programa de Desarrollo está contemplada la edificación de edificios de hasta 22 niveles en avenidas como son Cuauhtémoc, Universidad, Popocatépetl destinados al establecimiento de comercios y servicios.

En 27 de las 31 agebs del nivel VI, 13% de la población se ocupa en el sector secundario, mientras que en las cuatro restantes entre 13 y 15% esta ocupada en este sector.

A pesar que en estas agebs se concentra el mayor número de establecimientos industriales de toda la delegación, entre ellos Crisi Hermanos, Grupo ICI, Industrias

Toral, González Cano y Cía, Proquímica y Grupo Russel, tiene la mayor cantidad de agebs en la cual la gente empleada en este sector es muy poca, eso se debe a que la mayor parte de su población tiene empleos mejor remunerados en otras actividades productivas.

3.2.2 Concentración territorial de las actividades terciarias

Las actividades terciarias tienen una mayor concentración en la delegación, esto queda demostrado, entre otras cosas, por el mayor porcentaje de población ocupado en el sector, además de los proyectos del gobierno local que buscan convertir a Benito Juárez en la delegación estratégica para el desarrollo del Distrito Federal, impulsado para ello el establecimiento de empresas relacionado con ese sector.

En el nivel I, la totalidad de las agebs que lo conforman (doce) tienen entre 24 y 84% de su población ocupada en el sector terciario (figura 3.4). Esto se ve favorecido, en gran medida, por el establecimiento de locales comerciales dedicado a la venta de refacciones para automóviles, hoteles a lo largo de la calzada de Tlalpan y así como la presencia de numerosas escuelas particulares, que han ocupado antiguos predios destinados a vivienda.

En la ageb 096-7 las actividades están orientadas hacia los servicios. Existen allí la Cineteca Nacional, Plaza Coyoacán y el Panteón Xoco, además de las instalaciones de Instituto Mexicano de la Radio.

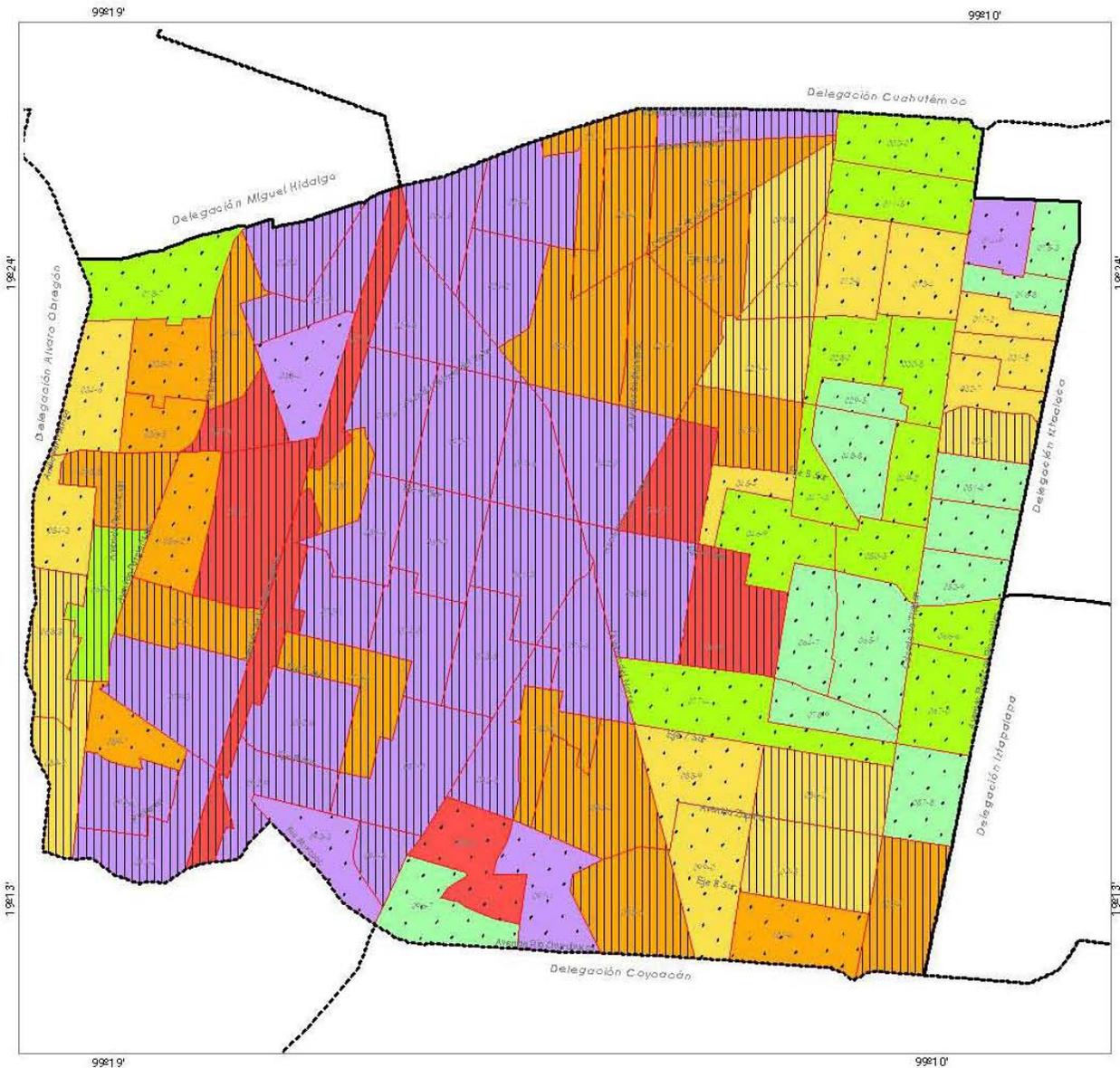


FIGURA 3.4
CONCENTRACION TERRITORIAL
DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS

Delegación Benito Juárez
 Distrito Federal

Relación entre la población económicamente activa y la población ocupada en el sector terciario (%)

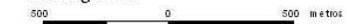
Niveles	Concentración territorial de la población en el sector secundario		
	<24	24-84	>84
I	0	12	0
II	0	12	1
III	0	10	8
IV	0	5	16
V	0	1	6
VI	0	4	27

Fuente: Elaborado sobre la base de los cuadros 2.5 y 2.6

Simbología base

- Límite delegacional
- Límite de agbs
- Clave del agbs

Escala gráfica



Tesis UNAM
 Facultad de Filosofía y Letras
 Elaboró: Claudia Pichardo Guzmán

En el nivel II existen doce agebs que tienen entre 24 y 84% de su población ocupada en el sector terciario y sólo una en la cual más del 84% de su población se encuentra en este sector (figura 3.4).

En estas agebs se han establecido un área de servicios y otra de comercio, la primera se extiende a lo largo de la calzada de Tlalpan, pues se alterna con los servicios de hospedaje además, se encuentran también oficinas de gobierno, tiendas de autoservicio y departamentales.

Por otro lado, en la ageb que tiene más 84% de población en el sector terciario (069-A) situada a lo largo de la avenida Patriotismo existen locales comerciales tales como zapaterías, farmacias, tiendas de autoservicio, tiendas de pinturas que constituyen en esa zona un pequeño subcentro urbano, al cual concurren habitantes de otras delegaciones, principalmente de la vecina Álvaro Obregón.

En el nivel III, 10 agebs tiene entre 24 y 84% de población ocupada en dicho sector, mientras que en 8 agebs más del 84% de la población está ocupada en el sector terciario (figura 3.4).

Las agebs situadas a lo largo de Anillo Periférico están en su totalidad ocupadas por edificios de varios niveles en los cuales los dos primeros son utilizados como locales comerciales y los restantes por oficinas o en casos muy contados por departamentos.

En las agebs del sur su cercanía con las avenidas División del Norte y los ejes viales 7 y 8 sur se concentran comercios dedicados a la decoración (pisos, azulejos y materiales de construcción) mientras que las situadas entre los ejes son ocupadas por profesionales de la salud que ofrecen sus servicios (radiólogos, centros de medicina naturista, farmacias e incluso agencias funerarias). Esta cierta especialización se debe a la presencia del hospital regional de zona del IMSS en el cual brinda servicio a los habitantes de la delegación y de las delegaciones cercanas Iztacalco e Iztapalapa.

Un panorama distinto tiene las agebs del norte. En una de ellas (010-0), se encuentran las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y a sus espaldas oficinas del Instituto Nacional de Adultos en Plenitud (INAPLAN) esto genera que existan servicios en la zona principalmente puesto de comida, pequeñas fondas y papelerías, así como el establecimiento de sucursales bancarias a lo largo del eje 4 Xola y de la calzada de Tlalpan.

En el nivel IV sólo cinco agebs tienen entre 24 y 84% de su población está ocupada en el sector terciario y en dieciséis de ellas más del 84% esta ocupada en dicho sector (figura 3.4).

En el caso de las primeras, forman un sector comercial a lo largo de la avenida Patriotismo y el viaducto Río Becerra, la presencia de oficinas gubernamentales (INEGI)

y de grandes corporaciones transnacionales, han hecho de esto un eje de servicios, las sucursales bancarias se alternan con los de comida rápida y restaurantes .

Las otras dieciséis agebs, sobre todo las cercanas a la avenida de los Insurgentes, han cambiado su situación de sectores habitacionales a comerciales. Por otro lado, las que se alinean a lo largo de la Diagonal de San Antonio y la avenida Cuauhtémoc forman un sector comercial con la presencia de tiendas de autoservicios y sucursales bancarias que se alternan con zonas tradicionalmente habitacionales de altos ingresos. En este aspecto cabe destacar las agebs alineadas en la avenida División del Norte pues los comercios de pisos y azulejos se alterna con escuelas de idiomas y pequeñas oficinas privadas.

En el nivel V sólo una de las agebs tiene entre 24 y 84% de población en el sector terciario, las restantes seis tiene más del 84% de población en este sector (figura 3.4).

Cuatro de estas agebs situadas a lo largo de la avenida de los Insurgentes forma una de las centros neurálgicos más importantes de la delegación, en ellas casi no existen viviendas, los pocos departamentos que allí se encuentran son alquilados por personas con ingresos muy altos, la mayor parte de estos edificios están destinados a oficinas gubernamentales, centros comerciales, sucursales bancarias, restaurantes, tiendas de muebles; la presencia de World Trade Center ha generado que la zona sea considerada con una alta plusvalía y el programa delegacional contempla la conservación y

mantenimiento de esta zona tal y como esta en la actualidad. De manera análoga, las agebs situadas en la avenida Universidad conforman zonas de oficinas tal es el caso de las agebs 095-2, 044-A y 063-2.

En el nivel VI solo cuatro agebs tiene entre 24 y 84% de su población en el sector terciario y mientras que en las 27 restantes más del 84% de su población está ocupada en dicho sector (figura 3.4). Estas agebs se encuentran muy dispersas, las tres situadas en la avenida Churubusco forman pequeños centros dedicados al comercio por el establecimiento de tiendas departamentales y cines. En la ageb 097-1 está el hospital de Xoco motivo por el cual existen farmacias, tiendas de autoservicio, puestos de comida, además de laboratorios de análisis y radiografías.

En un contexto totalmente diferente se encuentra la ageb 014-9 pues tiene actividad comercial y de servicios de otro tipo, rodeada por zonas habitacionales en ellas se han establecido pequeños comercios de abarrotes y salones de fiestas.

En las otras 27 agebs, se concentra gran parte de la actividad comercial junto con las agebs del nivel V, pero conforman por sí mismas un subcentro urbano de actividad comercial. La presencia de todo tipo de establecimientos, tiendas departamentales y de autoservicio en grandes plazas comerciales, de agencias de automóviles, servicios de mensajería, sucursales bancarias a lo largo de las avenidas División del Norte, Universidad, Coyoacán y Gabriel Mancera.

Conclusiones

El estudio de los niveles de bienestar social como vertiente cognoscitiva, ofrece ventajas para examinar territorialmente un espacio, pues permite señalar particularidades. Esta forma de trabajo resulta eficaz cuando se pretenden realizar investigaciones en las que se busque aprehender, de manera muy directa, las diferencias apenas visibles en una escala de trabajo mayor.

Los seis niveles de bienestar social hallados en el contexto territorial de la delegación Benito Juárez, de acuerdo con el comportamiento de los cinco indicadores empleados y las particularidades geográficas, permiten entender la dinámica económica, respecto a las otras delegaciones del Distrito Federal. En este sentido, destaca la presencia de las actividades comerciales, desde la fundación de la delegación, con el establecimiento de las antiguas haciendas y los centros de obrajes en la época colonial y, a recientes fechas, su conversión paulatina en centros económicos y de servicios.

Los altos niveles de bienestar en la delegación están ligados estrechamente con su situación geográfica; no obstante, dependen en gran medida de la presencia de infraestructura comercial y de servicios y la inversión de capitales, principalmente en las agencias situadas en el centro de la delegación, en contraste con las situadas en el este con carácter eminentemente habitacional y con menor flujo de inversión.

La configuración territorial de los niveles de bienestar social se relaciona con las agebs donde existen importantes ejes comerciales, asimismo esta distribución otorga una imagen de la situación de contrastes internos como los que se presentan entre las agebs situadas en la avenida de los Insurgentes y la avenida Plutarco Elías Calles, o entre las situadas en el Anillo Periférico y el sector central de la delegación donde confluyen las avenidas División del Norte, Universidad y Cuauhtémoc.

La hipótesis en la que se sustentó esta tesis, referida a las diferencias territoriales acentuadas relacionadas con la desigual concentración de las actividades secundarias y terciarias se confirma pues el gran número de agebs que se encuentran en el nivel más alto de bienestar, tienen bajos porcentajes de población ocupada en actividades secundarias y muy altos porcentajes de población que se desempeñan en actividades relacionadas con el sector terciario.

Bibliografía

- Agnew, J. Livingstone, D. (1996) *Human Geography an essential anthology*. Blackwell Publishers. United States of America.
- Aguilar, G. B. Graizbor y A. Sánchez (1996) *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México*. CONACULTA. El Colegio de México. Instituto de Geografía. UNAM.
- Avila, J.L. y J. Chavarría (1999) Índice de rezago sociodemográfico urbano. *La situación demográfica en México*. CONAPO. México.
- Arrow, K. (1969) Una dificultad en el concepto de bienestar social. *La Economía del Bienestar*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Buelna, M. Real-García (2000) *Benito Juárez: entre las canoas y los vagones del metro*. Delegación Benito Juárez. Gobierno de la Ciudad de México.
- Boltvinik, J. (1984) Satisfacción desigual de las necesidades esenciales en México. *La Desigualdad en México*. Siglo XXI Editores. México.
- (1994) *Pobreza y estratificación social en México*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México.
- Colín, A. (2000) *La población indígena del distrito de Choapan, Oaxaca: problemas sociodemográficos y niveles de bienestar*. Tesis de Licenciatura. UNAM México.
- CONAPO (1993) *Indicadores socioeconómicos e Índice de Marginación Municipal 1990*. Consejo Nacional de Población. Comisión Nacional del Agua. Primer informe técnico del proyecto: Desigualdad regional y marginación municipal. México.
- (2002) *Índice de marginación urbana*. Colección Índices sociodemográficos. 1ra edición. México.
- COPLAMAR (1982) *Geografía de la Marginación Necesidades esenciales de México. Situación actual y perspectivas al año 2000*. COPLAMAR. Siglo XXI Editores
- Cordera, R. (1984) La desigualdad en México *La Desigualdad en México*. Siglo XXI Editores. México.
- Córdoba, J. (1995) *Geografía de la pobreza y desigualdad*. Editorial Síntesis. Madrid, España.

- DDF, (1984) Benito Juárez. *Colección Delegaciones Políticas No. 2*. Departamento del Distrito Federal e Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora. México, D.F.
- DDF, (1986) *Nuestra delegación: sus casas, capillas, plazas, monumentos y fuentes*. Departamento del Distrito Federal e Instituto de Investigaciones Dr José Ma. Luis Mora.
- Ezcurra, E. (1990) *De las chinampas a la megalópolis: El medio ambiente en la cuenca de México*. No. 91. *Colección La ciencia desde México*. FCE. México.
- García, B. (1969) *El Marquesado del Valle*. El Colegio de México. México, D.F.
- GDF (1997) *Gobierno del Distrito Federal Delegación Benito Juárez*. Miguel Ángel Porrúa Editores. México.
- Harsanyi, J. (1969) Una dificultad en el concepto de bienestar social. *La economía del Bienestar*. Fondo de Cultura Económica. México
- INEGI (1993) *Niveles de bienestar social*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Aguascalientes, México.
- (1997) *División Territorial del Distrito Federal 1810-1995*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Aguascalientes, México.
- (2000) *Distrito Federal Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Aguascalientes, México.
- (2005) *Estadísticas del medio ambiente del Distrito Federal y Zona Metropolitana 2002*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Aguascalientes, México.
- Maslow, H. (1954) *Motivation and personality* Harper New York.
- Mendoza, S. (2001) *Niveles de asimilación económica del estado de Oaxaca*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM.
- Moreno, A. (1995) *Calidad de vida en el sistema metropolitano de San Luis Potosí. Sistemas metropolitanos. Nuevos enfoques y prospectiva*. Carlos Garrocho/Jaime

Sobrino (coordinadores). Publicación del Colegio Mexiquense A.C. Secretaria de Desarrollo Social.

Partida, V y R. Tuirán (2001) *Índices de Desarrollo Humano, 2000*. CONAPO
(<http://www.conapo.gob.mx>)

Propin, E. (2003) Teorías y métodos en geografía económica. *Colección Temas Selectos de Geografía de México. Vol 3*. Instituto de Geografía. UNAM.

Real-García, M. (2001) *Historia oral de los barrios y los pueblos de la ciudad de México: Delegación Benito Juárez*. Instituto de Investigaciones Históricas José María Luis Mora. México.

Rodríguez, F. (1988) Distribución del nivel de vida municipal y satisfacción de las necesidades básicas en el Estado de México 1960-1980. *Cuadernos de Trabajo No. 7*. El Colegio Mexiquense. Toluca, Estado de México.

Smith, D. (1980) Geografía Humana. *Elementos de Geografía*. Oikos-Tau. Madrid, España.

Torres, F. y J. Delgadillo (1990) Bienestar social y metodología del espacio social. Universidad Nacional Autónoma de México. México

UAEM (1994) Atlas regionales y espaciales. Publicado por la Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.

Vargas, U. (1961) *La Ciudad de México 1325-1960*. Impresora Juan Pablos. México D.F

Ward, P. (1989) *Políticas de bienestar social en México 1970-1989*. Nueva Imagen. México

Anexo 1. Indicadores socioeconómicos por aguas

CÓDIGO DEL AGUO	INDICADOR	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE CUMPLA HAZ DE GRUPO MEDIO AL MENOR	PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES QUE CUENTAN CON TOILETAS LOS BARRIOS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES QUE CUENTAN CON TOILETAS LOS BARRIOS
001-1	17620.26718	95.66171009	94.88071098	07.70660301	98.81881880
002-6	19784.70888	91.00029401	08.17889618	07.00000001	98.07870088
003-0	10000.71886	07.17080088	07.18007000	00.90641867	98.00000000
004-8	18007.07884	88.00001000	00.40700000	07.00000000	98.00000000
005-4	10070.70000	07.00000000	98.00000000	00.00000000	98.90000000
006-4	14000.90000	98.00000000	98.00000000	07.00000000	98.00000000
007-8	10000.00000	94.74000000	90.00000000	00.00000000	97.80000000
008-0	10000.00000	98.10000000	90.00000000	00.00000000	98.00000000
009-8	00700.00000	98.10000000	90.10000000	04.70000000	98.07000000
010-0	10000.00000	00.00000000	07.00000000	00.00000000	98.00000000
011-8	10000.00000	07.10000000	00.10000000	07.00000000	98.10000000
012-4	10000.00000	90.00000000	08.00000000	00.70000000	98.00000000
013-4	10000.00000	90.00000000	07.00000000	00.00000000	98.00000000
014-8	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
015-0	00000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
016-8	10000.00000	00.00000000	07.00000000	00.10000000	98.00000000
017-0	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
018-7	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	97.00000000
019-1	10000.00000	98.00000000	98.00000000	00.00000000	98.00000000
020-4	10000.00000	00.10000000	00.10000000	00.00000000	98.00000000
021-8	7000.00000	00.00000000	00.00000000	07.00000000	98.00000000
022-0	8000.00000	00.00000000	00.00000000	07.00000000	97.00000000
023-8	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
024-0	10000.00000	00.00000000	00.00000000	07.00000000	98.00000000
025-7	10000.00000	00.00000000	07.00000000	00.00000000	98.00000000
026-1	10000.00000	00.00000000	00.00000000	07.00000000	98.00000000
027-8	10000.00000	90.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
028-0	10000.00000	07.10000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
029-8	17000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
030-8	10000.00000	00.00000000	00.00000000	07.00000000	98.00000000
031-0	17000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
032-7	10000.00000	90.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
033-1	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
034-8	10000.00000	90.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
035-0	17000.00000	97.00000000	94.00000000	00.00000000	98.00000000
036-8	8000.00000	94.70000000	00.00000000	00.00000000	97.00000000
037-4	10000.00000	94.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
038-8	8000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
039-8	10000.00000	94.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
040-1	10000.00000	07.00000000	07.00000000	00.00000000	98.00000000
041-8	10000.00000	07.00000000	07.00000000	00.00000000	98.00000000
042-0	17000.00000	07.00000000	07.00000000	00.00000000	98.00000000
043-8	10000.00000	90.00000000	94.00000000	00.00000000	98.00000000
044-4	10000.00000	07.00000000	94.00000000	00.00000000	98.00000000
045-8	10000.00000	90.00000000	00.00000000	07.00000000	98.00000000
046-8	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
047-0	10000.00000	00.00000000	00.00000000	07.00000000	97.00000000
048-8	00700.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	97.00000000
049-0	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
050-0	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
051-4	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
052-8	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
053-0	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
054-8	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
055-0	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
056-8	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
057-4	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
058-8	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
059-0	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
060-8	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
061-4	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
062-8	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
063-0	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
064-8	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
065-0	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
066-8	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
067-4	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
068-8	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
069-0	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
070-8	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000
071-4	10000.00000	00.00000000	00.00000000	00.00000000	98.00000000

